



**UNCUYO**  
UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE  
FILOSOFÍA Y LETRAS



**UNCUYO**  
UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE CUYO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

TESIS DE DOCTORADO

“Nadie da lo que no tiene”.

Educación Integral de la Sexualidad en la formación docente.

Un estudio en la Universidad Nacional de Educación del

Ecuador

DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Nombre de la tesista: Mgtr. Mireya Arias Palomeque.

Nombre de la directora: Dra. Mercedes Barischetti.

Mendoza, Argentina / 2023



### **Dedicatorias y agradecimientos:**

Dedico esta investigación a Bela y Nico, por ser inspiración, razón, ternura y coraje, y a través de ustedes, a todos los niños ecuatorianos, para que la escuela sea un lugar seguro y justo, donde puedan adquirir herramientas para cumplir sus sueños.

También considero en esta dedicatoria a mis queridos estudiantes, porque confío en que transformaremos el sistema educativo ecuatoriano, desde cada una de nuestras trincheras.

Agradezco a mi directora, Mercedes Barischetti, por su acompañamiento, guía acertada y solidaridad.

Agradezco a la UNCUYO, por convertirse en un espacio para el aprendizaje y el descubrimiento.

Gracias a la UNAE, estudiantes, compañeros y autoridades, por permitirme crecer académicamente y acoger mis dudas y proyectos.

Finalmente, lo más importante:

Gracias Santi, compañero, amor. Por ser y estar.

Gracias familia (Mami, Papi, Vane, Emy, Chicho, Zary y Tomy) porque ustedes constituyen esa red que me sostiene y que me impulsa. Porque encuentro comprensión, ayuda y cariño incondicional y porque estoy segura que sin ese soporte, ningún proyecto llegaría a su fin.

Gracias a todas y todos quienes, con alguna palabra generosa o gesto solidario, motivaron y contribuyeron a este proyecto.



## Resumen

La Educación Integral de la Sexualidad (EIS), como la ha definido la UNESCO (2018), es un proceso de enseñanza y aprendizaje, guiado en un currículo que trabaja las dimensiones cognitivas, emocionales, físicas y sociales de la sexualidad. En este marco, la problemática que aborda esta investigación se relaciona con las oportunidades que presenta el currículo oficial ecuatoriano para la transversalización de la Educación Integral de la Sexualidad. Para esto, se desarrolló una experiencia formativa con estudiantes de la Universidad Nacional de Educación del Ecuador en donde se revisaron aspectos conceptuales y metodológicos para reconocer estas oportunidades curriculares. Así, los objetivos de esta investigación se centran en comprender los cambios y permanencias en los estudiantes, desde una metodología mixta, para definir líneas de acción que permitan mejorar los programas de formación docente en EIS. Se utilizó un método cuantitativo con diseño cuasi experimental con pre test y post test y el método cualitativo se basó en la teoría fundamentada. Los principales hallazgos muestran la urgente necesidad de implementar programas de formación docente en EIS y esbozan ciertas técnicas, recursos o herramientas útiles para estos programas, tales como: aprendizaje basado en casos, aula invertida, técnicas de expresión artística o recursos educomunicativos.

**Palabras clave:** Educación Integral de la Sexualidad, oportunidades curriculares, género, formación docente.



## Abstract

Comprehensive Sexuality Education (CSE), as defined by UNESCO (2018), is a teaching and learning process, guided by a curriculum that works on the cognitive, emotional, physical, and social dimensions of sexuality. In this framework, the main problem of this research is related to the opportunities presented by the official Ecuadorian curriculum for developing Comprehensive Sexuality Education. For this, a formative experience was developed with students from the National University of Education of Ecuador where conceptual and methodological aspects were reviewed to recognize these curricular opportunities. Thus, the objectives of this research are focused on understanding the changes and permanence in students, from a mixed approach, to define lines of action that allow improving teacher training programs in CSE. The quantitative method used is a quasi-experimental design with pretest and posttest and the qualitative method was based on grounded theory. The main findings show the urgent need to implement teacher training programs in CSE and outline certain useful techniques, resources or tools for these programs, such as: case-based learning, flipped classroom, artistic expression techniques or educommunication resources.

**Keywords:** Comprehensive Sexuality Education, curricular opportunities, gender, teacher training.



## Índice de contenidos

1	Introducción: Género, Educación y EIS .....	13
1.1	Algunas certidumbres.....	16
1.2	Cuestiones pendientes por analizar .....	19
1.3	Justificación y Fundamentación del problema a investigar.....	20
1.4	Objetivos .....	25
1.5	Metodología y delimitación .....	25
2	Marco teórico - conceptual de referencia.....	28
2.1	Educación Integral de la Sexualidad .....	28
2.2	Oportunidades Curriculares.....	33
2.3	Formación docente.....	45
2.4	Normativa ecuatoriana que regula la Educación Integral de la Sexualidad, desde 1998 hasta la actualidad.....	49
2.4.1	Constitución de 1998.....	50
2.4.2	Ley de educación para la sexualidad y el amor.....	51
2.4.3	PLANESA.....	51
2.4.4	PRONESA.....	52
2.4.5	Institucionalización de la Educación Sexual .....	52
2.4.6	Plan Andino de Prevención del Embarazo en la Adolescencia .....	52
2.4.7	Constitución de la República del Ecuador, año 2008 .....	53
2.4.8	Ley Orgánica de Educación Intercultural, año 2010 .....	54
2.4.9	Estrategia Nacional Intersectorial de Planificación Familiar y Prevención del Embarazo en Adolescentes —ENIPLA—, año 2010.....	56
2.4.10	Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia, año 2014 .....	57



2.4.11	Proyecto de Ley de Prevención y Erradicación de la Violencia de Género contra la Mujer y reacción “Con mis hijos no te metas”, año 2017-2018.....	57
2.4.12	Política Intersectorial de Prevención del Embarazo en Niñas y Adolescentes - PIPENA-, años 2018 – 2025 .....	58
2.5	Instrumentos vigentes para trabajar la Educación Integral de la Sexualidad en Ecuador .....	61
2.5.1	Currículo Nacional .....	63
2.5.2	Proyecto Educativo Institucional para la Convivencia Armónica -PEI- .....	64
2.5.3	Guía de Desarrollo Humano Integral .....	64
2.5.4	Herramientas para orientar la construcción de proyectos de vida de estudiantes 65	
2.5.5	Educando en familia .....	65
2.5.6	Protocolos de actuación frente a situaciones de embarazo, maternidad y paternidad de estudiantes en el sistema educativo .....	66
2.5.7	Guía metodológica para la prevención de embarazos en adolescentes .....	66
2.5.8	Guía para prevenir la discriminación por diversidad sexual e identidad de género 66	
2.5.9	Protocolos y rutas de actuación frente a situaciones de violencia detectadas o cometidas en el sistema educativo .....	67
2.5.10	Guía básica para prevenir y actuar frente a la violencia sexual en el sistema educativo 67	
2.5.11	Recorrido de la prevención.....	68
2.5.12	Oportunidades Curriculares de Educación Integral de la Sexualidad.....	68
3	Consideraciones epistemológicas y diseño metodológico .....	70
3.1	Enfoque epistemológico: Interseccionalidad .....	71
3.2	Enfoque metodológico: mixto .....	72



3.3	Método: Diseño cuasi experimental con pre test y post test.....	74
3.4	Método: Teoría Fundamentada .....	74
3.5	Técnicas .....	75
3.5.1	Revisión documental .....	75
3.5.2	Encuestas.....	75
3.5.3	Grupo focal.....	75
3.6	Instrumentos.....	76
3.6.1	Cuestionarios Pre test y Post test: ver Anexo 1.....	76
3.6.2	Guion para grupos focales: ver Anexo 2 .....	76
3.6.3	Software Tableau para análisis de datos cuantitativos.....	76
3.6.4	Software NVivo para análisis de datos cualitativos .....	76
3.7	Descripción del proceso formativo y caracterización de los sujetos de estudio ....	76
4	Análisis de resultados y construcción de teoría fundamentada .....	82
4.1	Cambios y permanencias en las percepciones .....	82
4.2	Frecuencias de palabras y su carga semántica .....	103
4.3	¿Qué requieren los docentes en formación en el área de EIS? – Esquemas .....	107
4.4	Teoría fundamentada: EIS y formación docente .....	116
5	Conclusiones y recomendaciones .....	141
6	Aparato erudito: Anexos.....	149
6.1	Anexo 1: Cuestionario pre test y post test: .....	149
6.2	Anexo 2: Guion grupo focal .....	152
6.3	Anexo 3: Videos resúmenes de cada módulo del curso RECONOCE .....	155
6.4	Anexo 4: Transcripción grupo focal .....	155
6.5	Anexo 5: Ejemplo de fragmentos y códigos .....	185
6.6	Anexo 6: Frecuencia de palabras .....	189



6.7	Anexo 7: enlaces a recursos educomunicativos usados en la experiencia formativa	195
7	Bibliografía y fuentes.....	196

### **Índice de tablas**

Tabla 1	Oportunidades Curriculares en el área de Ciencias Naturales.....	35
Tabla 2	Oportunidades Curriculares en el área de Lengua y Literatura.....	37
Tabla 3	Oportunidades Curriculares en el área de Matemáticas .....	40
Tabla 4	Oportunidades Curriculares en el área de Estudios Sociales .....	42
Tabla 5	Esquema del Marco Metodológico .....	70
Tabla 6	Cronograma del Proceso Formativo.....	77
Tabla 7	Ejemplo de procedimiento decodificación.....	118
Tabla 8	Teoría fundamentada: EIS y formación docente en la UNAE .....	120

### **Índice de figuras**

Figura 1	Esquema general de la tesis.....	14
Figura 2	Línea de tiempo sobre normativa ecuatoriana relacionada a la Educación Integral de la Sexualidad.....	50
Figura 3	Catálogo interactivo de instrumentos para trabajar la Educación Integral de la Sexualidad en el sistema educativo ecuatoriano .....	61
Figura 4	Competencia de la Educación Integral de la Sexualidad en niñas, niños y adolescentes.....	83
Figura 5	La Educación Integral de la Sexualidad como estrategia para prevenir embarazos en adolescentes .....	84
Figura 6	EIS y calidad de información en internet.....	85
Figura 7	Principales fuentes de información sobre EIS para niños, niñas y adolescentes....	86
Figura 8	Abordaje de la sexualidad desde las asignaturas y contenidos curriculares.....	87
Figura 9	Abordaje de la sexualidad integral desde la educación inicial .....	88



Figura 10 Ruptura de prejuicios, estereotipos y estigmas en el abordaje de la educación sexual integral.....	89
Figura 11 EIS para mejorar la calidad de vida de la niñez y adolescencia.....	90
Figura 12 Uso de lenguaje que incluya a todas las personas .....	91
Figura 13 Actividades diferenciadas .....	92
Figura 14 Consecuencias de la educación para la sexualidad en la escuela.....	93
Figura 15 Relación de roles de género con la violencia.....	94
Figura 16 Relación entre juegos o roles “femeninos” y homosexualidad .....	95
Figura 17 Circunstancias en las que se debería impartir EIS en las escuelas.....	96
Figura 18 La educación integral para la sexualidad como asignatura dentro del sistema educativo.....	97
Figura 19 Comodidad para el abordaje de temas sobre EIS.....	98
Figura 20 Aspectos en los que debe centrarse la Educación Integral en Sexualidad .....	99
Figura 21 Impacto de la formación en las prácticas sobre sexualidad de los adolescentes	100
Figura 22 Oportunidades para trabajar EIS en el currículo de Ciencias Sociales.....	101
Figura 23 Formación en EIS en la UNAE.....	102
Figura 24 Frecuencia de palabras en el bloque 1 del grupo focal: Equidad de género.....	103
Figura 25 Frecuencia de palabras en el bloque 2 del grupo focal: Experiencias personales sobre la EIS.....	105
Figura 26 Frecuencia de palabras en el bloque 3 del grupo focal: Rol docente en la EIS ..	106
Figura 27 Incidencias del grupo focal: Qué necesita saber el o la docente .....	108
Figura 28 Incidencias del grupo focal: Qué necesita hacer el o la docente .....	110
Figura 29 Incidencias del grupo focal: Qué debe abordar la EIS .....	112
Figura 30 Incidencias del grupo focal: Ventajas de la implementación de la EIS.....	115
Figura 31 EIS y formación docente en la UNAE .....	119

### Nómina de abreviaturas

CENESEX	Centro Nacional de Educación Sexual
CEPAL	Comisión Económica Para América Latina



CEPAM	Centro Ecuatoriano para la Promoción y Acción de la Mujer
CN	Ciencias Naturales
CS	Ciencias Sociales
DECE	Departamento de Consejería Estudiantil
DIAC	Diseño Anidado Concurrente
ECA	Educación Cultural y Artística
EGB	Educación General Básica
EIS	Educación Integral de la Sexualidad
ENIPLA	Estrategia Nacional Intersectorial de Planificación Familiar y Prevención del Embarazo en Adolescentes
ENSANUT	Encuesta Nacional de Salud y Nutrición
ESI	Educación Sexual Integral
FLACSO	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
ITS	Infecciones de Transmisión Sexual
LL	Lengua y Literatura
LGBTIQ+	Lesbianas, Gais, Bisexuales, Transgénero, Intersexuales y con orientación sexual, identidad y expresión de género y características sexuales diversas
LOEI	Ley Orgánica de Educación Intercultural
M	Matemática
MINEDUC	Ministerio de Educación
MOOC	Masive Online Open Course
N.I.	No Identificado
PEI	Proyecto Educativo Institucional
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
OG	Objetivo General
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONG	Organización No Gubernamental
ONUSIDA	Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida



PIPENA	Política Intersectorial de Prevención del Embarazo en Niñas y Adolescentes
PLANESA	Plan Nacional de Educación de la Sexualidad y el Amor
PRONESA	Programa Nacional de Educación de la Sexualidad y el Amor
SENPLADES	Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo
TIC	Tecnologías de la Información y la Comunicación
UNAE	Universidad Nacional de Educación
UNCUYO	Universidad Nacional de Cuyo
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UNFPA	Fondo de población de las Naciones Unidas
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
VIH	Virus de Inmunodeficiencia Humana

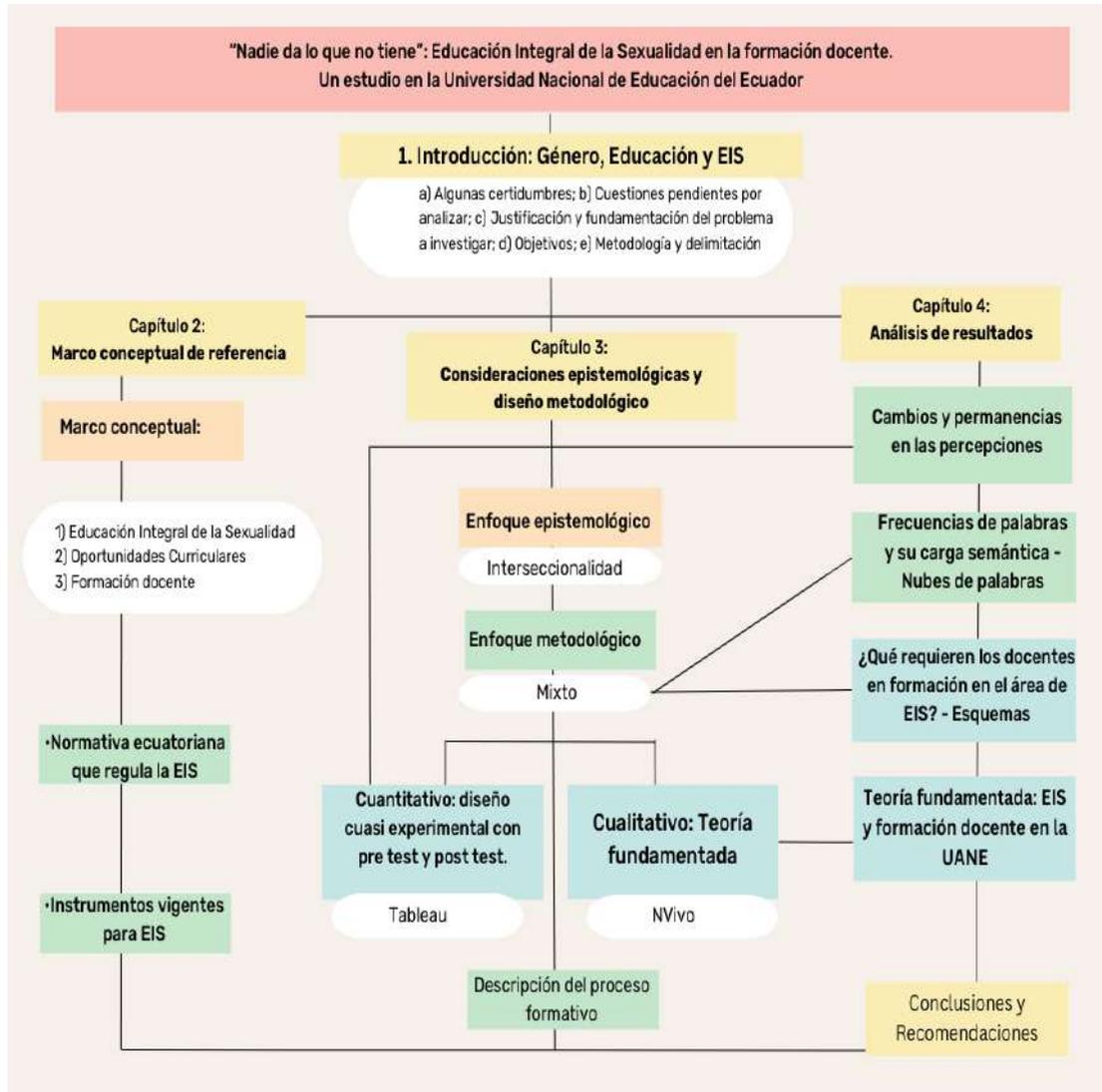


## **1 Introducción: Género, Educación y EIS**

Cuando una niña no desarrolla su potencial, todos salimos perdiendo. Por el contrario, cuando puede ejercer sus derechos, mantenerse sana, completar su educación y tomar decisiones sobre su vida, gana ella y se benefician todas las personas que la rodean, ya que estará más sana y sus hijos también, si más adelante decide formar una familia. Además, llevará una vida más productiva y tendrá mejores condiciones económicas, lo que, a su vez, contribuirá a convertir el mundo en un lugar mejor. En muchos sentidos, la trayectoria vital de una niña de 10 años será el verdadero criterio para medir el éxito o el fracaso de la Agenda 2030. (Campbell et al., 2013, p.132)

**Figura 1**

*Esquema general de la tesis*



Nota. Elaboración propia.

El presente trabajo de investigación corresponde a la tesis final para completar el programa doctoral en Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de Cuyo (UNCUYO), en Mendoza, Argentina. Al ser un programa personalizado, los cursos y créditos correspondientes se han desarrollado en el marco de la UNCUYO, pero el trabajo de campo se ha realizado en Ecuador, particularmente, en las carreras de Educación Especial y Educación Básica de la



Universidad Nacional de Educación ubicada en la parroquia Javier Loyola, provincia del Cañar.

El título de esta investigación recoge una de las voces de los participantes de este estudio, quien, al sentir que su formación profesional en docencia no aborda los conocimientos necesarios para poder desarrollar programas de Educación Integral de la Sexualidad y al querer implementar estos programas con sus futuros estudiantes, exclamó: “Nadie da lo que no tiene”.

Así, la problemática que se aborda en esta investigación se relaciona con las oportunidades que presenta el currículo oficial ecuatoriano para la transversalización de la Educación Integral de la Sexualidad y cómo estas oportunidades pueden ser reconocidas por los estudiantes, en formación docente, de la Universidad Nacional de Educación del Ecuador.

Sin embargo, a fin de comprender el proceso de identificación de oportunidades curriculares para transversalizar la Educación Integral de la Sexualidad (EIS) en Ecuador, es necesario que la investigación se remita a categorías previas que pondrán en contexto este tema específico y que enuncian el posicionamiento teórico desde el que se va a construir esta investigación. En este sentido, se analizarán dos categorías elementales: por una parte, el género, entendido como un elemento presente en las relaciones sociales basadas en las diferencias percibidas entre los sexos y que configura una forma primaria de relaciones significantes de poder (Scott, 2011).

Por otra parte, está la educación, vista desde las pedagogías críticas, donde se la entiende como la posibilidad de comprender el mundo para transformarlo. En oposición a las concepciones educativas bancarias (en las que el educador se considera depositario del saber y lo transmite a sus educandos quienes supuestamente no saben), se plantea una educación liberadora y dialógica que es praxis y que “implica la acción y la reflexión de los hombres sobre el mundo para transformarlo” (Freire, 1983, p.24). Entonces, se propone que, a través del proceso educativo, la persona construya su identidad simbólicomaterial y exprese su potencial humano, para problematizar y transformar la cultura.



A continuación, se esboza cómo el género y la educación se conectan configurando determinadas problemáticas sociales. Así, se señalan algunas situaciones que ya se conocen, sobre las cuales se ha teorizado abundantemente; como también, algunas cuestiones que aún deben ser analizadas y profundizadas.

### **1.1 Algunas certidumbres**

En el año 2000 se llevó a cabo el Foro Mundial de Educación Dakar, cuyo resultado fue suscrito por 164 países. Ahí se definieron varios objetivos fundamentales, tales como: ampliar el acceso a centros preescolares y a programas de desarrollo infantil; expandir la educación básica de forma gratuita y obligatoria; crear condiciones de acceso sin importar género, realidad social o económica; y promover acciones para prevenir el abandono escolar (UNESCO, 2000).

Desde Dakar, la igualdad de género se ha convertido en uno de los objetivos centrales en materia de educación. Puntualmente, se planteó:

Suprimir las disparidades de géneros en la enseñanza primaria y secundaria de aquí al 2005 y lograr antes del 2015 la igualdad de géneros en la educación, en particular garantizando a las niñas un acceso pleno y equitativo a una educación básica de buena calidad, así como un buen rendimiento. (UNESCO, 2000, p.22)

Este objetivo ha tenido seguimiento a través de distintos programas y estrategias a lo largo de estos 20 años. Los resultados favorables han sido múltiples, sin embargo, aún quedan muchos asuntos pendientes, por ello, se revisarán algunas investigaciones importantes que esbozan el estado de la cuestión.

En una investigación realizada en Chile por Arcos et al. (2007) se evidenció que los hombres, en comparación con las mujeres, sienten más presión de sus padres para obtener un buen rendimiento académico y obtienen mayor apoyo para realizar sus tareas escolares en el hogar. Lo que consecuentemente genera la interrogante acerca de la importancia de la educación de los hombres en relación con la de las mujeres. Asimismo, dentro del contexto chileno, se sabe que una de cada cuatro niñas que abandonan la educación media antes de concluir sus estudios lo



hace en una etapa más temprana que los niños, sobre todo en zonas de alta vulnerabilidad sociocultural. La UNICEF (2006) argumenta que las causas de este fenómeno son: el matrimonio precoz, el embarazo en la adolescencia y la necesidad de prestar asistencia a la familia.

Al analizar la ideología que transmiten los espacios educativos y la construcción de discursos en la sala de clases, se ha visto que los programas educativos reproducen y refuerzan las desigualdades de género. El predominio masculino y los roles tradicionales asignados a las mujeres se acentúan por los contenidos, métodos, textos y materiales educativos. Asimismo, el panorama internacional muestra cómo aún existen grandes brechas de género con respecto a inserción laboral, niveles de ingreso y participación en instancias de toma de decisiones y de poder (Arcos et. al., 2007).

En un estudio realizado en cuatro países sudamericanos: Argentina, Chile, Colombia y Perú (Guerrero et al., 2006), por una parte, se ratifica la tendencia de las últimas décadas a la nivelación de mujeres y hombres en cuanto al acceso a la educación e incluso se evidencia un mejor rendimiento académico de las niñas en comparación de sus pares varones; sin embargo, se manifiesta la persistencia o el surgimiento de nuevas inequidades de género en contextos específicos, sumadas a la continuidad de una socialización tradicional de género entregada en las escuelas.

En este sentido, se observa que los logros de las niñas y la inequidad socioeconómica en la educación, son factores que enmascaran las desigualdades de género presentes en la trayectoria postescolar, como por ejemplo la desventaja salarial de mujeres con respecto a hombres de similar nivel académico (Guerrero et al., 2006).

Otro hallazgo llamativo, con respecto a este estudio comparativo, se relaciona con la socialización de género que se da en las escuelas a través del currículo oficial y de las prácticas cotidianas de la cultura escolar. En donde se señala que, a partir de la década de los 90, se ha observado la adopción de fórmulas inclusivas en la representación icónica y verbal en programas y textos escolares; sin embargo, estas acciones no son generalizadas a todos los sectores y niveles. En cuanto a las prácticas cotidianas, se observan casos puntuales de niñas o maestras que desafían



los modelos tradicionales, pero se cree que estas acciones responden a iniciativas personales y no a diseños curriculares integrales. En todos los países se muestra una falta de continuidad y sistematicidad de los cambios, así como la ausencia de evaluaciones de las iniciativas emprendidas y muy poco esfuerzo destinado a la transformación de las prácticas docentes. En definitiva, se concluye que, en estos países, la búsqueda de la equidad de género a través de la educación no ha sido una prioridad para los ministerios de educación (Guerrero et al., 2006).

Ahora, si el tema se sitúa en un contexto geográficamente lejano, se puede encontrar ciertas características similares a esta realidad descrita sobre el contexto sudamericano. En un análisis de contenido realizado sobre los textos escolares de Malasia, Indonesia, Pakistán y Bagladesh se encontró un alto grado de estereotipos de género. En la mayoría de los casos, los personajes femeninos se relacionaron con ocupaciones tradicionales, pasivas y con menor paga (Islam, 2018).

Entonces, se puede evidenciar que en países en vías de desarrollo aún quedan muchos desafíos, pero ¿qué está ocurriendo en el contexto europeo? Actualmente, la Comisión Europea, en materia de igualdad de género, desarrolla importantes programas que muestran un evidente desarrollo de políticas educativas de igualdad. Se reconoce a la educación como el motor del cambio social y se destinan muchos recursos para la consecución de estos objetivos.

Ahora bien, estas políticas han mejorado la participación de la mujer en la educación, el ámbito laboral y las participaciones políticas, pero los avances en el ámbito público no han tenido su correlato en el espacio doméstico. Además, aún hay brechas de género en el mundo laboral, si se considera los salarios inequitativos y la dificultad para que las mujeres asuman posiciones de poder (Matarranz y Ramírez, 2018).

Así, se infiere que un elemento fundamental para la transformación del sistema educativo es la formación docente, por ello se han realizado estudios que miden las actitudes del profesorado hacia los cambios e innovaciones relacionadas con la igualdad y se ha visto que hay, básicamente, tres perfiles de docentes en función de su actitud: bloqueador, adaptativo y coeducativo. Además, se evidencia que los profesores obtienen medias más bajas en indicadores de igualdad, mientras



que las profesoras logran medias más altas presentando posiciones más definidas hacia la igualdad (Catalán et al., 2011).

En este punto, la investigación se centrará en analizar el contexto educativo ecuatoriano (en donde se lleva a cabo este estudio). La coyuntura política ha influido de forma directa en la consecución de ciertos hitos y en la postergación de otros objetivos. Por ejemplo, se revisan algunos datos: en el año 2006, el porcentaje de matrícula en Educación General Básica era de 93.02% y para el año 2015 llegó al 97.54% (Restrepo y Stathios, 2017). Este porcentaje ubica al Ecuador entre los países con mayor escolaridad en la región, pues el promedio de América Latina es del 92.3% (Guayasamín, 2017). Es decir, que el objetivo de la casi universalización en la educación básica fue cumplido y esto ha beneficiado especialmente a los sectores sociales anteriormente marginados (indígenas y afroecuatorianos).

La contraparte presenta un ámbito que merece atención: la deserción escolar. Según el Ministerio de Educación (2015), solamente el 68% (unos 600 mil alumnos) ingresaron al primer año de bachillerato. Esta cifra se contrasta con el año 2006, cuando la deserción en el ciclo medio-superior era de 47.9%. A pesar del incremento, todavía faltan propuestas y acciones para la permanencia y culminación de todo el ciclo escolar (Guayasamín, 2017). Entre las razones principales para la deserción se encuentran: factores económicos e inserción laboral (34%), desinterés (13%) y quehaceres en el hogar (7%) (Contrato Social por la Educación, 2011).

## **1.2 Cuestiones pendientes por analizar**

Hay distintos ámbitos que pueden ser profundizados en un estudio sobre Educación y Género que comprendan a la desigualdad como una problemática social importante y donde no se diluya el enfoque de género dentro de propuestas educativas integradas. En primer lugar, distintas investigaciones han señalado un déficit de información regional sistematizada sobre políticas públicas para la igualdad de género. Además, hay la necesidad de generar más investigaciones sobre género y educación que puedan dar seguimiento a estos asuntos (Benavente y Valdés, 2014).



En segundo lugar, la socialización en la equidad de género dentro de las instituciones educativas es una asignatura pendiente. Varios estudios recomiendan la implementación de talleres de sensibilización con los distintos integrantes de la comunidad educativa (Ordorinka, 2015). Por tanto, se vuelve imprescindible transversalizar el enfoque de género en la formación docente y comprender este asunto como una problemática que trasciende a los espacios privados y que incide en la calidad educativa de un país.

Es necesario promover estrategias que alienten a las mujeres a desafiar los estereotipos de género en cuanto a las carreras universitarias que elijan y hacer seguimientos sobre su inserción laboral. La discriminación positiva sigue siendo una herramienta válida y sobre ella se debe teorizar. Además, se recomienda prestar atención a las propuestas pedagógicas feministas (Ordorinka, 2015).

Finalmente, hay que considerar que el enfoque epistemológico interseccional<sup>1</sup> es indispensable pues:

pensarse entonces estas múltiples discriminaciones en los espacios educativos es revisar también que los efectos de la ideología del racismo, complejizan las problemáticas sociales que han desencadenado los sistemas patriarcales y capitalistas sobre las mujeres (...) Este sistema de clasismo-racismo se combina estructuralmente con el sexismo y la dominación masculina. (Meneses, 2016, p 25.)

### **1.3 Justificación y Fundamentación del problema a investigar**

En este amplio contexto de problemáticas relacionadas a la Educación y al Género, se inscribe la Educación Integral de la Sexualidad como una categoría principal, compleja que, como se observa más adelante, ha tenido su propio desarrollo conceptual en diferentes lugares y tiempos.

La Educación Integral de la Sexualidad (EIS), como la ha definido la UNESCO (2018), es un proceso de enseñanza y aprendizaje, guiado en un currículo, que

---

<sup>1</sup> El concepto interseccionalidad será desarrollado en el capítulo 3.



trabaja las dimensiones cognitivas, emocionales, físicas y sociales de la sexualidad. La meta final de la EIS es proveer habilidades, conocimientos y actitudes para que las personas (desde edades tempranas) puedan tomar decisiones acertadas y disfrutar de una vida digna. En consecuencia, la EIS se presenta como un campo en el que la educación y los enfoques de género, de derechos, inclusivo, pedagógico, intercultural e intergeneracional se articulan y complementan. En este sentido, la EIS se entiende como un asunto que nos compete a todos y todas, pues el camino hacia el desarrollo de una sociedad plena, necesita de sujetos que conozcan y ejerzan sus derechos, que tomen decisiones autónomas e informadas y que asuman su corresponsabilidad en causas comunes.

Al considerar la realidad social del Ecuador, la necesidad de trabajar en EIS se hace evidente e imperante; basta con revisar algunas cifras para comprender la magnitud de la problemática. Por ejemplo, según la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT), del total de mujeres de 20 a 24 años, un 7,2% se casó o empezó una unión de hecho antes de los 15 años y el 41,6% antes de los 18 años (Ministerio de Salud, 2018). Sin embargo, hay una correlación positiva entre el nivel educativo de la mujer y la cantidad de controles prenatales que han recibido; así, el 64,2% de mujeres que no han concluido la educación básica ha tenido 5 controles prenatales, frente al 89,7% de mujeres con educación superior. Además, la EIS se relaciona directamente con las diferentes dimensiones que conforman la integralidad del ser humano; en esta misma encuesta (ENSANUT 2018) se demuestra la importancia de mejorar la nutrición, ya que aún se mantienen tasas de desnutrición infantil y en Ecuador 35 de cada 100 niños, entre 5 y 11 años, tienen sobrepeso y obesidad (Ministerio de Salud, 2018). En otro ámbito, se evidencia que es primordial trabajar en equidad de género y corresponsabilidad en la crianza, pues, actualmente, el 50,6% de niños ha realizado 4 o más actividades de estimulación con su madre, frente a un 6,5% de niños que lo ha hecho con su padre (Ministerio de Salud, 2018).

La necesidad de Educación Integral de la Sexualidad no solamente se justifica desde el punto de vista social sino también tiene un impacto económico muy alto. Según el estudio de Costos de Omisión en Salud Sexual y Reproductiva (Ministerio de Salud Pública de Ecuador et al., 2017) 25.400 embarazos en adolescentes de 15 a 19 años fueron no intencionados. En este mismo año se registraron 24.794 partos en adolescentes, esto es el 26% del total de partos del año; de los cuales, el 7%



correspondió a niñas de 10 a 14 años. Se estima que el estado ecuatoriano perdió 331.7 millones de dólares debido a los embarazos no intencionados en adolescentes. El costo de omisión en salud sexual y salud reproductiva (correspondiente a la atención de embarazos no deseados y sus complicaciones, incluyendo el costo médico directo y el costo social), es 17 veces más alto que el costo de prevención efectiva.

Por lo antes expuesto, y por múltiples razones adicionales, se entiende a la Educación Integral de la Sexualidad como un derecho de la niñez y la adolescencia. Por esto, la UNESCO (2018) ha publicado un manual de recomendaciones técnicas internacionales para educación en sexualidad, cuyos lineamientos deben constituirse en la base del accionar de los distintos sistemas educativos. En este sentido, el estado ecuatoriano debe garantizar este derecho y construir marcos legales e instrumentos específicos que permitan su materialización.

En un ámbito más global, se puede advertir cómo muchas naciones del mundo se han comprometido a garantizar una educación de calidad para todos sus ciudadanos; por lo que resulta importante promover el derecho a la Educación Integral en Sexualidad como un componente inherente a todo proceso educativo y, además, como una vía para materializar los derechos a la educación, salud, vida, información, dignidad, no discriminación, entre otros.

En la agenda para el desarrollo sostenible 2030 se reconoce el importante rol que desempeña la educación como motor principal para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). En efecto, uno de los indicadores temáticos para la evaluación del ODS 4 se refiere precisamente al porcentaje de escuelas que trabajan la Educación Sexual Integral y formación sobre VIH, a través de competencias para la vida.

Por otra parte, en una de las medidas del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo (CEPAL, 2013) se establece la importancia de la Educación Integral en Sexualidad y se busca asegurar la efectiva implementación de programas que la refuercen; reconociendo la afectividad desde la primera infancia, respetando la autonomía progresiva de niños y niñas y las decisiones informadas de adolescentes y jóvenes sobre su sexualidad.



El Ministerio de Educación del Ecuador, con base en las recomendaciones técnicas de la UNESCO para la Educación Sexual (2018), identificó la necesidad de elaborar materiales prácticos que apoyen a los docentes en la planificación de sus clases, por lo que se elaboraron dos guías denominadas Oportunidades Curriculares de Educación Integral en Sexualidad<sup>2</sup> (2021), tanto para la Educación General Básica como para el Bachillerato. Estas guías sirvieron de base para el lanzamiento del curso RECONOCE, a través del cual el Ministerio de Educación del Ecuador busca formar a los docentes del sistema educativo público para desarrollar habilidades que les permitan identificar estas oportunidades curriculares y transversalizar la Educación Integral de la Sexualidad en las diferentes asignaturas.

Durante los años 2019 y 2020, delegados de la UNESCO, UNFPA y FLACSO Argentina brindaron asesoría para el desarrollo del curso RECONOCE. Durante el 2021, se sumaron otros programas de las Naciones Unidas como UNICEF, ONU Mujeres, Programa Mundial de Alimentos, para brindar asesoramiento y trabajar de forma intersectorial en una política integral. En este marco, interviene la ONG Plural, quienes, con el apoyo de la Universidad Nacional de Educación de Ecuador, específicamente del grupo de investigación Educomunicación —cuya directora es la autora de esta investigación—, se han encargado de la implementación del mencionado curso.

De esta manera, durante los últimos meses del año 2021, el Ministerio de Educación del Ecuador lanzó el curso de oportunidades curriculares para trabajar Educación Integral de la Sexualidad. Este curso denominado RECONOCE se articula con otras políticas públicas simultáneas como: La Política Interseccional de Prevención del Embarazo en Niñas y Adolescentes, el Plan Nacional de Erradicación de la Violencia basada en Género, el Plan Estratégico Multisectorial de VIH, entre otras.

Las oportunidades curriculares están dirigidas a los y las docentes que trabajan en todos los niveles de educación del sistema público ecuatoriano. Estas oportunidades han sido identificadas a partir de un proceso de amplia revisión

---

<sup>2</sup> En el capítulo 3 se explica este concepto a detalle.



bibliográfica a nivel nacional e internacional; de consultas a personas expertas en la materia y a docentes y curriculistas en ejercicio en el Ecuador.

El objetivo del curso es brindar un recurso fiable, respetuoso, científico y contemporáneo que permitirá al personal docente tratar los temas de sexualidad desde una perspectiva de derechos, de género, intergeneracional, inclusiva, intercultural y pedagógica, en articulación con toda la comunidad educativa (docentes, estudiantes, padres y madres de familia) para facilitar la construcción de actitudes y conocimientos claros y oportunos alrededor de temas claves de EIS.

Así, se formó una primera cohorte de 600 docentes pertenecientes a distintos niveles educativos y procedentes de todas las regiones del Ecuador. Los y las docentes participaron del curso autogestionado (MOOC) entre noviembre de 2021 y febrero de 2022 y además recibieron acompañamiento con sesiones sincrónicas semanales. Enseguida, se lanzó la segunda cohorte, pero esta vez con 7.000 docentes ecuatorianos. Hasta el momento se ha ejecutado el pilotaje (primera cohorte) y 5 cohortes a través de la plataforma de formación continua para docentes "Me capacito". Hasta diciembre de 2022, 10.600 docentes se certificaron para la implementación de las oportunidades curriculares (Tapia y Valencia, 2022). El objetivo del Ministerio de Educación del Ecuador es llegar, de manera efectiva y directa, a todo el cuerpo docente del sistema educativo público de Educación General Básica y Bachillerato (aproximadamente 200.000 docentes).

En este sentido, se conoce la importancia que tiene la formación docente para brindar conocimientos, habilidades y herramientas que ayuden a los futuros maestros a desarrollar prácticas educativas efectivas en los entornos en los que más adelante se desenvuelvan. De esta manera, con el respaldo de un curso elaborado e implementado por distintas agencias nacionales e internacionales (RECONOCE), se propuso replicar la experiencia, pero, esta vez, con docentes en formación. Así, se plantea el problema de investigación en la identificación de oportunidades curriculares para transversalizar la Educación Integral de la Sexualidad en el sistema educativo ecuatoriano, a partir de las voces de los y las docentes en formación que serán partícipes de una experiencia basada en el curso de oportunidades curriculares mencionado anteriormente.



Se busca conocer las asimilaciones y tensiones que puedan generarse entre los postulados teóricos de la Educación Integral en Sexualidad y las actitudes, creencias y prácticas que puedan tener los y las docentes ecuatorianos en formación. El enfoque interseccional es relevante pues estos y estas docentes en formación pertenecen a distintas regiones del país (cuya carga cultural es importante), a distintos estratos socio económicos, a géneros masculino y femenino; en definitiva, son un grupo heterogéneo —propio de un país multicultural y megadiverso como Ecuador—.

#### **1.4 Objetivos**

Esta investigación busca dar respuesta al siguiente interrogante: ¿cómo contribuir en la formación de las y los futuros docentes del sistema educativo ecuatoriano para que cuenten con herramientas que les permitan transversalizar la Educación Integral de la Sexualidad? Para esto, se plantea como objetivo general de la investigación: analizar la formación de docentes para la transversalización de la Educación Integral de la Sexualidad en el sistema educativo ecuatoriano.

Así, se desprenden los siguientes objetivos específicos: a) relevar estrategias educomunicativas que permitan transversalizar la Educación Integral de la Sexualidad en el sistema educativo ecuatoriano; b) identificar los cambios y permanencias en los conocimientos y prácticas de docentes en formación, participantes de un curso sobre oportunidades curriculares para transversalizar la Educación Integral de la Sexualidad; c) comprender, desde un enfoque cualitativo, la experiencia de docentes en formación, participantes de un curso sobre oportunidades curriculares para transversalizar la Educación Integral de la Sexualidad; d) proponer líneas de acción que contribuyan a mejorar las estrategias de formación docente en Educación Integral de la Sexualidad.

#### **1.5 Metodología y delimitación**

Esta investigación se enmarca en un paradigma interseccional que busca comprender las articulaciones entre las desigualdades ocasionadas por factores de



género, de clase social, de etnicidad y otros. Así, se propone una metodología mixta, que plantea un diseño cuasi experimental con pre test y post test, desde el enfoque cuantitativo y el desarrollo de teoría fundamentada, desde el enfoque cualitativo. Esto permite una riqueza y variedad de datos e información que servirán para el posterior análisis.

Al esbozar los objetivos de investigación y la metodología utilizada, se infiere la delimitación y alcances de la misma. Si bien la información está acotada a un lugar y tiempo específico: Universidad Nacional de Educación del Ecuador, en el periodo 2020 – 2023, la construcción de teoría fundamentada puede ser un referente para analizar y comprender situaciones similares.

En este sentido, se debe señalar el lugar de enunciación de la autora y sus antecedentes formativos, lo cual permite delimitar los alcances de la investigación. Me permito utilizar la primera persona para narrar, brevemente, mis antecedentes académicos. Mi formación de pregrado se compone por dos áreas principales: Comunicación Social y Derecho. En mi tesis de Comunicación Social realicé un análisis de contenido de la publicidad desde un enfoque de género y en la tesis de Derecho realicé un análisis de sentencias constitucionales y los principales derechos vulnerados en Ecuador. Posteriormente, realicé una maestría en Sociología cuya tesis final consistió en un análisis interseccional de la construcción social de la maternidad en Cuenca – Ecuador. De esta manera, mis intereses personales, académicos e investigativos siempre han girado en torno a las desigualdades y, principalmente, a la influencia del género. Así, esta tesis doctoral representa un compromiso político con mi país pues confío en las enormes potencialidades de la Educación Integral de la Sexualidad para superar distintas barreras y desigualdades.

Esta investigación está organizada de la siguiente manera: en el capítulo 1 se desarrolla la introducción al estudio, donde se señalan antecedentes, objetivos y se fundamenta el problema investigativo. En el capítulo 2 se desarrolla el marco teórico de referencia, donde se determinan los conceptos centrales y el estado de la cuestión; también se realiza un recorrido por la normativa ecuatoriana relacionada a la EIS y se concluye con una sistematización de instrumentos vigentes para el abordaje de la EIS en el sistema educativo ecuatoriano. En el capítulo 3 se desarrolla el aparato metodológico de la investigación a través de la descripción del enfoque epistemológico, metodología, métodos, técnicas e instrumentos utilizados y se realiza



una descripción del proceso formativo ejecutado durante el trabajo de campo. En el capítulo 4, por su parte, se refleja el análisis de la información recabada, la misma que se organiza en dos partes: primero, los datos cuantitativos resultantes de la aplicación de un pre test y post test y, después, la información cualitativa del grupo focal que permite establecer la propuesta de teoría fundamentada. Se finaliza la investigación con la presentación de conclusiones, recomendaciones y anexos respectivos.



## **2 Marco teórico - conceptual de referencia**

El marco teórico-conceptual que sustenta esta investigación tiene tres conceptos centrales: 1) Educación Integral de la Sexualidad (EIS); 2) oportunidades curriculares y 3) formación docente. Para desarrollar estos conceptos se ha recurrido a las definiciones que se han hecho desde instituciones oficiales; conociendo que, para llegar a los consensos de nomenclatura y formas de enunciación, previamente se desarrollaron debates muy ricos con voces y posicionamientos diversos. También se revisará los planteamientos de autores relevantes en cada uno de los campos. Posteriormente, se presenta un análisis de la normativa ecuatoriana relacionada a la EIS, desde 1998 hasta la actualidad y, finalmente, se presenta una sistematización de instrumentos educomunicativos vigentes para trabajar la EIS en el sistema educativo ecuatoriano.

### **2.1 Educación Integral de la Sexualidad**

La Educación Integral de la Sexualidad (EIS) se entiende como un proyecto de enseñanza y aprendizaje basado en un currículo, sobre los aspectos cognitivos, emocionales, físicos y sociales de la sexualidad. Aspira proveer a la niñez y a las personas jóvenes de los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que los empoderen para hacer de su salud, bienestar y dignidad una realidad; desarrollar relaciones sociales y sexuales respetuosas; considerar cómo sus elecciones pueden afectar su propio bienestar y el de otras personas; y comprender y asegurar la protección de sus derechos a lo largo de sus vidas (UNESCO; ONUSIDA; UNFPA; UNICEF y OMS, 2018).

Según las Recomendaciones Técnicas de la UNESCO (2018), la EIS se debe impartir en entornos formales y no formales y debe ser científicamente precisa; gradual; adecuada a cada edad y etapa del desarrollo; basada en un currículo; integral; basada en un enfoque de derechos humanos e igualdad de género;



adecuada a la cultura y contexto; transformativa y capaz de desarrollar las aptitudes necesarias para apoyar elecciones saludables.

En este sentido, se necesita establecer como punto de partida el marco conceptual de la sexualidad en el contexto de la EIS; así, según la UNESCO y la OMS (2018), la sexualidad es:

una dimensión central del ser humano que incluye: el conocimiento del cuerpo humano y nuestra relación con este; lazos afectivos y amor; sexo; género; identidad de género; orientación sexual; intimidad sexual; placer y reproducción. La sexualidad es compleja e incluye dimensiones biológicas, sociales, psicológicas, espirituales, religiosas, políticas, legales, históricas, éticas y culturales que evolucionan a lo largo de una vida. (p. 17)

Se añade, además, el carácter subjetivo e íntimo de la sexualidad, la construcción social que la precede, su vínculo con el poder pues “el límite supremo de una persona es la posibilidad de controlar su propio cuerpo” (UNESCO, 2018, p. 17). Finalmente, se señala cómo las expectativas que rigen la sexualidad pueden variar ampliamente entre cultura y cultura y cómo la sexualidad está presente a lo largo de toda la vida y no solamente durante la juventud.

Este concepto central se articula sobre ocho puntos clave que aborda la EIS en el ámbito educativo según la UNESCO (2018):

1. **Relaciones:** familias; amistad, amor y relaciones románticas; tolerancia, inclusión y respeto; compromisos a largo plazo y crianza.
2. **Valores, derechos, cultura y sexualidad:** valores y sexualidad, derechos humanos y sexualidad; cultura, sociedad y sexualidad.
3. **Cómo entender el género:** construcción social del género y de las normas de género; igualdad, estereotipos y prejuicios de género; violencia de género.
4. **La violencia y la seguridad personal:** violencia; consentimiento, privacidad e integridad física; uso seguro de tecnologías de información y comunicación (TIC).
5. **Habilidades para la salud y el bienestar:** influencia de normas y grupos de pares en la conducta sexual: toma de decisiones, habilidades de



comunicación, rechazo y negociación; alfabetización mediática y sexualidad; cómo encontrar ayuda y apoyo.

6. **El cuerpo humano y el desarrollo:** anatomía y fisiología sexual y reproductiva; reproducción; pubertad; imagen corporal.
7. **Sexualidad y conducta sexual:** relaciones sexuales, sexualidad y ciclo de vida sexual; conducta sexual y respuesta sexual.
8. **Salud sexual y reproductiva:** embarazo y prevención del embarazo; estigma del VIH y del sida, atención médica, tratamiento y apoyo: cómo entender, reconocer y reducir el riesgo de ITS, incluido el VIH.

Estos ocho conceptos clave pueden comprenderse mejor si se relacionan con afirmaciones que sintetizan sus planteamientos. Así, en el libro ESI guía básica para trabajar en la escuela y la familia (Golombek y Furman, 2021), se proponen cinco ejes considerados como “lo importante” en cuanto a contenidos de la EIS.

En primer lugar, se plantea reconocer la perspectiva de género, lo que implica identificar las diferencias sexuales entre las personas como parte de los derechos humanos; reflexionar sobre las desigualdades entre los géneros; problematizar los prejuicios y estereotipos de género y sus consecuencias a nivel personal y social; hablar de igualdad de género para reconocer la importancia de que todas las personas tengan igualdad de oportunidades, independientemente de su género; y, finalmente, diferenciar y caracterizar el sexo y el género.

Como segundo eje, se propone respetar la diversidad, en donde se busca valorar el hecho de vivir en una sociedad plural y diversa; cuestionar la “presunción de heterosexualidad”; respetar la identidad de género y la orientación sexual de todas las personas y, además, rechazar la violencia o estigmatización que provenga de la identidad de género u orientación sexual.

El tercer eje se basa en valorar la afectividad, al considerar que las emociones y los sentimientos atraviesan toda interacción humana; tomar en cuenta que la afectividad, según sea abordada, puede generar relaciones armoniosas o conflictivas; generar espacios para la libre expresión, respetando puntos de vista diversos y tensiones; respetar la intimidad propia y ajena y, como consecuencia, rechazar toda manifestación coercitiva de afecto.



El cuarto eje consiste en ejercer los derechos sexuales y reproductivos, pues se comprende que la EIS se enmarca en políticas públicas, leyes, códigos y demás instrumentos que buscan garantizar la inclusión, el acceso a información científica, acceso a recursos, etc. También se busca propiciar el enfoque de derechos vinculado a las infancias y adolescencias; rescatar el papel del docente como garante de los derechos de niños, niñas y adolescentes y promover aprendizajes relacionados con el ejercicio y defensa de estos derechos.

Finalmente, el quinto eje se basa en cuidar el cuerpo y la salud. Aquí lo importante es reconocer que el cuerpo y la salud abarcan la dimensión biológica pero no se reducen a ella; reflexionar críticamente sobre las representaciones del cuerpo y la salud en la escuela y en la sociedad; trabajar el cuerpo desde distintas disciplinas (arte, educación física, biología, medios de comunicación, etc.); abordar la salud como un derecho; problematizar los estereotipos de belleza para hombres y mujeres y, por último, propiciar el cuidado del cuerpo y salud en todos los miembros de la comunidad educativa.

Se observa, entonces, porqué se incluye el término integral y no se habla solo de educación sexual. Además, es importante recalcar la necesidad de entender a la EIS como un proceso continuo que no se puede limitar a una intervención aislada (una charla, ver una película), sino que se debe trabajar a lo largo de la vida de las personas y que —dentro del sistema educativo— debe estar presente desde el nivel inicial hasta el superior, en todas las asignaturas y en todos los espacios de la comunidad educativa (dentro y fuera del aula).

Desde su abordaje teórico, es importante señalar algunos planteamientos que configuran a la Educación Integral de la Sexualidad; por ejemplo, su imbricación en tres organizaciones estructurales de poder: el patriarcado heteronormativo, el capitalismo y la colonialidad. A criterio de Morgade (2019) no podemos pensar a los cuerpos sexuados sin atravesarlos por estas estructuras o dimensiones y, en ese sentido, la EIS debe responder críticamente a sus mandamientos.

Así, cuando se realiza Educación Integral de la Sexualidad no se debe perder de vista los distintos enfoques desde los cuales se enuncia. Como lo sustentan las



recomendaciones técnicas de la UNESCO (2018), estos enfoques son: de género, de derechos, intercultural, intergeneracional, inclusivo y pedagógico. Cada una de estas categorías trae implícitos debates epistemológicos que, a riesgo de esencializarlos, podrían sintetizarse en los siguientes enunciados.

La EIS busca la problematización de estereotipos de género y la visibilización de inequidades configuradas por el género. La EIS es un derecho de todos y todas y su abordaje no puede suponer la laceración de derechos previamente conquistados. La EIS debe valorar la diversidad cultural de los sujetos y sus planteamientos deben ser situados en el contexto. Así como la sexualidad no es una dimensión específica de la juventud, la EIS debe considerar el desarrollo evolutivo del ser humano y cada una de sus etapas. La EIS debe basarse en la inclusión pues debe atender con equidad a personas con discapacidad, racializadas, empobrecidas, entre otros grupos vulnerados. Finalmente, la pedagogía debe estar presente en el sentido de que el conocimiento debe construirse de forma conjunta, dando voz a los sujetos y tensionando saberes que se dan por hecho.

Morgade (2019) también plantea la importancia de recuperar el sentido político de enseñar; es decir, que las actividades cotidianas que se dan dentro del aula puedan tener una incidencia en la realidad social. En este sentido, se afirma que toda educación es sexual pues debe manejar una perspectiva de género que busque justicia y reivindicación de las mujeres y otros grupos oprimidos.

Así, se concluye la revisión de esta primera categoría teórica, planteando algunas interrogantes que surgen al respecto, por ejemplo: como sujetos del sistema educativo ecuatoriano, ¿recibimos educación integral de la sexualidad?, ¿se abordan los contenidos y enfoques propuestos?, ¿están capacitados los y las docentes para brindar EIS en las aulas de clase?, ¿qué pasará con la formación docente en Ecuador con respecto a la EIS?



## 2.2 Oportunidades Curriculares

“El currículo es la expresión de un proyecto educativo que los integrantes de un país o de una nación elaboran con el fin de promover el desarrollo y la socialización de las nuevas generaciones...” (Ministerio de Educación, 2016, p.5).

Se entiende al currículo como un documento que plasma los objetivos educativos de un país y que, además, señala la metodología adecuada para conseguir estos objetivos y da ciertas pautas para verificar su consecución. Evidentemente, el currículo es la base sobre la cual, día a día, se construye la educación.

En Ecuador, el currículo oficial atravesó su última reforma en el 2016 y ahí se establecieron ciertas modificaciones, por ejemplo, la organización por áreas del conocimiento y por niveles y subniveles (considerando la edad de los estudiantes). Además, se seleccionan ciertos contenidos básicos denominados Destrezas con criterios de desempeño, que serán alcanzadas en el tránsito por el sistema educativo.

El currículo ecuatoriano se plantea como un elemento flexible y orientador que busca proveer al docente de una guía clara y amigable para su trabajo cotidiano y, a la vez, que permita valorar el progreso del capital humano de la nación. Como se ha mencionado, una de las categorías teóricas centrales en esta investigación se denomina oportunidades curriculares para transversalizar la Educación Integral de la Sexualidad. En este sentido, surgen algunas interrogantes a las que se buscará dar respuesta: ¿el currículo oficial da espacio para la Educación Integral de la Sexualidad?, ¿las y los docentes de matemáticas, ciencias, lengua o estudios sociales pueden abordar temáticas de la EIS?, ¿es imprescindible que se asigne un espacio horario exclusivo para la EIS?

Para desarrollar la categoría de oportunidades curriculares se ha utilizado el macro currículo oficial del Ecuador para la Educación General Básica (Ministerio de Educación, 2016) como documento base y, se señala cómo, en él, surgen las oportunidades curriculares como estos cruces entre los objetivos de aprendizaje y los



objetivos de la EIS, planteados en las recomendaciones técnicas de la UNESCO (2018).

Por consiguiente, a continuación, se esbozan matrices que establecen estas oportunidades curriculares encontradas en las cuatro áreas básicas del saber: Ciencias Naturales, Estudios Sociales, Matemáticas y Lengua y Literatura y subdivididas según los subniveles de Educación General Básica: preparatoria, elemental, media y superior<sup>3</sup>.

Estas oportunidades curriculares se han tomado de los Objetivos Generales del Área (plasmados en el currículo) y se las ha ubicado en la parte superior de la tabla. A su vez, se han determinado las destrezas de la Educación Integral de la Sexualidad especificadas en las orientaciones técnicas dictadas por la UNESCO (UNESCO, 2018) considerando la edad de los estudiantes. Así, se realiza una articulación entre objetivos del área del saber y destrezas de la EIS, respetando la etapa del desarrollo evolutivo del ser humano y se los presenta en las matrices que serán desplegadas a continuación. Cabe indicar que la base de estas matrices fue desarrollada por el Ministerio de Educación y publicada en las guías para reconocer las oportunidades curriculares (MINEDUC, 2021). La autora de esta investigación agregó el subnivel superior que no se encontraba desarrollado, siguiendo la misma lógica de cruzar objetivos del área con las destrezas de la EIS.

---

<sup>3</sup> Los subniveles de Educación General Básica, corresponden aproximadamente a las siguientes edades: preparatoria: 5 años, elemental: 6 - 8 años, media: 9 - 11 años y superior: 12 -14 años.

**Tabla 1**

*Oportunidades Curriculares en el área de Ciencias Naturales*

<b>Subniveles educativos/ Áreas</b>	<b>EGB Preparatoria</b>	<b>EGB Elemental</b>	<b>EGB Media</b>	<b>EGB Superior</b>
<b>Ciencias Naturales</b>	<p>CN.1.1.1. Explorar y describir las partes principales de su cuerpo y su funcionamiento en forma global y parcial, y diferenciarlas con respecto a aquellas de las personas que le rodean.</p> <p>CN.1.3.14. Observar, en forma guiada, las funciones de los sentidos, hacer preguntas y dar respuestas sobre la importancia que tienen los</p>	<p>CN.2.1.1. Observar las etapas del ciclo vital del ser humano y registrar gráficamente los cambios de acuerdo con la edad.</p> <p>Interdisciplinariedad con ECA OG.ECA.1. Valorar las posibilidades y limitaciones de materiales, herramientas y técnicas de diferentes lenguajes artísticos en procesos de interpretación</p>	<p>CN.3.2.10. Observar los aspectos biológicos, psicológicos y sociales que determinan la sexualidad, y analizarla como una manifestación humana.</p>	<p>CN.4.2. Describir la reproducción asexual y sexual en los seres vivos y deducir su importancia para la supervivencia y diversidad de las especies</p> <p>CN.4.4. Describir las etapas de la reproducción humana como aspectos fundamentales para comprender la fecundación, la implantación, el desarrollo del embrión y el nacimiento, y</p>

	<p>sentidos para la obtención de información del entorno.</p> <p>Interdisciplinariedad con ECA</p> <p>ECA.1.1.4. Utilizar la expresión gráfica o plástica como recurso para la expresión libre del yo, de la historia personal de cada uno.</p>	<p>y/o creación de producciones propias.</p>		<p>analizar la importancia de la nutrición prenatal y de la lactancia.</p> <p>CN.4.5. Identificar las principales relaciones entre el ser humano y otros seres vivos que afectan su salud, la forma de controlar las infecciones a través de barreras inmunológicas naturales y artificiales.</p>
<b>Destrezas de EIS</b>	<p>Identificar las maneras en que los cuerpos de los hombres, las mujeres, los niños y las niñas son iguales; las maneras en que son distintos; y cómo pueden cambiar a lo largo del tiempo. (conocimiento)</p> <p>Reconocer que el cuerpo de toda persona merece ser respetado. (actitudes)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Describir prácticas de higiene personal y saneamiento. (conocimiento)</li> <li>• Comprender la importancia de la higiene personal. (actitudes)</li> <li>• Aplicar su comprensión de la higiene a un plan personal para mantenerse sanos a medida que crezcan. (habilidades)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocer que existen muchas maneras de expresar amistad y amor hacia otra persona. (actitudes)</li> <li>• Reflexionar sobre cómo la manera de expresar amistad y amor hacia otra persona cambia a medida que el estudiantado crece. (habilidades)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Explicar que los cromosomas determinan el sexo del feto, lo cual ocurre en las fases tempranas del embarazo (conocimiento).</li> <li>•Distinguir entre los aspectos biológicos y sociales del sexo, el género y la reproducción (conocimiento).</li> <li>•Explicar que los condones y otros anticonceptivos reducen</li> </ul>

				<p>el riesgo de consecuencias no deseadas de los comportamientos sexuales (por ej., el VIH y otras ITS o el embarazo) (conocimiento).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Definir el embarazo precoz y explicar los riesgos de salud asociados (conocimiento).</li> </ul>
--	--	--	--	---

*Nota.* Elaboración propia, basada en Oportunidades curriculares de Educación Integral de la Sexualidad (UNESCO, 2021); Currículo de Ciencias Naturales. para Educación Básica (Ministerio de Educación, 2016); Orientaciones Técnicas Internacionales para Educación en Sexualidad (UNESCO, 2018).

## Tabla 2

### *Oportunidades Curriculares en el área de Lengua y Literatura*

Subniveles educativos/ Áreas	EGB Preparatoria	EGB Elemental	EGB Media	EGB Superior
<b>Lengua y Literatura</b>	LL.1.5.6. Adaptar el tono de voz, los gestos, la entonación	LL.2.2.1. Compartir de manera espontánea sus ideas, experiencias y	LL.3.2.4. Reflexionar sobre los efectos del uso de	LL.4.3. Analizar, con sentido crítico, discursos orales relacionados con la actualidad

	<p>y el vocabulario a diversas situaciones comunicativas, según el contexto y la intención.</p> <p>Interdisciplinariedad con ECA</p> <p>ECA.1.2.1. Participar en situaciones de juego dramático como manera de situarse, narrarse y ponerse en “lugar de la otra persona”, de poder contar historias con la otra y de jugar a ser la otra persona.</p>	<p>necesidades en situaciones informales de la vida cotidiana.</p> <p>LL.2.4.1. Desarrollar progresivamente autonomía y calidad en el proceso de escritura de relatos de experiencias personales, hechos cotidianos u otros sucesos, acontecimientos de interés y descripciones de objetos, animales, lugares y personas; aplicando la planificación en el proceso de escritura (con organizadores gráficos de acuerdo con la estructura del texto), teniendo en cuenta la conciencia lingüística (semántica, sintáctica, léxica y fonológica) en cada uno de sus pasos.</p>	<p>estereotipos y prejuicios en la comunicación.</p>	<p>social y cultural para evitar estereotipos y prejuicios.</p> <p>LL.4.6. Leer de manera autónoma textos no literarios con fines de recreación, información y aprendizaje, aplicando estrategias cognitivas de comprensión, según el propósito de lectura.</p>
<b>Destrezas de EIS</b>	<p>Definir qué es una amistad. (conocimiento)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Valorar las amistades. (actitudes)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Enumerar las diferencias de papeles y responsabilidades de hombres y mujeres dentro de la familia. (conocimiento)</li> <li>• Reflexionar sobre su</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Definir diferentes tipos de medios (por ej., medios sociales, medios tradicionales). (conocimiento)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Describir los derechos humanos que afectan su salud sexual y reproductiva (conocimiento).</li> <li>• Reconocer el impacto de los papeles de género y los</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar una diversidad de amistades. (habilidades)</li> </ul>	<p>propio papel y sus sentimientos sobre los papeles y las responsabilidades de hombres y mujeres dentro de la familia. (habilidades)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Compartir ejemplos de cómo los hombres, las mujeres y las relaciones se representan en los medios. (conocimiento)</li> <li>• Describir el impacto y poder de los medios sobre valores, actitudes y conductas personales en relación con la sexualidad y el género. (conocimiento)</li> <li>• Cuestionar cómo los hombres y las mujeres se representan en los medios. (habilidades)</li> </ul>	<p>estereotipos de género dañinos en las relaciones (actitudes).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Expresar sus sentimientos acerca del uso de redes sociales sexualmente explícitos (habilidades).</li> <li>• Enumerar los beneficios de la comunicación eficaz para las relaciones personales, familiares, escolares, laborales y románticas (conocimiento).</li> </ul>
--	--	---	--	--

*Nota.* Elaboración propia, basada en Oportunidades curriculares de Educación Integral de la Sexualidad (UNESCO, 2021); Currículo de Lengua y Literatura para Educación Básica (Ministerio de Educación, 2016); Orientaciones Técnicas Internacionales para Educación en Sexualidad (UNESCO, 2018).

**Tabla 3**

*Oportunidades Curriculares en el área de Matemáticas*

Subniveles educativos/ Áreas	EGB Preparatoria	EGB Elemental	EGB Media	EGB Superior
<b>Matemática</b>	<p>M.1.4.5. Reconocer las semejanzas y diferencias entre los objetos del entorno de acuerdo con su forma y sus características físicas (color, tamaño y longitud).</p> <p>M.1.4.6. Agrupar colecciones de objetos del entorno según sus características físicas: color, tamaño (grande/pequeño), longitud (alto/bajo y largo/corto).</p> <p>M.1.4.7. Discriminar texturas entre objetos del entorno: liso, áspero, suave, duro, rugoso y delicado.</p> <p>Interdisciplinariedad con ECA</p>	<p>M.2.3.1. Organizar y representar datos estadísticos relativos a su entorno en tablas de frecuencias, pictogramas y diagramas de barras, en función de explicar e interpretar conclusiones y asumir compromisos.</p> <p>M.2.1.1. Representar gráficamente conjuntos y subconjuntos discriminando las propiedades o atributos de los objetos.</p>	<p>M.3.1.47. Calcular porcentajes en aplicaciones cotidianas.</p> <p>M.3.1.46. Representar porcentajes en diagramas circulares como una estrategia para comunicar información de distinta índole.</p>	<p>M.4.4. Aplicar las operaciones básicas, la radicación y la potenciación en la resolución de problemas con números enteros, racionales, irracionales y reales, para desarrollar el pensamiento lógico y crítico.</p> <p>M.4.7. Representar, analizar e interpretar datos estadísticos y situaciones probabilísticas con el uso de las TIC, para conocer y comprender mejor el entorno social y económico, con pensamiento crítico y reflexivo.</p>

	O.ECA.1.1. Explorar las posibilidades de los sonidos, el movimiento y/o las imágenes a través de la participación en juegos que integren diversas opciones.			
<b>Destrezas de EIS</b>	Reconocer que todas las personas son únicas, valiosas y tienen el derecho a ser tratadas con dignidad y respeto.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar cómo las personas podrían ser tratadas de manera injusta y desigual debido a su género. (conocimiento)</li> <li>• Describir maneras de hacer que las relaciones entre géneros sean más justas e iguales en sus hogares, escuelas y comunidades. (conocimiento)</li> <li>• Reconocer que el trato injusto y desigual de las personas de diferentes géneros va en contra de los derechos humanos. (actitudes)</li> <li>• Reconocer que es importante respetar</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocer que el embarazo no planificado a una edad temprana puede tener consecuencias de salud y sociales negativas. (actitudes)</li> </ul>	<p>Desarrollar y practicar un plan para mantenerse seguros cuando utilicen Internet, teléfonos celulares y medios sociales (habilidades).</p> <p>Evaluar las consecuencias positivas y negativas de diferentes decisiones en relación con el</p>

		los derechos humanos de las demás personas, independientemente de las diferencias de género. (actitudes)		comportamiento sexual (conocimiento).
--	--	--	--	---------------------------------------

*Nota.* Elaboración propia, basada en Oportunidades curriculares de Educación Integral de la Sexualidad (UNESCO, 2021); Currículo de Matemáticas para Educación Básica (Ministerio de Educación, 2016); Orientaciones Técnicas Internacionales para Educación en Sexualidad (UNESCO, 2018).

#### Tabla 4

##### *Oportunidades Curriculares en el área de Estudios Sociales*

Subniveles educativos/ Áreas	EGB Preparatoria	EGB Elemental	EGB Media	EGB Superior
<b>Estudios Sociales</b>	CS.1.1.4. Comprender su identidad como parte de un núcleo familiar y de una comunidad.  Interdisciplinariedad con Educación Física	CS.2.3.2. Reconocer a la escuela como un espacio de interacción compartida, lúdico y de aprendizaje con iguales y docentes, basados en acuerdos, normas, derechos y deberes.	CS.3.2.10. Identificar la gran diversidad de la población del Ecuador como riqueza y oportunidad para el desarrollo y crecimiento del país.  CS.3.2.12. Reconocer y apreciar la diversidad de la	CS.4.1. Identificar y explicar las diferentes expresiones culturales a través de la observación e interpretación de sus diversas manifestaciones para valorar su sentido y aporte a la configuración de nuestra identidad.

	EF.1.3.6. Establecer acuerdos con otras personas que les permitan participar en Prácticas corporales expresivo-comunicativas.	CS.2.3.3. Identificar los derechos de la ciudadanía ecuatoriana, en relación con el reconocimiento de sus deberes con el Estado y consigo.	población ecuatoriana a partir de la observación y el análisis de su ubicación geográfica, alimentación, forma de vestir, costumbres, fiestas, etc.  Interdisciplinariedad con Educación Cultural y Artística  ECA.3.2.15. Contar historias a través de gestos o movimientos inspirados en distintas formas de expresión: mimo, danza o dramatización.	CS.4.5. Determinar los parámetros y las condiciones de desarrollo humano integral y calidad de vida en el mundo, a través del conocimiento de los principales indicadores demográficos y socioeconómicos, para estimular una conciencia solidaria y comprometida con nuestra realidad.  CS.4.8. Producir análisis críticos estructurados y fundamentados sobre problemáticas complejas de índole global, regional y nacional, empleando fuentes fiables, relacionando indicadores socioeconómicos y demográficos y contrastando información de los medios de comunicación y las TIC.
<b>Destrezas de EIS</b>	Identificar una persona adulta de confianza y demostrar cómo harían preguntas que puedan tener acerca de sus sentimientos y de sus cuerpos. (habilidades)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Definir qué son los Derechos Humanos. (conocimiento)</li> <li>• Reconocer que todas las personas tienen derechos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar ejemplos de cómo la cultura, religión y sociedad afectan nuestra comprensión de la sexualidad. (conocimiento)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analizar cómo la desigualdad y las diferencias de poder pueden afectar negativamente las relaciones románticas (conocimiento);</li> </ul>

		<p>humanos y que estos deben ser respetados.(actitudes)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Expresar apoyo por los derechos humanos de las personas. (habilidades)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Describir los diferentes ritos de paso a la adultez que sean locales y que pertenezcan a diferentes culturas. (conocimiento)</li> <li>• Identificar creencias y prácticas culturales, religiosas o sociales que hayan cambiado a lo largo del tiempo. (conocimiento)</li> <li>• Reconocer que existen creencias diferentes en relación con la sexualidad. (actitudes)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Reconocer que todos tienen la responsabilidad de defender a las personas que son objeto de estigma y discriminación (actitudes);</li> <li>•Identificar maneras en que los valores personales podrían afectar los derechos de los demás (conocimiento);</li> <li>•Examinar las normas sociales y culturales que afectan el comportamiento sexual en la sociedad y cómo evolucionan a lo largo del tiempo (conocimiento).</li> </ul>
--	--	--	---	--

*Nota.* Elaboración propia, basada en Oportunidades curriculares de Educación Integral de la Sexualidad (UNESCO, 2021); Currículo de Estudios Sociales para Educación Básica (Ministerio de Educación, 2016); Orientaciones Técnicas Internacionales para Educación en Sexualidad (UNESCO, 2018).



Con estas tablas se ha evidenciado cómo se pueden relacionar los objetivos de cada disciplina con los objetivos específicos de la EIS, respetando el desarrollo evolutivo de los niños, niñas y adolescentes. En efecto, las destrezas que se plantean para cada subnivel están pensadas para trabajarse con las edades correspondientes, pero, sin perder de vista el carácter progresivo y flexible de las mismas; es decir, una destreza puede empezar a desarrollarse en un subnivel y alcanzarse de forma plena en un subnivel diferente.

Así, este entrecruzamiento de objetivos ha permitido que se propongan actividades concretas y fichas de trabajo para ser realizadas en cientos de horas de clase. Estas fichas se encuentran en el documento Oportunidades curriculares de Educación Integral de la Sexualidad (UNESCO, 2021) y están disponibles para que todos los docentes del sistema educativo ecuatoriano puedan hacer uso de ellas.

Entonces, tras comprender cuáles son las oportunidades curriculares que las y los docentes deberían reconocer para poder trabajar la Educación Integral de la Sexualidad, en diferentes niveles y en distintas asignaturas, se van aclarando ciertas interrogantes. Se puede reparar que el currículo ecuatoriano actual sí da cabida y guarda estrecha relación con los contenidos de la EIS. Además, se evidencia que las y los docentes de matemáticas, ciencias, lengua o estudios sociales sí pueden abordar temáticas de la EIS, pues sus planificaciones brindan ventanas u oportunidades claras para hacerlo. En consecuencia, no es imprescindible que se asigne un periodo de clase exclusivo para la EIS como una asignatura independiente, sino que es totalmente factible que estos contenidos se transversalicen en distintas asignaturas, siempre y cuando los docentes estén preparados para hacerlo.

### **2.3 Formación docente**

En el trabajo cotidiano con los y las estudiantes, sean niños, niñas, adolescentes o jóvenes la sexualidad, constantemente, ha constituido una preocupación entre los y las docentes, pues nunca están libres de que en el aula surja alguna duda que llene de color el rostro del maestro o maestra.



Diversas han sido las maneras en las que se han solventado dichas inquietudes, sean estas acciones u omisiones, pues el callar, obviar, minimizar o simplemente ignorar temas referentes a la sexualidad, constituye un mensaje implícito que transmite a los estudiantes la idea de que no es posible hablar sobre aquello, que es mejor no decirlo y que es un tema que debe quedar al margen de los contenidos que se trabajan en la escuela.

Por el contrario, si los y las docentes, en atención a la gran responsabilidad social que tienen con sus estudiantes, generan espacios para propiciar el diálogo abierto en las aulas de clases y lo hacen con total naturalidad, el mensaje que transmiten a sus estudiantes es que no hay peligro, riesgo ni sanción por hablar de sexualidad; al contrario, constituye un tema sobre el cual se debe debatir sin misterios ni secretos (Reyes et al., 2019).

De acuerdo a González (2014) lo antes descrito se asocia con el interrogante ¿cómo gestionan los y las docentes sus miedos, estereotipos, desconocimientos y mitos acerca de la sexualidad?, planteado en uno de sus estudios orientados al abordaje de reflexiones referentes al papel del docente dentro del proceso educativo para tratar temas sobre educación para la sexualidad. Además, adiciona preguntas importantes que deben considerarse como puntos de análisis sobre el rol que cumple el o la docente al momento de abordar el tema de la sexualidad en el aula de clase. Entre estas resaltan: “¿qué se enseña?, ¿quién lo enseña? y ¿qué sabe quién “enseña”?” (González, 2014, p.2).

La última pregunta da paso al debate sobre la importancia que tiene incorporar, en la formación de los y las docentes, temáticas referentes a la educación integral para la sexualidad. De esta manera se brinda a las y los futuros maestros los elementos conceptuales y metodológicos que les permitirán gestionar oportunamente situaciones relacionadas con las mismas identificando, además, hasta qué punto pueden ayudar a sus estudiantes y en qué momento deben derivarlos al especialista competente. Así, se generan redes de apoyo multidisciplinario que posibilitan encontrar una solución frente al caso, situación o problema que presenten las y los educandos.



Con respecto a las competencias de los y las docentes para abordar temas referentes a la educación integral para la sexualidad, Alliaud (2004) señala el gran impacto que tiene “la biografía escolar, es decir, el periodo vivido en la escuela por las y los maestros siendo alumnas(os), ya que constituye una fase formativa clave para el ejercicio de la profesión docente” (p. 1059). Menciona también que para el caso específico de la formación docente en educación sexual, se suma una complejidad extra: las y los profesionales han sido formados en instituciones reproductoras de estereotipos y relaciones sociales y deben propiciar que el alumnado revise estos mismos patrones (Alliaud, 2004); por esta razón, se vuelve necesario que atraviesen instancias de autorreflexión y revisión de sus prácticas de enseñanza, a través de espacios formativos que posibiliten a futuros maestros y maestras deconstruir su ideología imperante y trascender a otras formas de mirar la sexualidad.

En atención a lo anterior, se reafirma la idea sobre el hecho de que las personas se construyen como producto de aquellas experiencias previas que se adquieren desde las primeras etapas de vida, en los contextos en los que se desarrollan. Las y los docentes llevan al aula un bagaje de estereotipos e ideas preconcebidas sobre la sexualidad. Muchas veces, resultado de una formación netamente biologicista y preventiva, dejando de lado todo el componente psicoafectivo, cultural y relacional que involucra la sexualidad, “necesarios en el desarrollo de las relaciones interpersonales, familiares, de pareja y en la proyección ante la vida que debe caracterizar a niños, adolescentes y jóvenes” (Reyes et al., 2019, p. 278).

Experiencias internacionales refieren sus esfuerzos por trabajar el tema de educación sexual integral, tal es el caso del estudio realizado por Kohen y Meinardi (2016), cuyo trabajo recoge una experiencia de formación docente en educación sexual integral a partir de una propuesta basada en el teatro-imagen para abordar “situaciones escolares con y desde los cuerpos, exponiendo dimensiones de la sexualidad frecuentemente silenciadas en la escuela” (p.1). La puesta en escena de esta propuesta posibilitó la reflexión sobre los significados atribuidos al embarazo, así como, sobre roles y relaciones de poder que involucran la sexualidad.



Así mismo, en 2022, se realizó una compilación sobre la Educación Integral de la Sexualidad y la Formación Docente, particularmente en Argentina, pero extrapolable a las realidades de la región (Morgade, 2022). El texto parte reafirmando la idea de que “toda educación es sexual”, ya sea por acción u omisión y, a partir de ahí, se analizan distintas experiencias en instituciones educativas argentinas que ponen sobre la mesa debates muy interesantes. Por ejemplo, emergen las siguientes interrogantes: “¿traerá la ESI como perspectiva rupturas/movilizaciónes en las formas tradicionales desde donde se propone la formación docente en sí?” (Olaiz, 2022, p.3), ¿cómo una ley de ESI es abordada en distintas instituciones primarias, secundarias y en el contexto de la autonomía universitaria?, ¿cómo la ESI puede hacer frente al androcentrismo académico, al paradigma tutelar y a la pedagogía bancaria?, ¿cuál es el espacio para la dimensión ética del trabajo docente? (Olaiz, 2022). Finalmente, se analiza el giro epistemológico de la ESI de tomar las experiencias estudiantiles como fuentes de saber con autoridad y sin ser menospreciadas y se evidencia cómo los docentes en Argentina se están formando en instancias de posgrado (cursos, especializaciones, maestrías, doctorados) centrados específicamente en Educación Sexual Integral, lo que da cuenta de la consolidación de la ESI como un campo del saber y como militancia en un contexto sociopolítico específico (Morgade, 2022).

En Cuba, así mismo, se han generado espacios para la capacitación de docentes en el área de la Educación Integral de la Sexualidad en entornos virtuales. El Centro Nacional de Educación Sexual (CENESEX) con el apoyo de UNFPA y FLACSO Argentina, se realizó una revisión de contenidos y metodologías para el desarrollo óptimo de la EIS en el contexto cubano. Así, se ratifica la necesidad de abordar temas como: EIS como recurso político para la transformación social emancipador, enfoques y dimensiones del trabajo en EIS, ámbitos clave de la EIS, temas priorizados para la EIS —“la fecundidad en la adolescencia, las sexualidades de las personas con discapacidades, las violencias de género, las formas de maltrato infantil especialmente, el abuso sexual infantil y las que utilizan las tecnologías de la información y la comunicación y las infecciones de transmisión sexual” (Alfonso y Perdomo, 2022, párr. 15)— y, finalmente, se propusieron ciertas herramientas metodológicas para la implementación de las orientaciones técnicas internacionales sobre educación en sexualidad y las metodologías para la planificación, monitoreo e



implementación de la EIS en cada uno de sus ámbitos clave (Alfonso y Perdomo, 2022).

En este sentido, alrededor del mundo, se generan distintas iniciativas que investigan temáticas que se inscriben en la EIS. Por ejemplo, se analizan las implicaciones de la EIS en la formación de estudiantes de comunicación (Gonzáles, 2022); se abordan temas tabúes como la discapacidad y menstruación (Luz de Frida, 2022); se reflexiona sobre cómo derribar mitos y prejuicios en torno a la sexualidad de las personas con discapacidad (Copolechio et al., 2022); se presenta una metodología para que la ESI funcione como una herramienta efectiva para prevenir la violencia de género a través de cuatro pasos: visibilizar, reflexionar, saber más y actuar (Faur et al. , 2022) y también se generan espacios académicos para el debate y la construcción del saber, como el Simposio “EIS y Formación Docente” desarrollado en el VII Congreso Interoceánico de Estudios Latinoamericanos, en Mendoza, durante noviembre de 2022, cuyas coordinadoras fueron Mercedes Barischetti, Clelia Valdez y Alejandra Olaiz.

En el contexto ecuatoriano, la educación para la sexualidad tomó fuerza a partir del caso de Paola Guzmán, una estudiante que fue víctima de abuso sexual por parte de uno de los directivos de la institución educativa en la que cursaba sus estudios. El trauma generado llevó a la víctima a quitarse la vida<sup>4</sup>. Como producto de este fatal suceso, la madre de la niña luchó incansablemente para llevar el caso hasta instancias internacionales y fue así que, en el año 2020, la Corte Interamericana de Derechos Humanos declaró que todas las instituciones de América Latina y el Caribe deben garantizar educación sexual y reproductiva a los niños, niñas y adolescentes y establecer políticas para eliminar estereotipos de género (Llorente, 2020).

#### **2.4 Normativa ecuatoriana que regula la Educación Integral de la Sexualidad, desde 1998 hasta la actualidad**

A continuación, se propone una reconstrucción, a través del tiempo, del proceso de formulación de normativas ecuatorianas relacionadas con la Educación

---

<sup>4</sup> El caso fue recreado por la fundación CEPAM a través de un video realizado con plastilina, disponible en el siguiente enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=XDGfQ1OLWks>

Integral de la Sexualidad<sup>5</sup>. Como se observará, la EIS es una problemática que empieza a manifestarse en el ámbito público y en los documentos oficiales, a finales de la década de los 90. En la siguiente figura se observan los hitos principales en esta línea de tiempo, los cuales serán descritos en este primer apartado.

**Figura 2**

*Línea de tiempo sobre normativa ecuatoriana relacionada a la Educación Integral de la Sexualidad*



*Nota.* Elaboración propia, basada en la propuesta de Paz (2018) y Acosta y Aguilar (2018).

### 2.4.1 Constitución de 1998

La Constitución de 1998 establecía ciertos principios que dieron pie a la formulación de una ley específica para la educación sexual; así, en su artículo 23, numeral 25, se señalaba el derecho de los ecuatorianos a “tomar decisiones libres y responsables sobre su vida sexual”. Asimismo, en el art. 43, inciso segundo, se

<sup>5</sup> Esta información fue presentada, previamente, en una revista científica. El artículo fue declarado en la planificación de la tesis como un avance en la presentación de resultados. El artículo está disponible en: <https://revistas.unae.edu.ec/index.php/mamakuna/article/view/691>



establece la obligación del Estado de promover una “cultura por la salud y la vida, con énfasis en la educación alimentaria y nutricional de madres y niños, y en la salud sexual y reproductiva...”. Finalmente, en la sección octava *De la educación*, se manifiesta que esta constituye un derecho irrenunciable de los ciudadanos y un deber inexcusable del Estado y, por tanto, será un área prioritaria para la inversión pública y para el desarrollo y ejecución de políticas públicas que permitan alcanzar estos propósitos (Congreso Nacional, Constitución de la República del Ecuador, 1998). La importancia de esta norma suprema radica en sentar las bases sobre las cuales se irán generando distintas normativas en el ámbito de la EIS.

#### 2.4.2 Ley de educación para la sexualidad y el amor

La primera ley expedida en Ecuador en materia específica de Educación Sexual, fue publicada en el registro oficial en el año 1998 con el nombre de *Ley de Educación de la Sexualidad y el Amor* (Congreso Nacional, 1998). Esta ley marca un hito importante en la historia de las normas ecuatorianas relacionadas con la Educación Sexual pues respondía a ciertos principios de la constitución vigente (Constitución de 1998) y pretendió operacionalizarse a través del acuerdo ministerial 910 denominado PLANESA, plasmándose así en el Currículo Oficial de la época. Según Paz (2018), pese al gran avance representado por esta ley en cuanto a la institucionalización y obligatoriedad de la educación sexual; el enfoque con el que se lo hizo promovía el mantenimiento de los valores dominantes (de ahí la vinculación intencional entre sexualidad y amor). Además, se señala que por problemas presupuestarios y por la falta de capacitación de los funcionarios de aquel entonces, esta ley no llegó a materializarse.

#### 2.4.3 PLANESA

Mediante Acuerdo Ministerial No. 910 de 28 de mayo del 2000, se aprueba y dispone la ejecución del Plan Nacional de Educación de la Sexualidad y el Amor —PLANESA—, en todos los niveles educativos, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, medios de comunicación y personas interesadas (Paz, 2018). Este Plan, al basarse en la Ley de educación para la sexualidad y el amor, tiene una fuerte intención de mantener “los valores éticos y morales conforme a las culturas existentes”, como lo expresa textualmente en su artículo 2 (Congreso Nacional,



Constitución de la República del Ecuador, 1998). Se evidencia, así, cómo el punto de partida de la normativa para la sexualidad tiene un enfoque conservador que no incomode a las estructuras vigentes.

#### **2.4.4 PRONESA**

Mediante Acuerdo Ministerial No. 3152 publicado en el Registro Oficial No. 233 de 16 de diciembre del 2003 se crea el Programa Nacional de Educación de la Sexualidad y el Amor —PRONESA—, para la operativización del PLANESA. La función de PRONESA era definir la política y estrategia para la inserción de la educación sexual en todo el país. Esta educación sexual se centraba en prevenir las infecciones de transmisión sexual y también en promover la participación de la comunidad educativa en estos ámbitos (Ministerio de Educación, 2003). Se colige que el enfoque del riesgo es, también, una de las principales bases de estas primeras normativas para la educación sexual en Ecuador.

#### **2.4.5 Institucionalización de la Educación Sexual**

A través del acuerdo ministerial 403, el 10 de agosto de 2006 se dispone la institucionalización de la educación sexual en los niveles de educación básica y bachillerato del sistema educativo ecuatoriano. Para esto, se responsabiliza al equipo técnico del PRONESA para la implementación de la educación de la sexualidad y el amor, prevención del embarazo, prevención de infecciones de transmisión sexual, concientización sobre temas de maltrato, abuso sexual, tráfico y explotación sexual. De la misma manera, se dan pautas claras para que cada institución educativa del país pueda conformar un comité que operacionalice las directrices del Plan Nacional (Ministerio de Educación, 2006). Como se observa, los temas en los que se enfoca el interés en torno a la educación sexual tienen un marcado tinte de peligro y riesgo; es decir, en este periodo los componentes afectivos, del deseo, o de la corresponsabilidad, aún no ocupan un lugar central en la normativa.

#### **2.4.6 Plan Andino de Prevención del Embarazo en la Adolescencia**

Este plan surge como resultado de la cooperación internacional y se basa en los resultados de las encuestas socio demográficas aplicadas en Ecuador, las cuales



reflejaban situaciones alarmantes; por ejemplo, para la época: “2 de cada 3 adolescentes de 15 a 19 años, sin educación, son madres o están embarazadas por primera vez” (Plan Andino de Prevención y Reducción del Embarazo en Adolescentes, 2008, p. 14). De esta manera, y con varias cifras de respaldo, se establece de forma determinante a la educación como un factor de protección ante el embarazo de las adolescentes.

En general, el Plan Andino promovió un enfoque de género y evidenció la necesidad de generar estructuras sociales que transformen los imaginarios y prácticas sexuales en la región; evidenciando un importante avance en la comprensión de la integralidad de la educación sexual. Así, se afirmó que:

Ser madre en la adolescencia cambia la vida de las adolescentes, normalmente recargándolas de tareas domésticas y de cuidado, generando presiones financieras y psicológicas para las cuales suelen no estar bien preparadas, y dificultando las trayectorias socialmente prescritas o esperadas, sobre todo las relativas a formación escolar, laboral y personal. (Plan Andino de Prevención y Reducción del Embarazo en Adolescentes, 2008, p 16)

#### **2.4.7 Constitución de la República del Ecuador, año 2008**

En la historia ecuatoriana, la Constitución del año 2008 representa varios hitos en diferentes ámbitos. En el campo específico de la Educación Integral de la Sexualidad, se encuentra varios artículos que la enmarcan como una práctica necesaria e ineludible que debe ser ejecutada sin ningún tipo de discriminación y que, además, debe asignarse los recursos necesarios para su ejecución. A partir de este momento, se empieza a visualizar un enfoque de derechos en la EIS, el cual privilegia al ser humano frente al capital -tal como lo proclamaban los gobiernos izquierdistas latinoamericanos de la época-. A continuación, se puede observar los artículos más relevantes relacionados al tema:

Art. 3. Son deberes primordiales del Estado:  
1. Garantizar sin discriminación alguna el efectivo goce de los derechos establecidos en la Constitución y en los instrumentos internacionales, en



particular la educación, la salud, la alimentación, la seguridad social y el agua para sus habitantes.

Art. 11.- El ejercicio de los derechos se regirá por los siguientes principios:  
2. Todas las personas son iguales y gozarán de los mismos derechos, deberes y oportunidades. Nadie podrá ser discriminado por razones de etnia, lugar de nacimiento, edad, sexo, identidad de género, identidad cultural, estado civil, idioma, religión, ideología, filiación política, pasado judicial, condición socio-económica, condición migratoria, orientación sexual, estado de salud, portar VIH, discapacidad, diferencia física; ni por cualquier otra distinción, personal o colectiva, temporal o permanente, que tenga por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos. La ley sancionará toda forma de discriminación. El Estado adoptará medidas de acción afirmativa que promuevan la igualdad real en favor de los titulares de derechos que se encuentren en situación de desigualdad.

Art. 26.- La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir.

Art. 347.- Será responsabilidad del Estado:  
4. Asegurar que todas las entidades educativas impartan una educación en ciudadanía, sexualidad y ambiente, desde el enfoque de derechos.  
6. Erradicar todas las formas de violencia en el sistema educativo y velar por la integridad física, psicológica y sexual de las estudiantes y los estudiantes (Asamblea Constituyente, Constitución de la República del Ecuador, 2008).

#### **2.4.8 Ley Orgánica de Educación Intercultural, año 2010**

En el marco de la nueva Constitución de la República, se expide la Ley Orgánica de Educación Intercultural, la cual es coherente con las bases sobre las que debe desarrollarse la Educación Integral de la Sexualidad. Tal como lo podemos ver en los siguientes artículos, la igualdad de género, el laicismo, el enfoque de



derechos y la obligatoriedad de la EIS, marcaban un precedente importante para la materialización de estas políticas. Se citan a continuación algunos:

Art. 2.- Principios.- La actividad educativa se desarrolla atendiendo a los siguientes principios generales, que son los fundamentos filosóficos, conceptuales y constitucionales que sustentan, definen y rigen las decisiones y actividades en el ámbito educativo:

a) Universalidad.- La educación es un derecho humano fundamental y es deber ineludible e inexcusable del Estado garantizar el acceso, permanencia y calidad de la educación para toda la población sin ningún tipo de discriminación. Está articulada a los instrumentos internacionales de derechos humanos;

c) Libertad.- La educación forma a las personas para la emancipación, autonomía y el pleno ejercicio de sus libertades. El Estado garantizará la pluralidad en la oferta educativa;

i) Educación en valores.- La educación debe basarse en la transmisión y práctica de valores que promuevan la libertad personal, la democracia, el respeto a los derechos, la responsabilidad, la solidaridad, la tolerancia, el respeto a la diversidad de género, generacional, étnica, social, por identidad de género, condición de migración y creencia religiosa, la equidad, la igualdad y la justicia y la eliminación de toda forma de discriminación;

j) Garantizar el derecho de las personas a una educación libre de violencia de género, que promueva la coeducación;

k) Enfoque en derechos.- La acción, práctica y contenidos educativos deben centrar su acción en las personas y sus derechos. La educación deberá incluir el conocimiento de los derechos, sus mecanismos de protección y exigibilidad, ejercicio responsable, reconocimiento y respeto a las diversidades, en un marco de libertad, dignidad, equidad social, cultural e igualdad de género;

l) Igualdad de género.- La educación debe garantizar la igualdad de condiciones, oportunidades y trato entre hombres y mujeres. Se garantizan medidas de acción afirmativa para efectivizar el ejercicio del derecho a la educación sin discriminación de ningún tipo;

y) Laicismo.- Se garantiza la educación pública laica, se respeta y mantiene la independencia frente a las religiones, cultos y doctrinas, evitando la



imposición de cualquiera de ellos, para garantizar la libertad de conciencia de los miembros de la comunidad educativa.

(Función Ejecutiva, Ley Orgánica de Educación Intercultural, 2011, pp.49-50)

#### **2.4.9 Estrategia Nacional Intersectorial de Planificación Familiar y Prevención del Embarazo en Adolescentes –ENIPLA–, año 2010**

La Estrategia Nacional Intersectorial de Planificación Familiar y Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENIPLA) representa un avance significativo dentro del desarrollo de políticas públicas para la Educación Integral de la Sexualidad pues surge como una estrategia intersectorial cuya ejecución estuvo a cargo del Ministerio de Salud Pública en coordinación con los Ministerios de Educación, Inclusión Económica y Social y Ministerio Coordinador de Desarrollo Social. En este sentido, la ENIPLA se enmarca en los postulados de los gobiernos izquierdistas de la época y se alinea con el Plan Nacional de Buen Vivir 2009 – 2013 (SENPLADES, 2009). Para esto, la ENIPLA tenía cuatro líneas de acción: en primer lugar, el desarrollo de una educación integral de la sexualidad que permita a las personas tomar decisiones autónomas y responsables; en segundo lugar, la provisión de servicios de salud sexual y reproductiva (principalmente, métodos anticonceptivos); en tercer lugar, la búsqueda de cambio en los patrones socioculturales basados en la desigualdad de género y, finalmente, promover la veeduría social para el cumplimiento de estas líneas de acción (Ministerio de Salud Pública, 2010).

Varias revisiones coinciden en señalar a la ENIPLA como una de las estrategias más exitosas en cuanto al cumplimiento de los objetivos de Educación Integral de la Sexualidad (Paz, 2018). Como muestra, se puede evidenciar ciertas estadísticas:

En el periodo 2010-2013 Ecuador logró un récord internacional en disminución del embarazo de adolescentes, en el marco de estrategias intersectoriales de intervención: en personas de 10 a 14 años se redujo en un 10,2%, y en personas de 15 a 19 años de edad se redujo en un 12,9%. (Ministerio de Salud Pública, 2014, párr. 1)



#### **2.4.10 Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia, año 2014**

Pese al evidente éxito que tuvo la ejecución de la ENIPLA —para lo cual contaba con un presupuesto holgado— también hubo muchas voces contrarias que la consideraban inadecuada. El acceso a métodos anticonceptivos en los centros de salud o la educación sexual obligatoria en las escuelas no fue recibido con agrado por ciertos sectores conservadores del país. Así, a finales del 2014 se dio un cambio en la política pública, terminando la ENIPLA e inaugurando el conocido Plan Familia, cuyo eje se centraba en la “recuperación de valores” y “fortalecimiento de la familia”. No es un detalle menor que la directora del nuevo Plan Familia era integrante del Opus Dei, una de las alas más conservadoras de la iglesia católica (Acosta y Aguilar, 2018). Diversas voces se levantaron contra este cambio, acusándolo de significar un retroceso en los derechos sexuales y reproductivos, de desconocer la realidad de los adolescentes y de querer imponer una moral conservadora y reforzar los roles tradicionales de género (*PlanV*, 2015). Así, con defensores y detractores, el Plan Familia tampoco pudo institucionalizarse y fue terminado, de manera abrupta, a través de un decreto del presidente Lenin Moreno en 2017.

#### **2.4.11 Proyecto de Ley de Prevención y Erradicación de la Violencia de Género contra la Mujer y reacción “Con mis hijos no te metas”, año 2017-2018**

En el 2017, en la Asamblea Nacional se presenta el Proyecto de Ley de Prevención y Erradicación de la Violencia de Género contra la Mujer. Varias agrupaciones activistas denunciaron un intento de boicot a esta ley pues, durante la votación, existió gran presión para incluir artículos sobre la protección de la vida desde la concepción y la tutela de familiares a menores de edad para denunciar violencia sexual (Acosta y Aguilar, 2018). A partir de entonces, se entabla una disputa entre dos sectores de la sociedad; por un lado, organizaciones civiles y activistas que defendían la necesidad de una Educación Integral de la Sexualidad como política pública, basada en información científica y en evidencia y, por otro lado, grupos conservadores y religiosos que reclamaban su derecho a educar a sus hijos en sus valores y exigían la no intervención del estado, acuñando eslóganes como “con mis hijos no te metas” o “a mis hijos los educo yo”. El medio de comunicación independiente Wambra Medio Comunitario, con base en el estudio de Acosta y



Aguilar (2018), elaboró una línea de tiempo con los acontecimientos más relevantes de esta disputa: en 2018, a través del Decreto Ejecutivo 397, se otorgan 180 días para el cambio en las mallas curriculares incluyendo aspectos de Educación Integral de la Sexualidad. Enseguida, se difunden mensajes en redes sociales con información falsa acerca de los textos que supuestamente se estarían impartiendo en las escuelas por lo que el Ministerio de Educación tuvo que emitir un comunicado desmintiendo esta información. Ante la presión social, el 16 de julio de 2018, el presidente Lenín Moreno emite el Decreto Ejecutivo 460, que reforma al 397, quitando la palabra “género” de la transitoria del reglamento de la Ley. Días después, la organización “A mis hijos los educo Yo” anuncia que conformarán parte de mesas de trabajo para la elaboración de textos escolares que realiza el Ministerio de Educación. En este contexto, los grupos conservadores organizaron dos grandes marchas nacionales, en las que participaron varias autoridades, miembros de la iglesia y personas de la sociedad civil, con la consigna “Con mis hijos no te metas”. Finalmente, en julio de 2018, con 70 votos, la Asamblea Nacional exhorta a la Corte Constitucional a defender el derecho de padres y madres a criar a sus hijos de acuerdo a sus principios.

#### **2.4.12 Política Intersectorial de Prevención del Embarazo en Niñas y Adolescentes -PIPENA-, años 2018 – 2025**

En relación directa con el Plan Nacional de Desarrollo Toda una Vida, surge la PIPENA, cuyo objetivo central es “contribuir a la prevención y reducción del embarazo en niñas y adolescentes, en el marco del ejercicio de los derechos sexuales y derechos reproductivos, del derecho a la integridad personal, a una vida libre de violencia...” (Buchelli et al.,2018). Esta política nace y se articula a través de distintos actores estatales: Ministerio de Salud Pública, Ministerio de Educación, Ministerio de Inclusión Económica y Social, Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos, Fondo de Población de las Naciones Unidas y Organización Mundial de la Salud. Asimismo, la PIPENA se concibe desde un abordaje ecológico que implica actuar sobre los factores de riesgo y de protección del embarazo en niñas y adolescentes, en distintos niveles: 1) Macro/institucional; 2) comunitario; 3) pares; 4) ámbito escolar o laboral; 5) familiar y 6) individual. Por otra parte, se estableció que los enfoques que regirán la PIPENA serán múltiples: enfoque de derechos, enfoque de igualdad, enfoque de género, enfoque de sexualidad integral, enfoque de



inclusión social, enfoque de interculturalidad y enfoque intergeneracional (Buchelli et al., 2018).

La PIPENA reconoce al embarazo adolescente como una problemática de salud pública, de desigualdad social y una violación a los derechos humanos que genera impactos sociales, económicos y culturales pues existe un claro vínculo entre pobreza, exclusión, etnicidad y fecundidad temprana. Así, al ser la PIPENA la política intersectorial vigente, resulta muy interesante analizar las cifras estadísticas en las que se apoya, las cuales demuestran que, pese a que el Ecuador lleva más de 20 años diseñando e implementando diversas normativas para la Educación Integral de la Sexualidad, aún queda mucho trabajo por hacer.

Entre las consecuencias del embarazo en niñas y adolescentes se encuentran: la suspensión o deserción escolar y la falta de oportunidades laborales formales; lo que implica una enorme dificultad para el cumplimiento de sus proyectos de vida. Adicionalmente, existe un riesgo de morir durante el embarazo, parto o postparto. En Ecuador, al igual que en varios países de la región, la fecundidad en adolescentes es mayor si ellos pertenecen al quintil más pobre de la población, si tienen un bajo nivel educativo, si son indígenas o afrodescendientes o si viven en el área rural. Esto, evidentemente, configura y refuerza los círculos de pobreza que determinan el acceso a educación, salud, vida digna y desarrollo integral de las familias (Buchelli et al., 2018).

Además de las enormes repercusiones a nivel personal y social que implica que las niñas y adolescentes deban abandonar la escuela a causa de un embarazo, esto también trae costos económicos muy altos. Según el Estudio de Costos de Omisión en Salud Sexual y Reproductiva en Ecuador:

en el 2015, 6.487 adolescentes abandonaron sus estudios por un embarazo. Más de la mitad (56%) cursaba en ese momento la educación básica, lo que da un total de 36.871 años de escolaridad perdidos, con una media de 5.8 años por mujer, esto equivale a 728.5 millones de dólares de ingresos perdidos que habrían percibido de no haber abandonado los estudios antes del nivel superior. (Ministerio de Salud Pública et al., 2017, p. 194)



De esta manera, en la revisión de la línea de tiempo, se puede observar que la normativa ha evolucionado siguiendo los intereses políticos de los gobernantes de turno y también se han regido en función de la presión que ejercen los grupos de poder. Si se divide esta línea de tiempo en subperiodos, se puede esbozar que entre 1998 y 2006, el enfoque que dominaba la educación sexual era el del riesgo y lo prohibido e incluso asociado al corte neoliberal de la época donde lo importante es el capital económico; configurando de esta manera una visión velada y rodeada de tabúes que, evidentemente, no contribuía en la materialización de una sexualidad plena. En cambio; en el periodo comprendido entre 2006 y 2014, hay un giro epistémico en los espacios que generan las normas y se plantea que el ser humano está sobre el capital económico y, por consiguiente, el disfrute de sus derechos es el objetivo principal de las sociedades.

Sin embargo, la línea de tiempo no presenta siempre una evolución clara pues varias decisiones tomadas no se basaron en resultados; por ejemplo, el paso de la ENIPLA, que ha demostrado a través de evidencias tener un impacto positivo en los indicadores deseados (reducción de embarazos no planificados, retraso del inicio de la vida sexual, etc.) al Plan Familia, cuyos principios conservadores abandonaron el enfoque de derechos y se centraban en la preservación de la familia como una estructura única, desconociendo la realidad diversa de las familias ecuatorianas. Asimismo, la presión de organizaciones sociales como la de “A mis hijos los educo yo” tuvo impactos significativos en la construcción de normativas.

Otro aspecto que cabe señalar es cómo, generalmente, esta normativa e instrumentos revisados se centran en la dimensión biológica de la sexualidad (por ejemplo, inicio de la vida sexual y embarazos adolescentes), dejando a un lado la amplitud de dimensiones que componen la sexualidad (autoestima, relaciones interpersonales, autocuidado, afectos, etc.). Sin embargo, a pesar de ciertos retrocesos, el proceso de construcción de normativa en Ecuador, en general, ha sido de evolución, de menos a más. Así, actualmente se cuenta con un marco legal fuerte que permite y exige el accionar dentro de la comunidad educativa.

Al respecto, y para finalizar con este punto, es importante señalar las limitaciones de este estudio, comprendiendo que el objetivo no fue hacer un análisis

exhaustivo de la normativa ecuatoriana, sino plantear un recorrido temporal que dé cuenta de los rasgos principales de este proceso.

## 2.5 Instrumentos vigentes para trabajar la Educación Integral de la Sexualidad en Ecuador

Tras esbozar una línea de tiempo que retrata la evolución —e involución— de la normativa relacionada con la Educación Integral de la Sexualidad; se presenta un compendio de los documentos oficiales vigentes que permitirán a la comunidad educativa, principalmente a los y las docentes, trabajar y superar los retos que se presentan en las distintas aristas de la EIS. A continuación, en la figura 3, se da a conocer un catálogo interactivo que permitirá enlazarse directamente con los documentos oficiales descritos más adelante.

### Figura 3

*Catálogo interactivo de instrumentos para trabajar la Educación Integral de la Sexualidad en el sistema educativo ecuatoriano*

Imagen	Link
	<a href="#">Currículo Ecuatoriano.pdf</a>
	<a href="#">Metodología para PEI.pdf</a>



	<p><a href="#">Guía de desarrollo humano integral.pdf</a></p>
	<p><a href="#">Construcción de proyectos de vida.pdf</a></p>
	<p><a href="#">Educando en familia.pdf</a></p>
	<p><a href="#">Protocolo frente embarazo.pdf</a></p>
	<p><a href="#">Guía Metodológica Prevención del Embarazo en Niñas y Adolescentes.pdf</a></p>
	<p><a href="#">Guía Discriminación por Diversidad.pdf</a></p>

	<p><a href="#">Protocolos Violencia en el Sistema Educativo.pdf</a></p>
	<p><a href="#">Guía frente a la violencia sexual.pdf</a></p>
	<p><a href="#">Recorrido de la Prevención.pdf</a></p>
	<p><a href="#">Oportunidades Curriculares para EIS Básica.pdf</a></p>
	<p><a href="#">Oportunidades Curriculares para EIS Bachillerato.pdf</a></p>

Nota. Elaboración propia.

### 2.5.1 Currículo Nacional

El Currículo Nacional es el principal documento que ampara las estrategias para la Educación Integral de la Sexualidad. A través del currículo, las distintas leyes y normativas pueden materializarse en las aulas de clase. El currículo expresa el



proyecto educativo de un país, en donde se establecen los principios a partir de los cuales serán socializadas las nuevas generaciones y todos los ciudadanos. Además, se señalan las formas de alcanzar este proyecto educativo y comprobar su consecución (MINEDUC, 2016). Es importante que se reconozca el carácter flexible del currículo, el mismo que permite a la comunidad educativa interpretarlo, evaluarlo y perfeccionarlo; por esto, el rol de las instituciones educativas y de sus docentes es clave, pues tienen autonomía para planificar y ejecutar actividades que respondan a los objetivos de la Educación Integral de la Sexualidad.

### 2.5.2 Proyecto Educativo Institucional para la Convivencia Armónica - PEI-

El PEI es:

el instrumento de planificación estratégica participativa que orienta la gestión de los procesos que se desarrollan al interior de una institución educativa a partir de los principios éticos establecidos en la Propuesta Pedagógica; principios que son el cimiento para fomentar la convivencia armónica. (MINEDUC, 2019, párr.1)

En el PEI se despliegan las estrategias que permitirán llevar a la práctica las distintas consignas planteadas en la Propuesta Pedagógica de las instituciones educativas, buscando la innovación como meta final. En este sentido, es imprescindible que el PEI de cada institución se construya tomando en cuenta los objetivos de la Educación Integral de la Sexualidad desde las voces de los distintos miembros de la comunidad educativa.

### 2.5.3 Guía de Desarrollo Humano Integral

La Guía de Desarrollo Humano Integral está dirigida a docentes para generar el desarrollo e implementación de *habilidades para la vida*, en los estudiantes ecuatorianos. Los objetivos de esta guía se enmarcan en la garantía de derechos y la prevención de todos los tipos de violencias y riesgos psicosociales asociados al consumo de tabaco, alcohol y otras drogas, y el embarazo, maternidad y paternidad en adolescentes. Esta guía forma parte del proyecto de Desarrollo Humano Integral para cuya ejecución se ha dispuesto una carga horaria específica y se articula con la elaboración de Códigos de Convivencia en las distintas instituciones educativas. Se



ha demostrado que el desarrollo de habilidades para la vida genera muchos beneficios, por ejemplo, retrasar el inicio del uso de drogas, prevenir conductas sexuales de riesgo, mejorar el desempeño académico, entre otros (MINEDUC, 2018).

#### **2.5.4 Herramientas para orientar la construcción de proyectos de vida de estudiantes**

Esta guía provee información, herramientas y orientaciones metodológicas para que tanto docentes y autoridades como personal del DECE de las instituciones educativas puedan acompañar la construcción de los proyectos de vida de niños, niñas y adolescentes. Este proceso de construcción del proyecto de vida se sustenta en tres ejes fundamentales: Autoconocimiento, Información y Toma de decisiones. A través de distintas actividades, organizadas de acuerdo a los distintos subniveles de educación, se busca dar respuesta a preguntas trascendentales como ¿quién soy yo? y ¿cuál es el propósito de mi vida? La relación de esta guía con los objetivos de la Educación Integral de la Sexualidad es muy fuerte, pues muchas decisiones en este ámbito tienen repercusiones directas en la viabilidad del proyecto de vida de cada persona.

#### **2.5.5 Educando en familia**

La guía para docentes tutores sugiere pautas que le permitan cumplir con el rol de facilitador de las actividades del Programa “Educando en Familia”, correspondientes al módulo de Educación de la Sexualidad y Afectividad, en el grupo de padres y madres de los estudiantes a su cargo. La forma en la que se aborda a la sexualidad en esta guía se da desde una perspectiva integral, considerando que en ella se expresan las dimensiones biológicas, psicológicas, culturales, sociales y éticas de las personas. Por eso, cuando se habla de emociones, comportamientos, expectativas, formas de expresión, etc., se está hablando de sexualidad (MINEDUC, 2018).



### **2.5.6 Protocolos de actuación frente a situaciones de embarazo, maternidad y paternidad de estudiantes en el sistema educativo**

Estos protocolos tienen como objetivo general dotar de lineamientos específicos al personal de los Departamentos de Consejería Estudiantil (DECE) y, en general a los miembros de la comunidad educativa, para atender casos de embarazo dentro del sistema educativo y garantizar el derecho a la educación de los adolescentes implicados, procurando su permanencia y la culminación de sus estudios. Para esto, se parte de una contextualización del embarazo adolescente y sus determinantes sociales y se enfatiza la importancia de la Educación Integral de la Sexualidad. Además, se desarrollan estrategias para la detección, la intervención, la derivación y el seguimiento a estudiantes en situación de embarazo temprano y así garantizar su permanencia en el sistema escolar. Cabe indicar que estos protocolos son de aplicación obligatoria en todas las instituciones educativas del país, ya sean públicas o privadas (MINEDUC, 2017).

### **2.5.7 Guía metodológica para la prevención de embarazos en adolescentes**

Esta guía reúne diversas metodologías, contenidos y propuestas para prevenir embarazos precoces no planificados. Estas estrategias se plantean desde un enfoque de derechos y de género; se basan en evidencia científica verificable y actualizada; no reproducen patrones de violencia y son flexibles y adaptadas al contexto ecuatoriano. Además, en la presentación de la guía se afirma que sus contenidos fueron construidos a partir de las voces de docentes, estudiantes y familias. Un aspecto relevante de esta guía es que plantea una propuesta metodológica organizada por niveles de progresión, en función de la etapa de aprendizaje que atraviesan los estudiantes en los distintos años de educación (MINEDUC, 2019).

### **2.5.8 Guía para prevenir la discriminación por diversidad sexual e identidad de género**

Esta guía surge de un esfuerzo conjunto entre el Consejo Nacional para la Igualdad de Género y el Ministerio de Educación para generar un material que



contribuya a que los distintos miembros de la comunidad educativa sean partícipes de una cultura de respeto e inclusión hacia las personas LGBTIQ+. Para esto, se establecen lineamientos y actividades específicas que permitan interacciones que superen la discriminación basada en el género u orientación sexual y prevengan prácticas de acoso o violencia (MINEDUC, 2018).

### **2.5.9 Protocolos y rutas de actuación frente a situaciones de violencia detectadas o cometidas en el sistema educativo**

Este documento nace por la iniciativa conjunta del Ministerio de Educación, Consejo de la Judicatura y Fiscalía General del Estado con el objetivo central de determinar los protocolos de actuación para situaciones de violencia cometidas o detectadas en el sistema educativo, para promover la prevención, atención oportuna, protección, investigación, restitución de derechos vulnerados y trabajo con las personas agresoras. En este documento se encontrará una perspectiva teórica sobre la violencia y sus diferentes tipos: negligencia, violencia física, violencia psicológica y violencia sexual. Se hace un especial énfasis en la actuación frente a la violencia sexual pues se conocen sus repercusiones personales y sociales (MINEDUC, 2017).

#### **2.5.10 Guía básica para prevenir y actuar frente a la violencia sexual en el sistema educativo**

Con base en los protocolos de actuación frente a situaciones de violencia (descritos en el apartado anterior), se elabora una guía corta que funciona como un resumen del documento más amplio y que se centra únicamente en la violencia sexual. Este resumen se encuentra dividido en dos partes: en la primera parte se teoriza sobre la violencia sexual, sus consecuencias, víctimas y el silencio habitual; en la segunda parte, en cambio, se habla sobre el rol que deben desempeñar los distintos miembros de la comunidad educativa ante una situación de este tipo y también qué hacer si somos víctimas de violencia sexual o si queremos denunciarla (MINEDUC, 2017).



### 2.5.11 Recorrido de la prevención

La metodología del Recorrido Participativo de la Prevención de la Violencia Sexual permite que los estudiantes reflexionen, a partir de imágenes sugerentes organizadas secuencialmente, sobre las siguientes temáticas: roles de género, mitos y verdades sobre la violencia sexual, cómo exigir los derechos, formas de prevención y protección y valores humanos. El Manual para la facilitación del Recorrido Participativo para la Prevención de la Violencia Sexual se creó para la formación de facilitadores en la metodología Recorrido Participativo. Este manual “está estructurado con el objetivo de guiar el proceso de capacitación y formación de facilitadores, y asegurar el buen uso de la información, para abordar la violencia sexual en el ámbito educativo” (MINEDUC, 2017, p. 11).

### 2.5.12 Oportunidades Curriculares de Educación Integral de la Sexualidad

Para concluir este ejercicio de sistematización es imprescindible revisar un documento reciente y muy potente: *Oportunidades Curriculares de Educación Integral de la Sexualidad* (2021). Esta guía ha sido diseñada con la participación de distintos actores (Ministerio de Educación del Ecuador, Fondo de Población de las Naciones Unidas —UNFPA— y la Oficina de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura —UNESCO— en Quito) para que los docentes de los distintos niveles del sistema educativo ecuatoriano cuenten con material actualizado, lúdico y contextualizado para transversalizar la EIS en sus clases. Los contenidos de esta guía articulan los objetivos curriculares de la EIS, propuestos en las Orientaciones técnicas internacionales sobre educación en sexualidad de la UNESCO (2018), con varios objetivos de las áreas del tronco común del Currículo Nacional ecuatoriano, para brindar una herramienta adaptable a cada subnivel educativo. A través del uso de este material se brinda herramientas para que los docentes afronten los temas de sexualidad desde un enfoque múltiple (derechos, género, intercultural, intergeneracional, etc.), con compromiso y sin prejuicios o temores (MINEDUC, 2021).

Se han realizado grandes esfuerzos desde distintas entidades gubernamentales y también en colaboración de organismos internacionales para



construir y publicar las guías, manuales y protocolos sistematizados en esta investigación. Ahora, para que este material pueda ser utilizado y aprovechado con todo su potencial, es necesario que la comunidad educativa los conozca y para esto se necesitan acciones concretas, como, por ejemplo: difusión en medios de comunicación y redes sociales; distribución del material (impreso y digital) en escuelas, bibliotecas, universidades y otros espacios educativos; y creación de cursos, talleres y procesos formativos en general.

De esta manera, se concluye el marco teórico – conceptual de referencia que encuadra esta investigación. Se desarrollaron tres categorías principales: Educación Integral de la Sexualidad, Oportunidades Curriculares y Formación Docente. Posteriormente, se realizó un recorrido temporal señalando la evolución de la normativa ecuatoriana relacionada con la Educación Integral de la Sexualidad y, finalmente, se elaboró un compendio de los documentos oficiales vigentes que ofrecen a la comunidad educativa —principalmente a los docentes— herramientas para trabajar y superar los retos que se presentan en el abordaje de la EIS.



### 3 Consideraciones epistemológicas y diseño metodológico

En el tercer capítulo de esta investigación se desarrollan las consideraciones epistemológicas y el diseño metodológico. Aquí, se realizará un recorrido desde lo general hacia lo particular, por ello se parte del enfoque epistemológico elegido, el método, las técnicas y sus respectivos instrumentos. De esta manera, se elabora un esquema que plantea este diseño metodológico y, posteriormente, se detalla cada uno de los apartados, desde sus fundamentos teóricos hasta la descripción del proceso en el trabajo de campo.

**Tabla 5**

*Esquema del Marco Metodológico*

<b>Enfoque epistemológico</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Interseccionalidad.</li> </ul>
<b>Enfoque metodológico</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mixto.</li> </ul>
<b>Método</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuantitativo: diseño cuasi experimental con pre test y post test.</li> <li>• Cualitativo: teoría fundamentada.</li> </ul>
<b>Técnicas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisión documental.</li> <li>• Encuesta (a los 87 participantes del proceso).</li> <li>• Grupos focales (con 11 participantes, seleccionadas de los 87 participantes del proceso formativo).</li> </ul>
<b>Instrumentos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Guía para revisión documental.</li> <li>• Cuestionarios (pre test y post test).</li> <li>• Guion para grupo focal.</li> <li>• Software TABLEU para análisis de datos.</li> <li>• Software NVivo para análisis de datos.</li> </ul>
<b>Participantes de la investigación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Autora de la Investigación (Doctoranda en Ciencias de la Educación y participante del desarrollo del curso RECONOCE —ofrecido por el Ministerio de Educación del Ecuador—).</li> </ul>



	<ul style="list-style-type: none"><li>• Estudiantes de la asignatura “Enseñanza y Aprendizaje del Medio Social, Artístico y Cultural” de la Carrera de Educación Especial de la Universidad Nacional de Educación del Ecuador (UNAE) y estudiantes de 7mo ciclo de la Carrera de Educación General Básica de la UNAE.</li></ul>
--	---

*Nota.* Elaboración propia.

### 3.1 Enfoque epistemológico: Interseccionalidad

Se propone a la Interseccionalidad como el enfoque epistemológico bajo el cual se aplicarán los métodos, técnicas e instrumentos en esta investigación y, posteriormente, se realizará el análisis de la información recabada. La interseccionalidad es un concepto que ha ganado mucha fuerza en las teorías feministas, en particular, y en las ciencias sociales, en general. La apuesta de la interseccionalidad, como enfoque epistemológico, consiste en comprender las relaciones sociales como construcciones simultáneas en distintos órdenes de clase, género y raza y en diferentes configuraciones históricas.

El origen de la interseccionalidad, como concepto, puede ser rastreado desde hace más de dos siglos en los discursos de pensadoras como Olympe de Gouges y Sojourner Truth. Sin embargo, los antecedentes más directos de la interseccionalidad están en el feminismo negro estadounidense desde donde se hicieron varias contribuciones a la conceptualización de la articulación de las relaciones de clase, de género y de raza (Viveros, 2010).

En este contexto sobresale la experiencia del Colectivo Combahee River, que se oponía al carácter racista del feminismo blanco norteamericano, pero también al carácter sexista de los movimientos sociales negros. Por ello, plantearon la necesidad de construir un espacio político de alianzas y luchas comunes en relación con las complejas intersecciones constitutivas de las relaciones de subordinación que responden al género, la clase, al racismo y al heterosexismo (Viveros, 2008).



Posteriormente, se desarrollaron modelos teóricos más elaborados para pensar la articulación de estos sistemas de opresión, uno de los más completos fue establecido por la intelectual afroestadounidense Kimberlé Williams Crenshaw, quien acuñó el término *Interseccionalidad* (Viveros, 2008).

Entendido así, el concepto de interseccionalidad ha sido útil para superar la comprensión aritmética de las desigualdades como fruto de la convergencia, adición o fusión de distintos criterios de discriminación. También ha permitido romper con el modelo hegemónico de la “mujer universal” y comprender las especificidades de la dominación en contextos construidos históricamente (Viveros, 2008).

Al plantear el enfoque epistemológico de la interseccionalidad se pretende mirar la participación de los sujetos de esta investigación desde su complejidad y comprender sus características particulares (las mismas que serán detalladas más adelante). En este sentido, la interseccionalidad guarda estrecha relación con los enfoques de la Educación Integral de la Sexualidad: enfoque de género, de derechos, intercultural, intergeneracional, inclusivo y pedagógico<sup>6</sup>. Por lo que, se asumen los postulados de la interseccionalidad y de los enfoques de la EIS como consideraciones epistemológicas que guían este proceso investigativo.

### **3.2 Enfoque metodológico: mixto**

La presente investigación se desarrolla a través de un enfoque metodológico mixto; esto, con la intención de lograr un aparataje metódico lo suficientemente sólido como para llegar a los objetivos de investigación. Como lo menciona Hernández Sampieri (2006), los métodos mixtos constituyen la mejor opción para indagar los problemas de investigación, ya que, al aunar los datos cuantitativos y la información cualitativa, se puede llegar a una comprensión solvente y profunda del fenómeno en estudio.

Esta investigación tiene un aporte cuantitativo resultante de la aplicación de pre test y post test a las y los docentes en formación y, simultáneamente, se cuenta

---

<sup>6</sup> Estos enfoques se desarrollaron en el capítulo 2.



con un aporte cualitativo, cuyo material se basa en la discusión originada en los grupos focales en los que interviene una muestra de participantes.

Específicamente, siguiendo la tipología de diseños de métodos mixtos propuesta por Hernández Sampieri (2010), en esta investigación se plantea un diseño anidado concurrente de modelo dominante (DIAC). En este, los datos cualitativos y cuantitativos son recolectados de manera simultánea y existe un método dominante —en este caso, el cualitativo— que guía el proyecto. De tal manera, ambas bases de datos pueden proporcionar una visión más completa del fenómeno.

Se da prioridad al enfoque cualitativo porque se ajusta mejor a los objetivos de investigación y representa muchas ventajas. Según Hernández Sampieri (2010) el enfoque cualitativo implica que el investigador examina el mundo social y en el proceso desarrolla una teoría “consistente” con la que observa qué ocurre; por esto, en la mayoría de estudios no se prueban hipótesis, si no que estas van creándose y refinándose durante la investigación.

El proceso de indagación cualitativa es flexible y se dirime entre los eventos y su interpretación. La recolección de datos no es estandarizada y la medición de resultados no es estadística; en suma, la recolección de datos consiste en recoger los puntos de vista de los participantes. En consecuencia, las indagaciones cualitativas no pretenden generalizar de modo probabilístico los resultados a una población más amplia; sino que proporcionan profundidad en la comprensión de los datos, riqueza interpretativa y comprensión del ambiente (Hernández Sampieri, 2010).

Así, al integrar el enfoque cuantitativo y cualitativo, se busca obtener las ventajas que ofrece un método mixto, entre ellas: que los números puedan agregar precisión a las palabras y los elementos narrativos puedan aportar significado a los datos numéricos. Además, esta perspectiva mixta puede responder a un espectro amplio de preguntas de investigación; las conclusiones pueden sostenerse sobre una base más robusta; se minimizan los riesgos implícitos de los métodos cualitativos y cuantitativos por sí solos; se incrementa la posibilidad de generación de resultados y, finalmente, se puede llegar a un conocimiento integral y sólido (Hernández Sampieri, 2006).



Se conoce, por otro lado, que los métodos mixtos pueden suponer distintos desafíos para los investigadores (compatibilizar los ritmos y tiempos de los métodos cuantitativos y cualitativos, conocer cómo integrar e interpretar los resultados, tener experticia en ambos campos, entre otros); sin embargo, estos son desafíos salvables y los objetivos de la investigación los ameritan.

### **3.3 Método: Diseño cuasi experimental con pre test y post test**

En el diseño cuasi experimental, el grado de control es mínimo y consiste, básicamente, en tener un grupo al que se le aplica una prueba previa al tratamiento experimental, luego se realiza el tratamiento y finalmente, se aplica una prueba posterior al estímulo. En este caso, se aplica el cuestionario (anexo 1) a los 87 docentes en formación. Después se realiza con ellos un proceso formativo para reconocer las oportunidades que ofrece el Currículo Ecuatoriano de Educación Básica (que consta de cuatro módulos cuya descripción está en los anexos finales). Finalmente, se aplica el mismo cuestionario a las y los participantes, para hacer la comparación respectiva.

### **3.4 Método: Teoría Fundamentada**

La teoría fundamentada fue propuesta por Barney Glaser y Anselm Strauss en 1967 y su principal antecedente teórico es el interaccionismo simbólico (Sandín, 2003 como se citó en Hernández, 2010). Un diseño de investigación basado en la teoría fundamentada utiliza un procedimiento sistemático cualitativo para generar una teoría que explique, en un nivel conceptual, una acción, interacción o área específica. La teoría generada será de carácter sustantivo, es decir, sus explicaciones se restringen a un ámbito, espacio o tiempo determinados; sin embargo, aportan nuevas ideas sobre ciertos acontecimientos y contribuyen a través de su riqueza interpretativa. El material para elaborar la teoría fundamentada es el que resulte de los cuestionarios y, primordialmente, del grupo focal. Este se realiza al finalizar el proceso formativo y su intención es ampliar y complementar la información que resulte de los cuestionarios (pre test y post test).



### **3.5 Técnicas**

#### **3.5.1 Revisión documental**

En términos generales, se podría decir que la revisión documental consiste en localizar, consultar y extraer bibliografía relevante para los objetivos de la investigación. Por tanto, la revisión documental es un proceso que acompaña todo el desarrollo de la tesis y es, al mismo tiempo, un producto, que puede denominarse marco teórico. En el caso particular de este estudio, la revisión documental sistematiza estrategias educomunicativas que permiten transversalizar la Educación Integral en Sexualidad en el sistema educativo ecuatoriano y también analiza la evolución de la normativa ecuatoriana relacionada a la EIS. Para esto, se han analizado teorías, conceptualizaciones e investigaciones previas para enmarcar adecuadamente el estudio a través del método de mapeo, que consiste en elaborar un mapa conceptual para construir el marco teórico (Hernández Sampieri, 2010).

#### **3.5.2 Encuestas**

Para dar continuidad a la investigación, se utiliza la técnica de la encuesta, entendida como el procedimiento a través del cual se recoge información proporcionada por uno o varios informantes, seleccionados mediante un procedimiento de muestreo (Romo, 1998). En el caso de este estudio, se aplican dos cuestionarios (pre test y post test) a la totalidad de participantes del proceso formativo, con el objetivo de advertir sus conocimientos, actitudes y prácticas, antes y después del proceso formativo. Cabe mencionar que estos instrumentos han sido validados por expertos y expertas que participaron en la creación del curso RECONOCE.

#### **3.5.3 Grupo focal**

El grupo focal es un grupo de discusión que permite el diálogo sobre un asunto en particular, vivido y compartido mediante experiencias comunes; a partir de estímulos específicos para el debate que reciben las y los participantes de parte del moderador del grupo (Silveira et al., 2015). Para la organización del grupo focal, se



conforma un grupo heterogéneo de docentes en formación que tenga interés en participar en esta investigación. El objetivo del grupo focal es analizar los conocimientos, actitudes y prácticas de las y los docentes en formación con respecto a la EIS, en relación a su sexo, edad, nivel socio económico y región de procedencia.

### **3.6 Instrumentos**

#### **3.6.1 Cuestionarios Pre test y Post test: ver Anexo 1**

#### **3.6.2 Guion para grupos focales: ver Anexo 2**

#### **3.6.3 Software Tableau para análisis de datos cuantitativos**

Tableau es un software que proporciona herramientas que permiten analizar datos de forma rápida e intuitiva, arrojando productos visuales comprensibles; sin perder la rigurosidad que la investigación científica exige. En esta investigación se utilizará para comparar los datos del pre test y post test (Tableau, 2023).

#### **3.6.4 Software NVivo para análisis de datos cualitativos**

Nvivo es un software diseñado para organizar, analizar, codificar y encontrar perspectivas en datos cualitativos. Por esto, Nvivo es la herramienta que permite analizar la información contenida en los grupos focales, en el marco del método de la Teoría Fundamentada.

### **3.7 Descripción del proceso formativo y caracterización de los sujetos de estudio**

Como parte del aparato metodológico de esta investigación está la caracterización del proceso formativo que atravesaron las y los estudiantes de la Universidad Nacional de Educación (sujetos de este estudio). A continuación, se presenta un cronograma que detalla los momentos del proceso formativo y, posteriormente, se describe cada una de sus fases.



**Tabla 6**

*Cronograma del Proceso Formativo*

Detalle grupo a):	Marzo 2022
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicación pre test</li> <li>• Módulo 1</li> <li>• Módulo 2</li> <li>• Módulo 3</li> <li>• Módulo 4</li> <li>• Aplicación post test</li> <li>• Grupo focal</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Miércoles 9 de marzo</li> <li>• Miércoles 9 de marzo</li> <li>• Viernes 11 de marzo</li> <li>• Martes 15 de marzo</li> <li>• Miércoles 16 de marzo</li> <li>• Viernes 18 de marzo</li> <li>• Viernes 18 de marzo</li> </ul>
<p>Detalle grupo b)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicación pre test</li> <li>• Módulo 1</li> <li>• Módulo 2</li> <li>• Módulo 3</li> <li>• Módulo 4</li> <li>• Aplicación post test</li> <li>• Grupo focal</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Jueves 10 de marzo</li> <li>• Jueves 10 de marzo</li> <li>• Viernes 11 de marzo</li> <li>• Miércoles 16 de marzo</li> <li>• Jueves 17 de marzo</li> <li>• Viernes 18 de marzo</li> <li>• Viernes 18 de marzo</li> </ul>

*Nota.* Elaboración propia.

El curso RECONOCE<sup>7</sup> sirvió como modelo principal para desarrollar el proceso formativo con estudiantes de la Universidad Nacional de Educación del Ecuador. Los aspectos que se emularon fueron: estructura básica del pre test y post test; estructura del curso (divido en cuatro módulos) y recursos didácticos (presentaciones, videos, juegos, guías para la reflexión, etc.). La principal diferencia

---

<sup>7</sup> En la introducción de esta investigación se detallan las características del curso RECONOCE y en los anexos finales se encuentra un resumen de cada uno de los módulos del mismo.



entre el curso RECONOCE y esta experiencia de formación docente está en la metodología (en este caso, las sesiones se dieron de forma virtual sincrónica con una metodología de aula invertida y con actividades tipo taller) y también en las características de los participantes (el curso RECONOCE se desarrolló para docentes en ejercicio y la experiencia formativa se desarrolló con docentes en formación).

Los participantes del curso fueron 87 estudiantes (23 hombres y 64 mujeres). Con respecto al rango de edad: el 63.2% de estudiantes está entre los 18 y los 22 años; el 29.9% está entre los 22 y 25 años y el 6.9% está entre los 25 y 30 años. En cuanto a su autoidentificación, el 96.9% se define como mestizo; un 2.3% como indígena y un 1.1% como mulato. El 39,4% de estudiantes vive en una zona urbana y el 60,6 % vive en una zona rural. Por otra parte, al consultar sobre el tipo de institución educativa del que provienen los estudiantes (antes de ingresar a la UNAE), un 72.4% pertenece a una institución educativa pública; un 16.1% a una ficomisional y el 11.5% a una privada. Cabe indicar, además, que el total de 87 estudiantes fue subdividido en 2 grupos —a y b— (de 44 y 43 estudiantes) para facilitar la interacción durante las sesiones.

A continuación, se describen, de forma secuencial, las distintas etapas de la capacitación. En primer lugar, se aplicó un pre test elaborado sobre la base del cuestionario del curso RECONOCE. Posteriormente, se desarrollaron 4 sesiones virtuales sincrónicas con una duración de 2 horas cada una, en diferentes días. En cada sesión se abordaron los diferentes módulos planteados en el curso RECONOCE. En general, cada módulo atravesaba cuatro etapas: presentación del tema y el objetivo del módulo a través de un video introductorio; práctica reflexiva; desarrollo conceptual y, finalmente, una revisión superficial del documento Oportunidades Curriculares de Educación Integral en Sexualidad con su referencia a guías, manuales o instrumentos legales que enmarcan el tema. En general, se siguió el esquema del curso RECONOCE, cuyos resúmenes están disponibles en el Anexo 3.

En el módulo 1, el tema central fue la utilidad de la Educación Integral de la Sexualidad (EIS) y su objetivo fue conocer de qué trata la EIS y su abordaje desde la práctica docente en el contexto educativo. En el video introductorio se presentó



una reflexión crítica sobre aproximaciones a la EIS desde el riesgo y los mitos; y propuso, en su lugar, concebir a la sexualidad como una dimensión central del ser humano, entendida desde la integralidad. Además, se enfatizó en la necesidad de que los educadores se impliquen en estos procesos. La práctica reflexiva giró en torno a interrogantes como: ¿de quién recibiste información sobre sexualidad en tu infancia y adolescencia?, ¿de quién te habría gustado recibirla? En este espacio las y los estudiantes se abrieron a compartir experiencias y en la mayoría de casos comentaron que en sus familias no existía la apertura para tratar estos temas pues se los consideraba inapropiados, por lo que terminaban informándose a través de internet o de sus amigos; además, manifestaron que les habría gustado recibir esa información en sus familias y escuelas. Posteriormente, en el desarrollo conceptual, se establecieron los criterios para definir a la EIS y se abordaron los 8 conceptos clave señalados por las recomendaciones técnicas de la UNESCO (2018) (relaciones; valores, derechos, cultura y sociedad; cómo entender el género; la violencia y la seguridad personal; habilidades para la salud y el bienestar; el cuerpo humano y el desarrollo; sexualidad y conducta sexual; y, finalmente, salud sexual y reproductiva). Después, se revisó la importancia de abordar la EIS en el sistema educativo y finalmente, se conceptualizaron las oportunidades curriculares y su relación con otros documentos vigentes. Se concluyó el módulo 1 con la elaboración conjunta del ejercicio “el árbol de la EIS” en el cual los estudiantes debían identificar situaciones positivas y negativas en torno a experiencias cotidianas relacionadas con la EIS.

El módulo 2 tuvo como tema central la profundidad del concepto sexualidad y su objetivo fue revisar este concepto desde una mirada integral y multidimensional, como parte de la EIS. En el video introductorio se enmarcó a la dimensión sexual del ser humano en sus proyectos de vida; además, se enfatizó la necesidad de que los docentes entreguen a los estudiantes información veraz, basada en evidencia y libre de prejuicios o estereotipos. En la práctica reflexiva se plantearon interrogantes para identificar los estereotipos de género de cada participante, así, por ejemplo, la reflexión surgió sobre preguntas como: ¿qué me decían sobre el hecho de ser hombre o mujer?, ¿qué cosas pude haber evitado o haber hecho de otra manera si hubiese tenido acceso a más información y diálogo?, etc. El espacio permitió que los jóvenes manifestaran varios estereotipos de género muy comunes en sus espacios familiares o escolares y también surgió un diálogo emotivo acerca de decisiones que



cambiaron los proyectos de vida de los estudiantes (principalmente relacionadas con embarazos no planificados). Posteriormente, en el desarrollo conceptual se abordaron las dimensiones de la sexualidad: cultural, biológica, psicológica, social, espiritual, religiosa, política, legal, histórica, ética y cultural. Además, se revisaron los distintos enfoques desde los cuales la EIS debe ser abordada: enfoque de derechos, género, intercultural, intergeneracional, inclusivo y pedagógico. También se habló de la construcción de la sexualidad en diferentes etapas. Para finalizar el segundo módulo, se presentó a las y los estudiantes un compendio de fichas de trabajo organizadas por niveles y subniveles de Educación General Básica y Bachillerato, a través de las cuales se pueden desarrollar prácticas de EIS en distintas asignaturas.

El módulo 3 se enfocó en la importancia de la prevención de embarazos en niñas y adolescentes y su objetivo central fue reflexionar sobre las causas, consecuencias y estrategias de prevención del embarazo en la adolescencia. En el video introductorio se planteó a la prevención del embarazo en la adolescencia como uno de los principales desafíos docentes y, además, se establecieron las diferencias legales entre el embarazo de una niña de hasta 14 años —quien por su edad no puede dar su consentimiento para una relación sexual y siempre son consideradas víctimas de abuso— y el de una adolescente de entre 15 y 18 años —quien puede transitar un embarazo por distintas causas: falta de información, dificultad para acceder a métodos anticonceptivos, falta de diálogo con personas de confianza, violencia, etc.— En la práctica reflexiva se mostraron cifras estadísticas acerca del embarazo adolescente y su relación con los estereotipos de género y la violencia machista. Además, se planteó una propuesta de preguntas disparadoras que los estudiantes podrán trabajar, a futuro, con sus estudiantes. En el desarrollo conceptual se abordó la importancia de la EIS en la prevención del embarazo en la adolescencia, partiendo desde el reconocimiento de los obstáculos para esta prevención y que se encuentran en los ámbitos de la familia, educación, salud, medios de comunicación y en la cultura y se enfatizó en el reconocimiento de factores de protección y riesgo. En este módulo se dio mayor atención a ejemplos concretos de fichas de trabajo para los diferentes subniveles (desde inicial hasta bachillerato), relacionadas con la prevención del embarazo.

Para finalizar, en el módulo 4 se analizó la necesidad de prevenir las violencias en niños, niñas y adolescentes y su objetivo central fue reflexionar en torno



a la problemática de la violencia en el contexto educativo y su abordaje desde la EIS. En el video introductorio se planteó la importancia de que la escuela y sus docentes se constituyan en referentes de relaciones positivas y que puedan generar espacios para el diálogo y la reflexión que permitan identificar situaciones de riesgo y prácticas violentas. En este módulo, la práctica reflexiva se dio a través de la metodología del recorrido participativo (MINEDUC, 2013) en la cual se exponen situaciones cotidianas relacionadas a estereotipos y violencias de género y se pide a los estudiantes que puedan identificar cuáles son mitos y cuáles son realidades. Al utilizar esta metodología se generaron debates muy ricos entre los participantes. En el desarrollo conceptual, se definieron los diferentes tipos de violencia de género: violencia física, psicológica, sexual, patrimonial y simbólica. También, se revisó el caso Paola Guzmán, como un hito y precedente en el manejo de las distintas violencias de género. Posteriormente, se relacionó la EIS y las tecnologías de la información y comunicación, promoviendo prácticas responsables y seguras. Finalmente, se trabajó con fichas interactivas que abordan este tema, en distintas asignaturas y según los diferentes subniveles de educación básica y bachillerato.

Tras finalizar el desarrollo de los cuatro módulos, se aplicó a todos los y las participantes un post test, cuyas preguntas eran exactamente iguales a las planteadas antes de iniciar el módulo 1; esto, con el objetivo de comparar las respuestas y analizar el impacto que pudo tener el proceso formativo. Como último punto de este proceso, se desarrolló un grupo focal con 11 estudiantes (6 mujeres y 5 hombres) quienes participaron activamente durante el desarrollo de los módulos y se mostraron interesados en formar parte de esta conversación.

El grupo focal estuvo estructurado sobre tres ejes temáticos: el primero, se centraba en la igualdad de género; el segundo, en las experiencias de las y los participantes relacionadas a la EIS y el tercero abordaba la EIS en el ámbito educativo. Para cada uno de los bloques se utilizaron distintos recursos para estimular el debate, por ejemplo: publicidad, noticias de la prensa, videos cortos y preguntas abiertas. En el siguiente capítulo se presentan los análisis de los datos obtenidos tanto en el pre test y post test, como en el grupo focal.



## **4 Análisis de resultados y construcción de teoría fundamentada**

El cuarto capítulo de esta investigación consiste en el análisis de la información obtenida a través de las técnicas e instrumentos descritos en el capítulo anterior. En primer lugar, se presentan los datos cuantitativos donde se examinan los resultados del pre test y post test, de forma comparativa. Posteriormente, se realiza un análisis combinado entre lo cuantitativo y cualitativo y se presentan nubes de palabras y esquemas que muestran la frecuencia de los términos y códigos utilizados en el grupo focal. Finalmente, se realiza un análisis cualitativo, siguiendo la lógica inductiva, donde se establecen las categorías y códigos que componen la teoría fundamentada de esta investigación.

En suma, se exponen los resultados de forma progresiva, partiendo desde una visión general de todos los y las participantes (pre y post test), seguida del análisis de palabras puntuales (nubes de palabras), continuando con un primer acercamiento a los códigos y categorías (esquemas en cuadros) y finalizando con la propuesta de teoría fundamentada (matriz de categorías, códigos y su descripción).

### **4.1 Cambios y permanencias en las percepciones**

Para la presentación de los resultados del pre test y post test referente a la aplicación del programa de capacitación a docentes en formación, se analizan aquellas preguntas que permiten identificar los cambios y permanencias más relevantes en las percepciones de los participantes en cuanto a la forma en la que se debe trabajar la EIS en el contexto educativo. La escala empleada para el análisis es de 1 (totalmente en desacuerdo) a 5 (totalmente de acuerdo). A continuación, se muestran los resultados respectivos<sup>8</sup>.

---

<sup>8</sup> Parte de esta información fue presentada, previamente, en un capítulo de un libro que está próximo a publicarse. El capítulo fue declarado en la planificación de la tesis como un avance en la presentación de resultados.



**Figura 5**

*La Educación Integral de la Sexualidad como estrategia para prevenir embarazos en adolescentes*

**2. Actualmente, considero que la educación integral para la sexualidad es una estrategia que, entre otros aspectos, permite prevenir embarazos en adolescentes.**



Nota. Elaboración propia.

Al analizar las respuestas, se puede observar cómo las diferencias entre el pre test y el post test actúan de forma inversa en hombres y en mujeres. Si bien los hombres muestran menor acuerdo con la afirmación en el post test, la cantidad de mujeres que está totalmente de acuerdo aumenta. Se debe recordar que la cantidad de hombres que responden el cuestionario es menor al de mujeres (23 hombres y 64 mujeres) por lo que el cambio de opinión de ciertos estudiantes se ve reflejado de forma considerable.

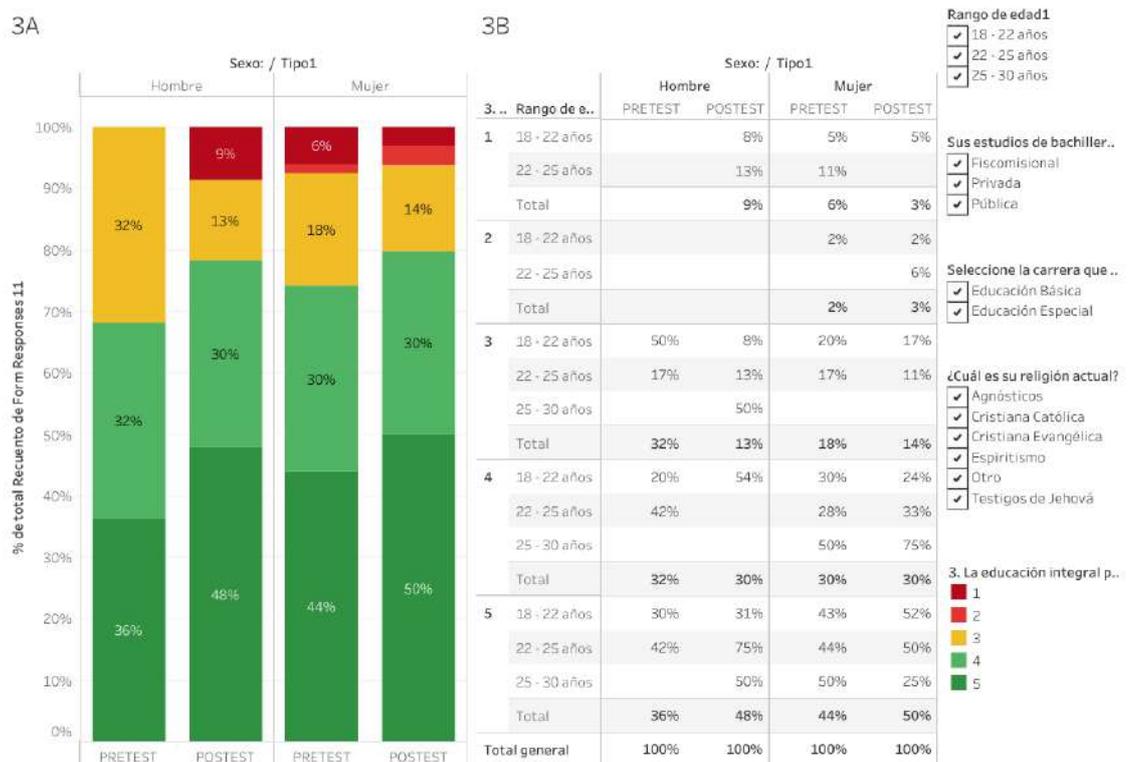
Pero, además de estas consideraciones técnicas, resulta interesante ver cómo la gran mayoría de docentes en formación piensa que la EIS es una estrategia efectiva para prevenir los embarazos en la adolescencia. En el tercer módulo de la experiencia formativa se revisan estadísticas, problemas estructurales y factores de

riesgo y protección para el embarazo por lo que un alto porcentaje de participantes comprende que en Ecuador la problemática del embarazo adolescente es urgente y que, desde el rol docente, se puede hacer algo al respecto.

**Figura 6**

*EIS y calidad de información en internet*

**3. La educación integral para la sexualidad requiere abordar la calidad de la información que reciben niñas, niños y adolescentes a través de redes sociales e internet.**



Nota. Elaboración propia.

La figura 6 presenta cuán de acuerdo están los participantes en que la EIS implica abordar la problemática de las redes sociales y el internet como fuente de información para niños, niñas y adolescentes. Se evidencia que en el post test hay un aumento de personas que están totalmente de acuerdo en que se debe abordar la calidad de información que se obtiene en la web. Se puede notar así que los contenidos revisados en el módulo 4 de la experiencia formativa sí han sido considerados pues se ha hecho mucho énfasis en la necesidad de manejar información científica, actualizada, pertinente y sin sesgos; además, se observaron

distintos materiales educomunicativos que recalcan la importancia de una alfabetización mediática que promueva prácticas más seguras.

**Figura 7**

*Principales fuentes de información sobre EIS para niños, niñas y adolescentes*

**4. Las principales fuentes en que la niñez y adolescencia aprenden sobre sexualidad son las redes sociales, internet y sus amigos o amigas.**



Nota. Elaboración propia.

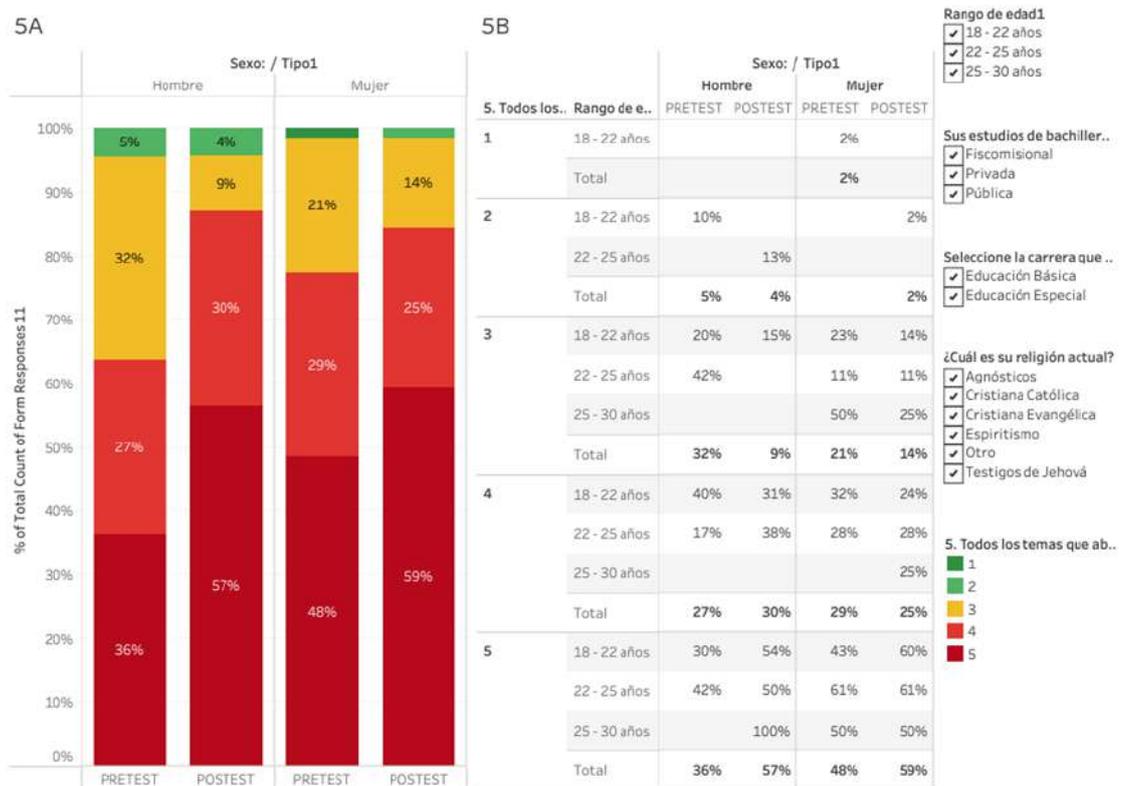
Como se puede ver en la figura 7, la mayoría de participantes está de acuerdo con la afirmación planteada; se conoce que en un escenario ideal quienes educan en sexualidad deberían ser los miembros de la familia y los integrantes de la comunidad educativa, desafortunadamente, son las redes sociales y el internet los escenarios donde se están desarrollando estos aprendizajes. Es importante aquí preguntarnos cuál es la información que está circulando, cuáles son los referentes que se emulan, o si la información que circula respeta el desarrollo evolutivo de los niños, niñas y adolescentes. Es importante analizar el *deber ser* y contrastarlo con la realidad pues esto nos permitirá encontrar vías de acción (por ejemplo, limitar uso de

dispositivos móviles, identificar fuentes confiables, cuidar la información personal que comparto, etc.).

**Figura 8**

*Abordaje de la sexualidad desde las asignaturas y contenidos curriculares*

**5. Todos los temas que abarca la sexualidad integral pueden ser asumidos desde las asignaturas y contenidos curriculares que ya existen de los diferentes niveles del sistema educativo.**



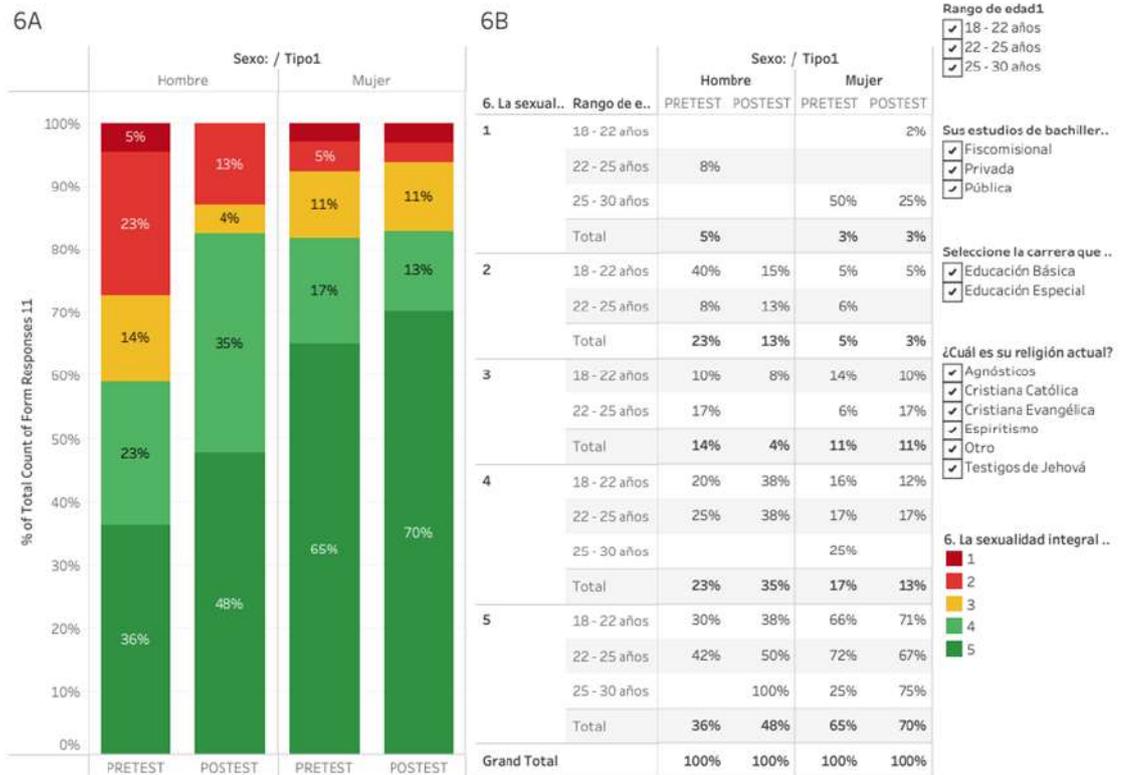
Nota. Elaboración propia.

La figura 8 evidencia el impacto que tuvo la experiencia formativa en Educación Integral de la Sexualidad en las y los estudiantes de la UNAE, pues el mayor porcentaje, tanto de hombres como de mujeres, indicó estar de acuerdo con la posibilidad de abordar desde las asignaturas propuestas en el currículo ecuatoriano, todo lo referente a la sexualidad. Esto permite evidenciar el cambio generado en el pensamiento pedagógico de los futuros maestros, pues hablar sobre esta temática les ayuda a articular la educación sexual con aquello que está establecido explícitamente en el currículo oficial.

**Figura 9**

*Abordaje de la sexualidad integral desde la educación inicial*

**6. La sexualidad integral en el sistema educativo debe ser abordada desde la educación inicial.**



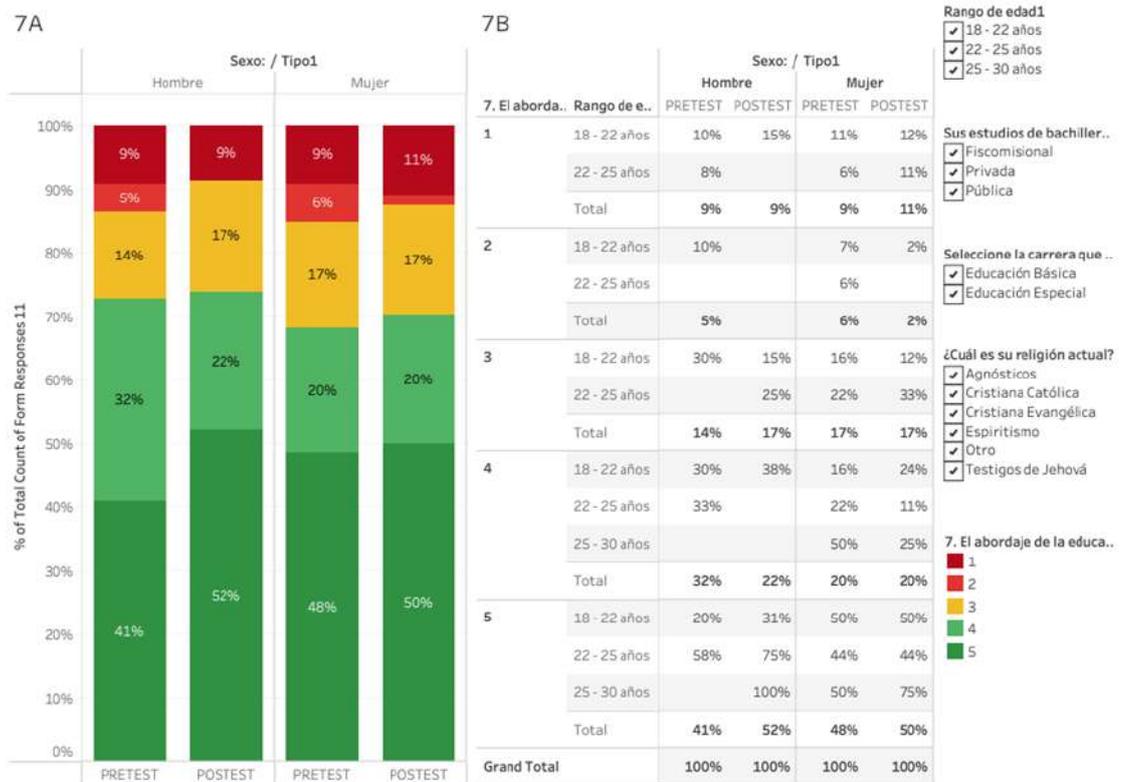
Nota. Elaboración propia.

Con respecto a la etapa en la que se debe empezar a hablar con los niños y niñas sobre Educación Integral de la Sexualidad, en el post test, los y las participantes indican mayoritariamente (49% hombres y 70% mujeres) que debe ser desde el nivel inicial. Esto posibilita inferir la importancia que otorgan los futuros maestros a la temática, aspecto que podría constituir un elemento clave para contar con docentes preocupados por garantizar una educación que integre los distintos aspectos que involucran la formación del individuo.

**Figura 10**

*Ruptura de prejuicios, estereotipos y estigmas en el abordaje de la educación sexual integral*

**7. El abordaje de la educación sexual integral en el sistema educativo requiere que los docentes trabajen en sus propios prejuicios, estereotipos y estigmas.**



Nota. Elaboración propia.

La figura 10 refleja, tanto en el pre como en el post test, el grado de acuerdo que presentan las y los estudiantes en relación a la formación que debe tener el o la docente con respecto a la Educación Integral de la Sexualidad, de tal modo que rompa los estereotipos, prejuicios y estigmas que las y los docentes tienen consigo, producto de su formación y experiencias previas, tal como lo menciona Alliaud (2004).

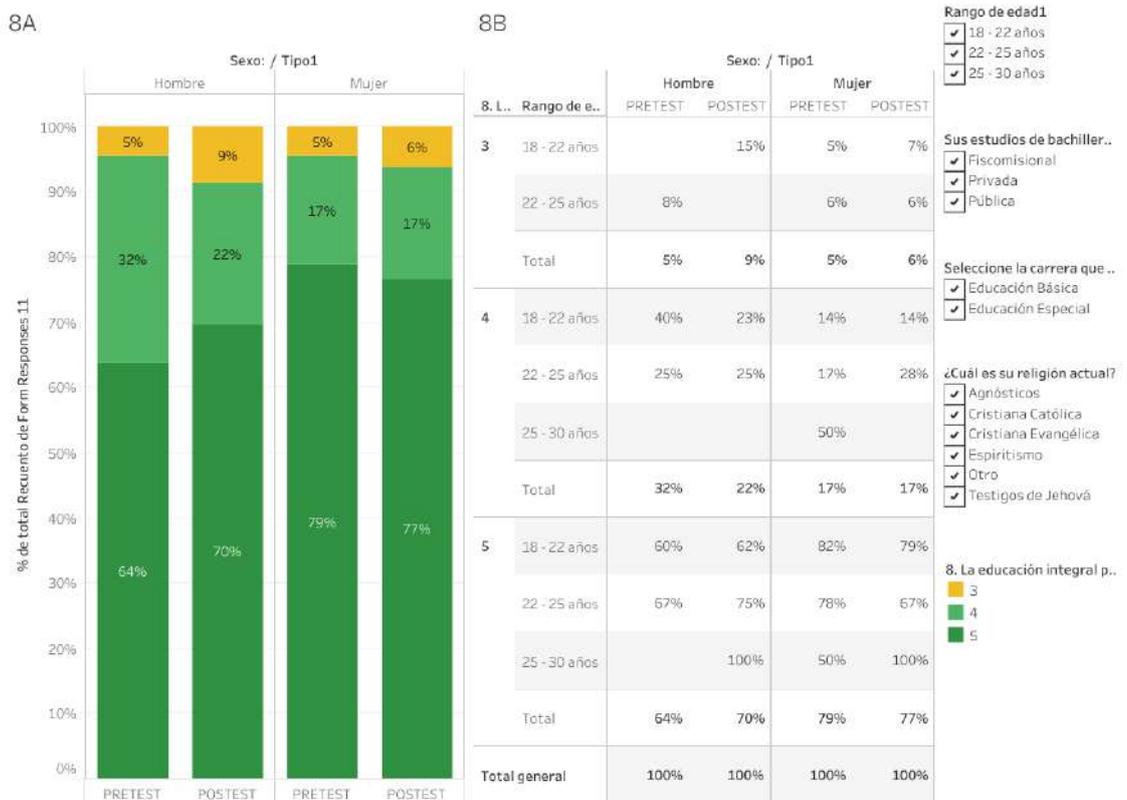
Si bien el porcentaje referente a la postura totalmente de acuerdo es predominante, es necesario evidenciar que aquellas que representan las valoraciones 1, 2 y 3, tienen un peso importante que invita a reflexionar sobre aquello que los docentes en formación conocen y el impacto que puede representar para

ellos el hecho de modificar sus maneras de pensar y actuar, al momento de trabajar, lo relacionado con la EIS, con las niñas y niños.

**Figura 11**

*EIS para mejorar la calidad de vida de la niñez y adolescencia*

**8. La educación integral para la sexualidad permite mejorar la calidad de vida y el bienestar de la niñez y adolescencia.**

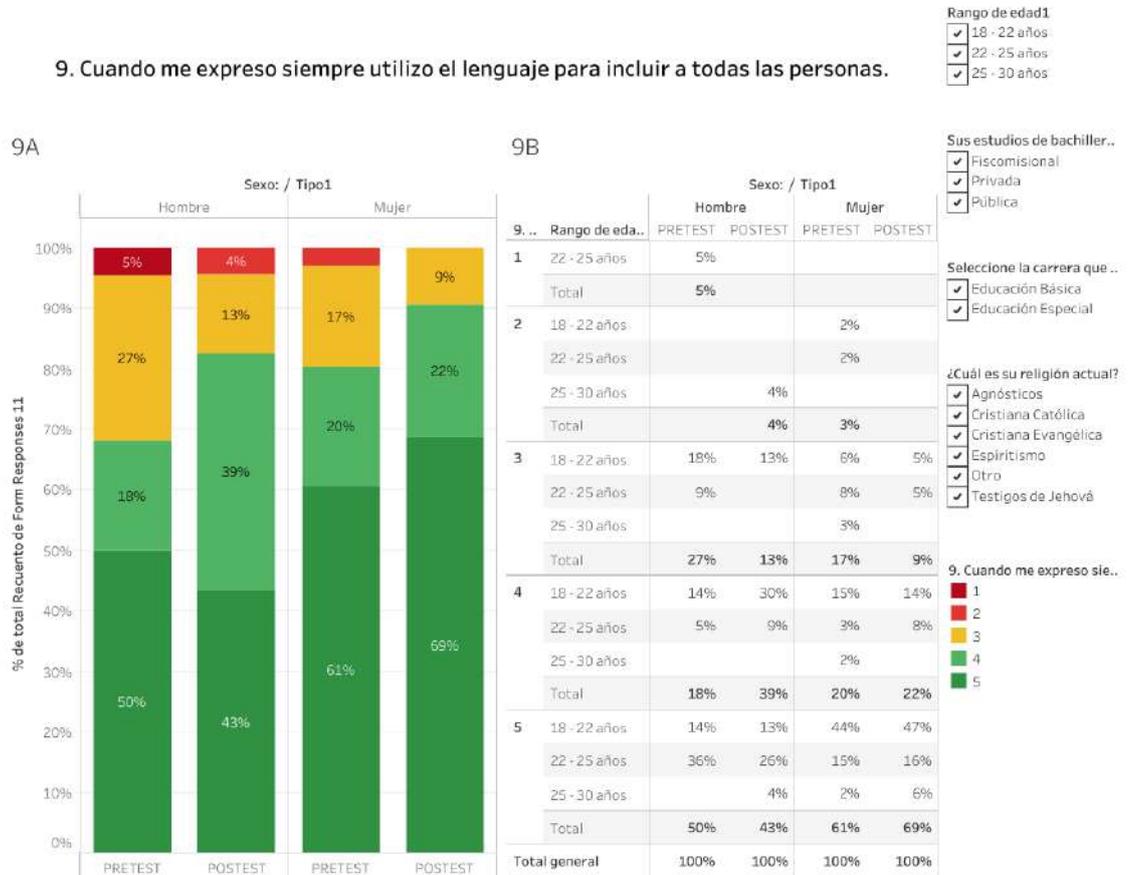


Nota. Elaboración propia.

En la figura 11 no se observan diferencias significativas entre el pre test y el post test; sin embargo, se aprecia un amplio consenso con respecto a la EIS como factor que genere calidad de vida para niños, niñas y adolescentes. Es importante enmarcar a la EIS dentro de los *proyectos de vida* de cada persona, entendiendo que estos proyectos son variados y responden a los intereses y circunstancias de cada ser humano. El concepto de *proyecto de vida* se trabajó en el módulo 2 de la experiencia formativa donde se generaron espacios para la reflexión colectiva sobre los proyectos personales y los principales obstáculos que cada participante ha tenido que sortear.

**Figura 12**

*Uso de lenguaje que incluya a todas las personas*

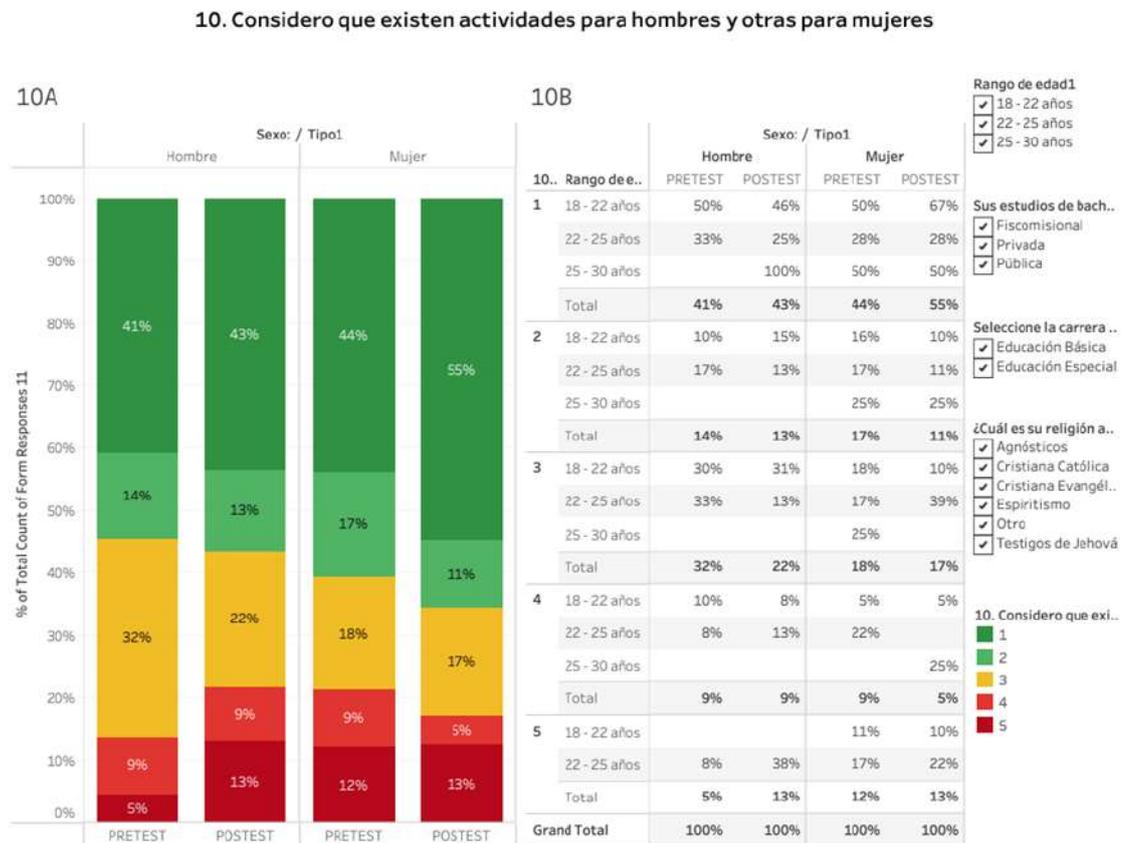


Nota. Elaboración propia.

El planteamiento de la figura 12 interpela a los participantes acerca del uso de un lenguaje que incluya a todas las personas. Como se puede observar, un alto porcentaje de estudiantes afirma usar este lenguaje y, en el caso de las mujeres, este porcentaje aumenta en el post test. Si bien, en el contexto donde se desarrolla esta investigación, el uso de lenguaje inclusivo no es una práctica común; es importante generar reflexiones sobre el carácter discriminatorio que pueden tener ciertas expresiones y, por el contrario, el poder enunciativo y representativo que puede generar un lenguaje que incluya a todos y todas.

**Figura 13**

*Actividades diferenciadas*



*Nota. Elaboración propia.*

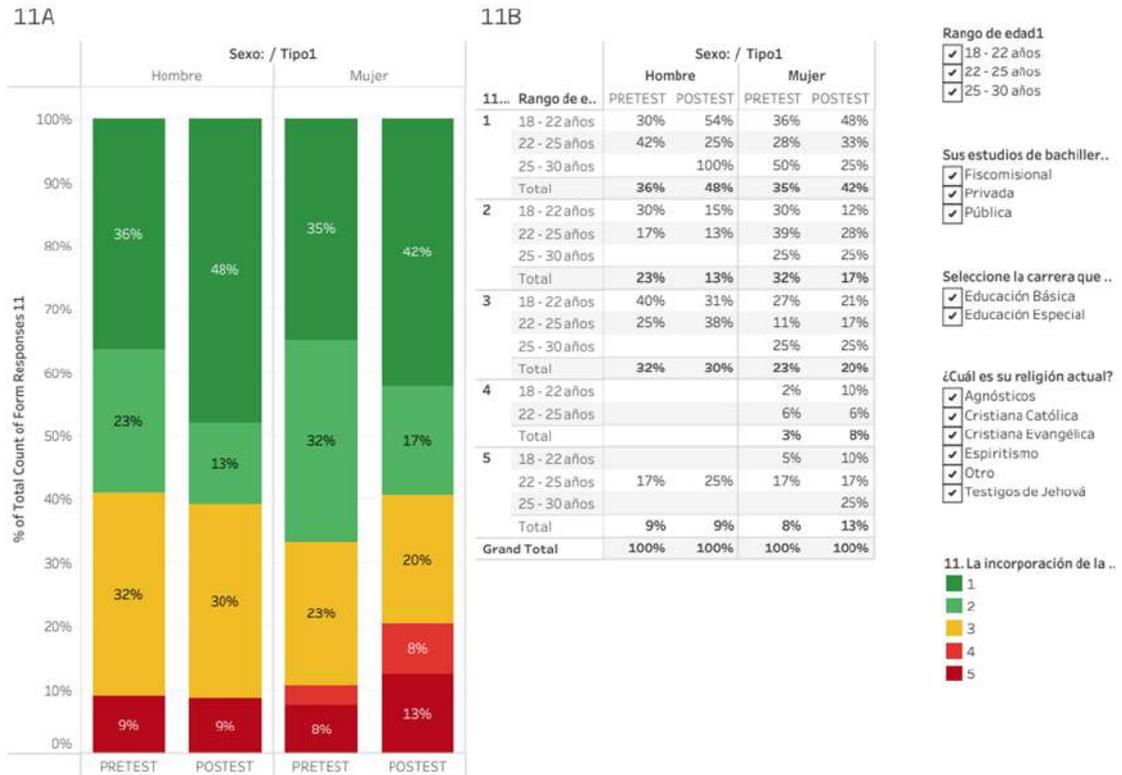
Al consultar a las y los estudiantes sobre la diferenciación de actividades por género, muestran un ligero cambio en sus percepciones: hombres (2%) y mujeres (11%) en la categoría totalmente en desacuerdo, lo que evidencia el impacto de la formación en sus formas de concebir los roles de género; elemento importante para garantizar la EIS.

Por otro lado, también es importante resaltar que un porcentaje considerable de personas indica estar completamente de acuerdo con la diferenciación de actividades propias para hombres y otras para mujeres (21% hombres; 18% mujeres), lo que refleja la necesidad de continuar con procesos formativos en los que se discuta y reflexione sobre esta temática, de tal forma que se contribuya a la deconstrucción de pensamientos que pueden representar una barrera para la Educación Integral de la Sexualidad.

**Figura 14**

*Consecuencias de la educación para la sexualidad en la escuela*

**11. La incorporación de la educación para la sexualidad en la escuela puede traer como consecuencia las prácticas sexuales prematuras en la niñez y la adolescencia**



Nota. Elaboración propia.

La figura 14 evidencia el incremento del 12% en los hombres y del 7% en las mujeres, con respecto a su postura negativa frente a la posibilidad de que la incorporación de la Educación Integral de la Sexualidad desde edades tempranas pueda repercutir en las prácticas sexuales prematuras en la niñez y adolescencia. Este aspecto se considera positivo, puesto que el romper con este estereotipo permitirá que hablar sobre sexualidad sea visto como un elemento normal que, lejos de representar un peligro, ayuda a contar con la información necesaria para prevenir futuras consecuencias que sí pueden presentarse cuando el silencio es el que educa.

Así también, se resalta el mínimo porcentaje de estudiantes que están completamente de acuerdo con la pregunta planteada y que se mantuvo después de

la capacitación. Esta realidad permite dar cuenta que cambiar las ideas preconcebidas de las personas puede resultar complejo y requiere tiempo, de ahí la importancia de plantear procesos formativos de larga duración y continuos que ayuden a mitigar esta situación.

**Figura 15**

*Relación de roles de género con la violencia*

12. Considero que es exagerado analizar los roles de hombres y mujeres cuando se habla de violencia de género.



Nota. Elaboración propia.

Las respuestas reflejadas en la figura 15 muestran que un gran porcentaje de participantes de la experiencia formativa, en su post test, demuestran estar de acuerdo en que no es exagerado relacionar los roles de género con la violencia. Sin embargo, existe un porcentaje considerable de personas que piensan que sí es una exageración. Por ello, emerge nuevamente la necesidad de profundizar en los análisis que expliquen las causas de la violencia y cómo, en muchas ocasiones, esta responde a los mandatos de una masculinidad agresiva. Estos análisis, sin embargo, requieren tiempo y procesos sistemáticos, por lo que, nuevamente, se recalca la

importancia de que las y los futuros docentes cuenten con espacios formativos en temáticas de EIS.

**Figura 16**

*Relación entre juegos o roles “femeninos” y homosexualidad*

13. La práctica de juegos tradicionalmente femeninos o de roles asignados a las mujeres pueden promover la homosexualidad en los varones



Nota. Elaboración propia.

Aunque una gran mayoría de personas no está de acuerdo con la afirmación, el porcentaje que sí está de acuerdo con el enunciado de la figura 16 muestra la necesidad de reforzar procesos formativos para los futuros docentes de tal manera que puedan cuestionar sus prejuicios y contar con información actualizada que ponga en cuestión ciertas ideas erróneas. Se puede ver, también, que en el contexto que se aplica este test, la homosexualidad continúa siendo un tabú. Durante el desarrollo de los módulos, fue común escuchar posiciones que asociaban la homosexualidad con “pecado”, dejando ver la fuerte influencia que mantiene la religión en las posturas de los participantes; influencia que se ha dado a lo largo de los años y en espacios

familiares, educativos y comunitarios, por lo que es difícil que una experiencia formativa pueda cambiar radicalmente estas concepciones.

**Figura 17**

*Circunstancias en las que se debería impartir EIS en las escuelas*

**14. La educación en la sexualidad debería implementarse en los centros educativos solamente en situaciones de emergencia o cuando se evidencian problemas en los y las estudiantes.**



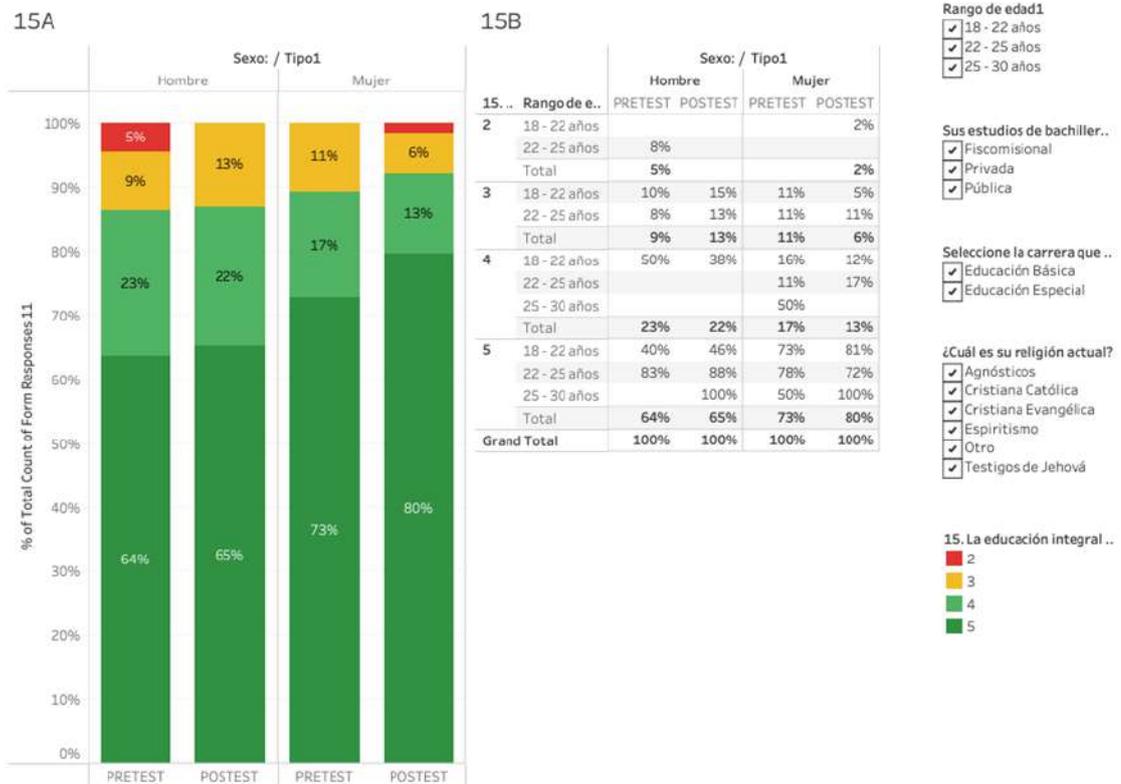
Nota. Elaboración propia.

Con respecto a las circunstancias en las cuales debería trabajarse la EIS en las escuelas, la mayoría de participantes considera que no debería ser únicamente cuando haya situaciones problemáticas. Esto reafirma los principios de la EIS, que la entiende como un proceso sistemático, progresivo y que debería estar presente en todos los momentos y espacios educativos.

**Figura 18**

*La educación integral para la sexualidad como asignatura dentro del sistema educativo*

**15. La educación integral para la sexualidad debería ser una asignatura dentro del sistema educativo.**



Nota. Elaboración propia.

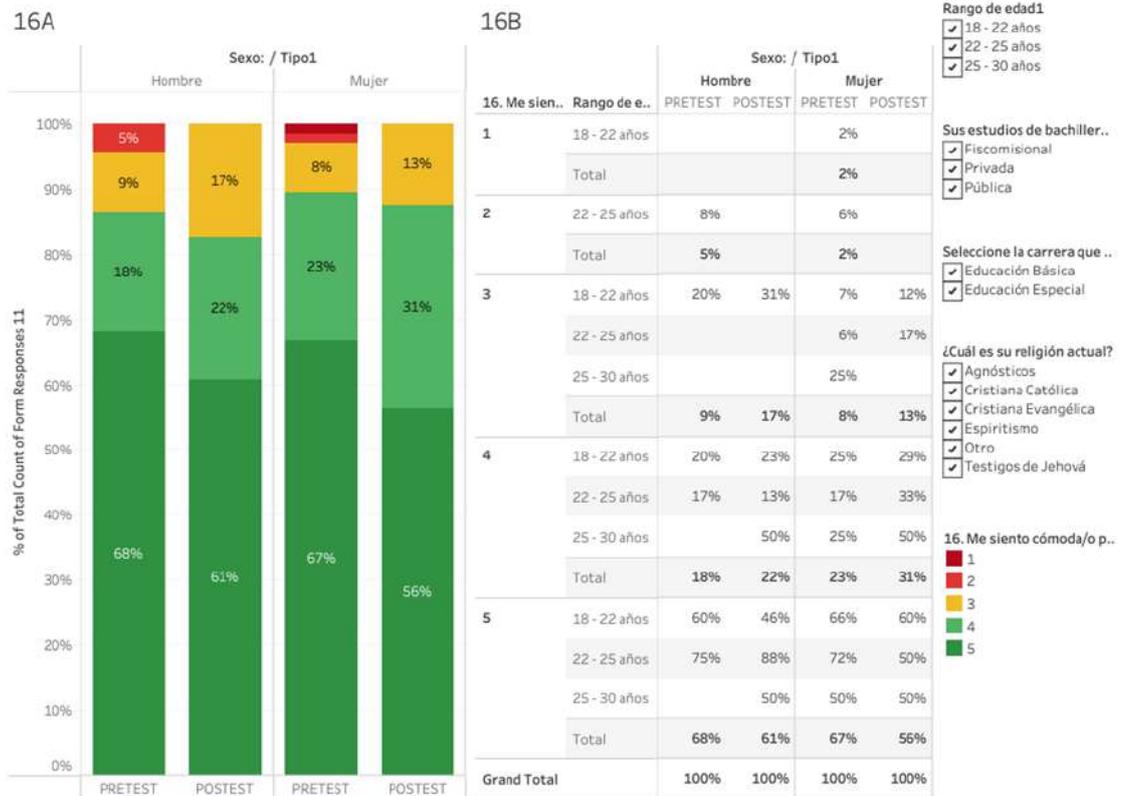
El gráfico 18 revela que el mayor porcentaje de los participantes está completamente de acuerdo con el planteamiento que se propone con respecto a la incorporación de la Educación Integral de la Sexualidad dentro del sistema educativo como una asignatura dentro del currículo. Esto evidencia una postura positiva frente a la temática; sin embargo, también demuestra que hace falta profundizar en la posibilidad de reconocer las oportunidades que ya brinda el currículo para poder trabajar la EIS en otras asignaturas.

Un aspecto importante que es pertinente evidenciar es la desaparición del 5% de hombres que en el pre test mencionaban estar en desacuerdo con la incorporación de la asignatura dentro del sistema educativo; así como, la disminución del 5% de mujeres que no estaban ni de acuerdo, ni en desacuerdo con este planteamiento.

**Figura 19**

*Comodidad para el abordaje de temas sobre Educación Integral de la Sexualidad*

**16. Me siento cómoda/o para abordar los diferentes temas sobre educación sexual integral.**



Nota. Elaboración propia.

Al consultar, a las y los futuros maestros, si se sienten cómodos al hablar sobre los diferentes temas referentes a la EIS, pese a que el mayor porcentaje ubica en la escala totalmente de acuerdo, al comparar los resultados del pre y post test se puede notar que el porcentaje desciende en la etapa posterior a la formación recibida, lo que permite inferir, como una de las posibles causas de estos resultados, que mientras más se conoce sobre la temática, las y los docentes en formación perciben la complejidad de abordarlas. De ahí la importancia de fortalecer los procesos de capacitación no solo a nivel de conceptos, sino trascender hacia estrategias y metodologías que les permitan a los docentes hablar sin problemas sobre EIS.

**Figura 20**

*Aspectos en los que debe centrarse la educación integral en sexualidad*

**17. La educación integral en sexualidad debe centrarse en impartir conocimientos, ya que la niñez y adolescencia se halla inmadura para asumir elementos afectivos o valorativos.**



Nota. Elaboración propia.

La figura 20 refleja que tanto en el pre como en el post test la mayor cantidad de participantes está totalmente de acuerdo con la idea de que la EIS debe centrarse en el aspecto cognitivo, puesto que los niños, niñas y adolescentes no tienen la capacidad de asumir elementos afectivos o valorativos. Las respuestas evidencian que aún hace falta trabajar en la categoría “integral” puesto que al considerarse más importante el componente cognitivo, la EIS se centrará únicamente en la transferencia de información, pero no se da el mismo valor a los aspectos afectivos y valorativos que permiten trabajar elementos importantes que incluyen el reconocimiento, la autovaloración, autoestima y la toma de decisiones sobre el propio cuerpo, aspectos clave para garantizar una verdadera Educación Integral de la Sexualidad. Además, es necesario enfatizar el enfoque intergeneracional de la EIS, pues este implica reconocer a todas las personas, independientemente de su grupo etario, como sujetos completos y capaces.

**Figura 21**

*Impacto de la formación en las prácticas sobre sexualidad de los adolescentes*

**18. Las prácticas sobre sexualidad que traen los adolescentes pueden modificarse o reforzarse mediante programas sostenidos de educación integral para la sexualidad.**



Nota. Elaboración propia.

La figura 21 muestra que, después de la formación recibida, el mayor porcentaje de participantes continúa considerando que las prácticas sobre sexualidad de los adolescentes pueden modificarse o reforzarse mediante programas de formación sostenidos y se resalta también la desaparición del 5% de hombres, quienes estaban completamente en desacuerdo con respecto a la pregunta, lo que refleja, en un primer momento, la importancia de formarse en EIS, para posteriormente brindar espacios en los que se hable sobre esta temática con los y las adolescentes.

**Figura 22**

*Oportunidades para trabajar EIS en el currículo de Ciencias Sociales*

19. Las Ciencias Sociales presentan oportunidades para trabajar Educación Integral de la Sexualidad.



Nota. Elaboración propia.

Esta pregunta se planteó porque el desarrollo de los 4 módulos de la experiencia formativa concluía con la posibilidad de reconocer oportunidades que presenta el currículo para trabajar EIS. La pregunta se centra en las Ciencias Sociales pues la mayoría de participantes se encontraban cursando la asignatura *Enseñanza y Aprendizaje del Medio Social, Artístico y Cultural*. Se puede ver que en esta pregunta sí hay diferencias significativas entre el pre test y el post test, tanto en hombres como en mujeres, por lo que se recomienda difundir ampliamente los recursos que facilitan este reconocimiento de oportunidades curriculares.

**Figura 23**

*Formación en EIS en la UNAE*

**20. La formación docente que recibo en la Universidad me permitirá brindar Educación Sexual Integral a mis futuros estudiantes.**



Nota. Elaboración propia.

La figura 23 refleja las respuestas de los 87 participantes con respecto a la competencia para brindar Educación Integral de la Sexualidad a sus futuros estudiantes, a partir de la formación que reciben en la universidad. Un alto porcentaje indica estar completamente de acuerdo con su formación y notoriamente se muestra un incremento del 10% en los hombres y del 15% en las mujeres en las percepciones al comparar el pre y post test, lo que revela que las y los estudiantes valoran positivamente estos espacios de formación y los consideran pertinentes para el desarrollo de capacidades que les servirán para su futuro desempeño profesional.

De esta manera se concluye el análisis de los datos cuantitativos obtenidos en la aplicación del pre test y el post test. En este primer acercamiento se esbozan cuestiones generales acerca de la necesidad imperante de formación en EIS para las





En el primer bloque del grupo focal se proyectaron dos videos con la intención de generar diálogo; estos videos eran productos de la campaña publicitaria “Reacciona Ecuador, el machismo es violencia”<sup>10</sup>. Después de observar los videos, las intervenciones de las y los participantes estuvieron centradas en remarcar el carácter machista que aún sostiene la sociedad ecuatoriana y se analizó el papel que cumplen hombres y mujeres en esta sociedad machista. Además, se estableció la importancia del ejemplo como principal transmisor de comportamientos discriminatorios.

Por otra parte, las y los participantes mostraban muchas expectativas en las nuevas generaciones, en niños y niñas, para romper estos patrones que tanto daño hacen a nuestra sociedad y, en este sentido, se señaló la influencia de la educación, música, videos y contenidos que se consumen actualmente y la importancia de que estos transmitan contenidos respetuosos de las diferencias y que generen un cambio.

Se puede advertir, también, que las principales palabras son hombre/mujer. Esto podría sugerirnos que el estado del debate, en el contexto donde se realiza esta investigación, aún considera la identidad sexo genérica en términos binarios y que el debate urgente es analizar las implicaciones del machismo y los roles de género y pensar formas para su erradicación; de ahí el surgimiento de palabras como complicado, bueno, trabajo o ejemplo.

Al margen de la nube de palabras, también se observan vocablos muy valiosos que invitan a comprender qué piensan las y los docentes en formación cuando se interpelan sus percepciones sobre la equidad de género. Cavernícola, mentalidad, prácticas, casa, poder, barreras, abuso, niña, jugar, delicado, compañero, papás, etc. Son palabras potentes cuyas cargas semánticas reflejan las tensiones que aún existen entre las formas socialmente aceptadas para desplegar la masculinidad y la feminidad.

---

<sup>10</sup> Esta fue una campaña educocomunicativa, lanzada en 2010, como parte de la política pública de ese periodo. Esta campaña tuvo varias piezas comunicacionales que fueron transmitidas en televisión nacional, aprovechando la coyuntura del mundial de fútbol y consiguiendo un gran impacto en las audiencias. Los videos seleccionados para este grupo focal fueron dos: “Guantes” (<https://www.youtube.com/watch?v=NTxUWQ2IE6s>) y “Cavernícola” (<https://www.youtube.com/watch?v=GD4ok70I0bg>).

## Figura 25

*Frecuencia de palabras en el bloque 2 del grupo focal: Experiencias personales sobre la EIS*



Nota. Elaboración propia.

En el segundo bloque del grupo focal se proyectó un video sobre embarazo adolescente<sup>11</sup> y la infografía titulada “las niñas invisibles”<sup>12</sup>; a partir de esto, se pidió a los participantes que reflexionen sobre sus experiencias personales con la EIS. Las intervenciones de los participantes remarcaban el carácter velado y prohibitivo que tiene la sexualidad en sus contextos cotidianos, enfatizando que es más complicado hablar de sexualidad para las mujeres.

Al preguntarles por la educación sexual que recibieron, la mayoría comentó que fue nula y que los mensajes que recibían de sus padres muchas veces tenían cargas machistas. Palabras como ciego, poder, nadie, debe o pregunta demuestran también el sentido prohibitivo de la educación sexual recibida. Los términos violación, mal o complicado, por su parte, reflejan el enfoque riesgoso desde el que se asume esta educación.

Además, se señaló la importancia de transmitir valores humanos al mismo tiempo que información certera dentro de los hogares, aquí sobresalen las palabras: importante, trabajar, emociones, integral reflejando las necesidades que los participantes tuvieron y lo que consideran que se debe analizar en la educación sexual.

<sup>11</sup> Este video llamado “Mochila” (<https://www.youtube.com/watch?v=CiNgpDIs2Ek>) pertenece a la campaña “Habla serio, sexualidad sin misterios”, lanzada por el gobierno ecuatoriano en el año 2012.

<sup>12</sup> La infografía presentada (<https://wambra.ec/especial-ninas-invisibles-ecuador/>) forma parte de un reportaje más amplio, publicado por el medio comunitario “Wambra” en el año 2020.





### **4.3 ¿Qué requieren los docentes en formación en el área de EIS? –**

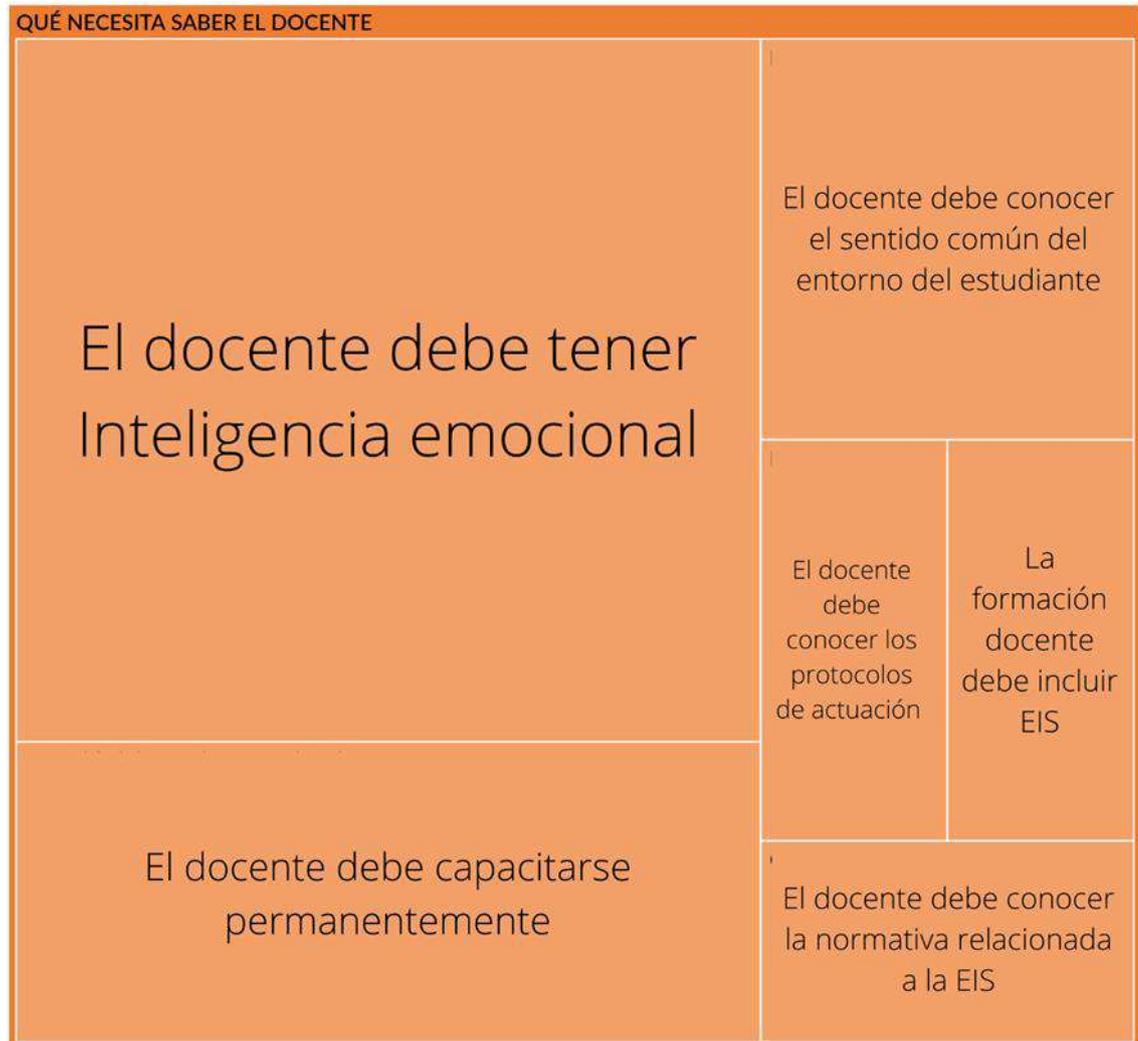
#### **Esquemas**

A continuación, se desarrolla una primera aproximación a la formulación de categorías y códigos para la posterior construcción de teoría fundamentada. Los esquemas que se presentan en este apartado, se componen de incidencias encontradas en el grupo focal; es decir, se trata de un análisis cuali-cuantitativo. La identificación de estos códigos y categorías, dentro de la discusión generada en el grupo focal, permite pensar alternativas que fortalezcan la formación docente en el ámbito de la EIS.

Para esto, se utilizó el Software NVivo, que permite realizar codificaciones de los diferentes momentos del grupo focal y generar representaciones gráficas de las ideas más relevantes; el tamaño de los cuadros representa la cantidad de veces que la idea ha sido mencionada por distintos participantes. Se complementa el análisis con las voces de las y los participantes en la experiencia formativa, tomando ciertos comentarios realizados durante el grupo focal. Se han utilizado las siglas N.I. (No Identificado) para proteger la identidad de las y los participantes.

**Figura 27**

*Incidencias del grupo focal: Qué necesita saber el o la docente.*



*Nota.* Elaboración propia.

En la figura 27 se agrupan los principales enunciados que surgen en torno a lo que las y los participantes de la experiencia formativa consideran que el docente necesita saber con respecto a la EIS. Se identifica que para los docentes en formación es fundamental acercarse a cierta información (protocolos y normativas); pero, consideran aún más relevantes los saberes o habilidades blandas (inteligencia emocional, conocimiento del entorno, entre otros):

Yo creo que desde la inteligencia emocional sería una de las respuestas porque eso abarca muchas cosas, también como los valores, los principios, como uno actúa, como se comporta como sociedad. (N.I. Comunicación Personal, 11 de marzo de 2022)



Las emociones tienen un rol fundamental dentro del aprendizaje y las enseñanzas de los estudiantes, yo considero que plantearía un sistema de actividades en el que se juegue mucho con las emociones, porque si nosotros empezamos a identificar qué hacer cuando tenemos una emoción negativa, y si es muy fuerte trato de tranquilizarme, respirar y avanzar. Porque muchas veces vemos a los estudiantes que se salen de su control y me ha tocado vivir situaciones en las que he tenido que hacer que el niño se calme, con respiración profunda. Entonces yo trabajaría a través de las emociones y a través de ellas, se crea la empatía. (N.I. Comunicación Personal, 11 de marzo de 2022)

Así mismo, se enfatiza la necesidad de comprometerse con su propio proceso formativo:

Entonces, primero nosotros mismos capacitarnos en cómo actuar, buscar las soluciones, no hacernos ciegos para poder enseñarles a los estudiantes lo que es más correcto y poderles ayudar. (N.I. Comunicación Personal, 11 de marzo de 2022)

Desde un punto de vista personal, sería el de nosotros mismos prepararnos para eso incluso, por eso estoy muy agradecido por los cursos que nos dio, porque si siento que nos ayudó demasiado, también creo que es algo aplicable que lo podemos realizar, porque no solo nos dio conocimientos, sino también actividades que podemos desempeñar, en ese sentido creo que sería de, no solo en un momento de una clase decir: "ok chicos, vamos a hablar de esto" sino que continuamente abordarlo y en diferentes acciones. (N.I. Comunicación Personal, 11 de marzo de 2022)

Finalmente, la necesidad de tener espacios para aprender sobre EIS es una generalidad, como se aprecia en su valoración del proceso formativo:

Comparando a lo que nosotros recibimos en sus módulos y talleres, yo conocí mucho más de términos, que hay leyes, se podría decir que yo no sabía que había tipos de violencia, tenía conocimiento, pero no sabía que había como seis. Fue como que, un cambio brutal, porque al menos cuando yo tuve su taller fue como que yo no sabía que había más cosas de lo que yo había recibido cuando era adolescente. (N.I. Comunicación Personal, 11 de marzo de 2022)

**Figura 28**

*Incidencias del grupo focal: Qué necesita hacer el o la docente*



*Nota.* Elaboración propia.

La figura 18 muestra lo que las y los participantes del grupo focal consideran que un docente debe hacer en torno a la EIS. Se evidencia que el machismo, como problemática social, es una de las principales preocupaciones de los participantes. En este sentido, se sostiene la importancia de implicarse en estos procesos y no dejarlos pasar:

Algo que podríamos hacer es no hacernos ciegos ante las situaciones, porque hemos decidido muchas veces hacernos ciegos ante las actitudes que incluso a veces nuestros alumnos están haciendo, que no están bien, que deberían corregirlas, simplemente nos hacemos ciegos diciendo que



son situaciones que los padres deberían controlar. (N.I. Comunicación Personal, 11 de marzo de 2022)

Pero ya cuando iban avanzando los días de prácticas y hablábamos de estos temas, pudimos ver un cambio, en el que las mujeres decían: “vamos todas a jugar” e iban hombres y mujeres y ahora en las prácticas pudimos observar que, sí hubo un cambio, pero ¿por qué? Porque alguien se atrevió a decir que no porque sea mujer tiene que barrer y el hombre estar cómodo sentado. (N.I. Comunicación Personal, 11 de marzo de 2022)

Además, se enfatiza en la importancia de las relaciones interpersonales entre las y los docentes y sus alumnas o alumnos para crear escenarios amigables con la EIS:

Yo como futura docente, lo primero que haría es trabajar en la confianza de mis alumnos porque yo creo que tener esa confianza entre un profesor y un alumno es muy importante, porque en el caso de que lleguen a suceder este tipo de abusos, hay que darles la libertad a nuestros alumnos y que no se sientan con ese miedo de decirles a sus papás o sus docentes porque van a juzgarlos, porque ese es el miedo de que a veces los niños callan y no hablan, entonces yo creo que eso sería lo primordial, no solamente ser docentes sino ser una amiga, tener confianza, ser una compañera. (N.I. Comunicación Personal, 11 de marzo de 2022)

Y con respecto a ideas o estrategias de trabajo para la EIS, las y los docentes en formación proponen:

Yo como docente lo que haría sería mostrarles la realidad de nuestro país, mostrarles que hace una semana pasó esto y les preguntaría, así como usted hace con nosotros, ¿Qué harían ustedes? Y de manera conjunto les mandaría a preguntar a sus papás, porque no está solamente en que el estudiante me diga: “profe yo puedo hacer esto” pero con los papás ya trabajaríamos este aprendizaje en conjunto. (N.I. Comunicación Personal, 11 de marzo de 2022)

Podría hacer un proyecto en el que se cuestione a las personas: “qué harías tú si fueras esa niña?” entonces hacerles a los jóvenes, adolescentes y niños, que se pongan en el lugar de la niña, quizás con un video o algo así. También hacer las planificaciones con temáticas de sexualidad. (N.I. Comunicación Personal, 11 de marzo de 2022)

**Figura 29**

*Incidencias del grupo focal: Qué debe abordar la EIS*

QUÉ DEBE ABORDAR LA EIS				
La EIS debe tener enfoque de género	La EIS debe ser desde edades tempranas	Importancia de respetar el espacio personal	Cuestionar el mito del instinto materno	No se debe victimizar
		No se debe culpar a la mujer	Importancia de la comunicación intrafamiliar	La EIS debe ajustarse a la edad del estudiante
No basta con conocer la información teórica	La EIS debe ayudar a prevenir violencias	La EIS debe abordar el ámbito emocional		Importancia de los límites
	Importancia del consentimiento	La EIS debe abordar la diversidad sexo genérica	La EIS debe abordar el ámbito relacional	Libertad para disfrutar de la sexualidad

*Nota.* Elaboración propia.

La figura 29 es relevante porque permite comprender cuáles son los requerimientos de las y los docentes en formación de la Universidad Nacional de Educación del Ecuador en el ámbito de la EIS. A partir del grupo focal, se generan códigos que agrupan a contenidos claves. Los códigos observados tienen una relación directa con los ocho puntos clave que aborda la EIS en el ámbito educativo (UNESCO, 2018). Así, por ejemplo, se menciona el enfoque de género, las dimensiones emocionales y relacionales del ser humano, la importancia de la prevención de la violencia, entre otros. Así como lo expresa un participante: “considero que me hubiese encantado que aborden también sobre el amor propio,



de la sexualidad en sí, de estar bien uno mismo, que no solo se trate de tener sexo con alguien sino de sentir” (N.I. Comunicación Personal, 11 de marzo de 2022).

También se señala la importancia de que la EIS empiece desde edades tempranas y respete el desarrollo evolutivo de las personas: “yo creo que es vital la educación sexual desde la niñez, pero siendo prudentes en lo que se habla, y usando palabras específicas en cada edad” (N.I. Comunicación Personal, 11 de marzo de 2022).

Otro de los requerimientos planteados tiene que ver con las diversidades sexo genéricas y orientaciones sexuales:

También me hubiese encantado que hablen de los diversos géneros que hay, que te pueden también llegar a gustar otras personas, es decir verle todo normal, como que a un hombre le guste un hombre o así entre mujeres, porque como que eso también es hablar de la sexualidad, decir que todo eso es normal. (N.I. Comunicación Personal, 11 de marzo de 2022)

Así mismo, emergen conceptos como el consentimiento, los límites y la capacidad para reconocer acoso o abuso: “el establecer límites con mi cuerpo, establecer límites emocionales. No sólo resumir a un: “chicos, no pueden dejarse tocar estas partes” sino que sea más fluido, que pueda surgir naturalmente en una clase” (N.I. Comunicación Personal, 11 de marzo de 2022).

Entonces reconocer en esos aspectos que cada persona tiene su límite y su espacio personal. Porque no necesariamente es acoso cuando a uno le tocan las partes privadas, sino cuando se están acercando mucho a ellos o les ponen incómodos. Entonces eso se hace para que desde pequeños sepan distinguir el espacio personal. Yo creo que eso sería muy importante. (N.I. Comunicación Personal, 11 de marzo de 2022)

En este apartado, resulta muy interesante cómo emergen ciertos códigos que no se mencionan de forma explícita en las recomendaciones de la UNESCO, por ejemplo: que no se debe victimizar, que no se debe culpabilizar a la mujer, la importancia de poner límites, la importancia del consentimiento y la necesidad de cuestionar el instinto materno. Estos códigos reflejan las preocupaciones urgentes de las y los docentes en formación pues la realidad material que habitan hace que estas



categorías cobren mayor relevancia frente a otros conceptos que conforman la EIS. Por ejemplo, en una universidad donde un alto porcentaje de sus estudiantes son madres, es disruptivo plantear ideas como la siguiente:

cuando llegan a término un embarazo, como hemos escuchado, la mayoría de personas dicen que a una mujer le va a nacer el instinto maternal y nosotros lo hemos visto tan normal, pero eso sigue siendo como pequeños rasgos de machismo, porque no todas las mujeres tienen un instinto maternal escondido. (N.I. Comunicación Personal, 11 de marzo de 2022)

Así mismo, se observa que la violencia de género es una temática que convoca a las y los docentes en formación, pues la gran mayoría manifiesta haber experimentado situaciones de este tipo por lo que consideran que formarse al respecto les ayudará a transformar sus realidades y entornos cercanos:

Entonces me quedé como en ese bloqueo de contenido porque dije como que *Wow* hay un montón de información sobre estos temas y no me los dieron en el colegio. No pasó más de la teoría, no hubo videos en los que me pude poner en la situación, a analizar las situaciones, pensar, apoyar, ayudar. Porque no me sirve de nada saber de sexualidad cuando no sé cómo ayudar a una persona que está pasando por violencia de género. (N.I. Comunicación Personal, 11 de marzo de 2022)

**Figura 30**

*Incidencias del grupo focal: Ventajas de la implementación de la EIS*

VENTAJAS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA EIS		
La EIS permite comprender las consecuencias de nuestros actos	Formarse en EIS permite tener mejores prácticas docentes	La EIS permite disfrutar de la sexualidad
El embarazo adolescente se da por falta de EIS	La EIS es útil en el ámbito personal y en el ámbito profesional	
	El embarazo adolescente limita las oportunidades	

*Nota.* Elaboración propia.

Finalmente, en la figura 30 se aprecia cuáles son las ventajas que las y los docentes consideran que se generan a partir de la implementación de la EIS. Resulta interesante analizar cómo el evitar un embarazo adolescente se convierte en una de las principales ventajas de la EIS. Sabemos que la EIS trasciende a un enfoque reproductivo; pero, en el contexto ecuatoriano —el país con la segunda tasa de embarazos más alta de la región— este código adquiere mucho sentido: “Porque muchas veces tener un hijo no es algo fácil y peor en la adolescencia, se te viene el mundo encima porque tienes que estudiar, tienes que trabajar, tienes que hacer muchas cosas” (N.I. Comunicación Personal, 11 de marzo de 2022).



recuerdo que se empezaban a tocar temas de anticonceptivos, y de lo que se debe hacer y lo que no se debe hacer en cuanto al acto sexual. Porque en mi colegio, en un año, se dieron como 16 embarazos, entonces fue alarmante para las autoridades del colegio y se tomó esta iniciativa de hablar de sexualidad, pero fue a raíz de que se dieron esos 16 embarazos. (N.I. Comunicación Personal, 11 de marzo de 2022)

Por otro lado, se identifica que las ventajas señaladas también se enfocan en la integralidad del ser humano, demostrando una comprensión de la sexualidad que sobrepasa a una concepción biologicista centrada en la genitalidad. Así se puede observar en estas intervenciones: “La desinformación trae muchas consecuencias, no solamente en la parte de los embarazos sino en la parte de la salud mental” (N.I. Comunicación Personal, 11 de marzo de 2022).

porque recuerdo que en un grupo de amigos hablábamos de nuestro primer encuentro sexual, y la mayoría tanto hombres como mujeres decían que fue tenaz, que fue lo peor. Y en un punto llegaron a mí y yo decía, que todavía no he tenido mi primer encuentro sexual y me preguntaban por qué y yo les decía que no era porque no ha llegado el chico ideal, sino que yo todavía no me siento preparada, y que solo cuando yo diga, ahora sí, con esta persona me siento lista y preparada y con él voy a tener una experiencia bonita, voy a hacerlo. Y de ahí todos dijeron como que ojalá todos hubiesen podido tener una experiencia así. (N.I. Comunicación Personal, 11 de marzo de 2022)

#### **4.4 Teoría fundamentada: EIS y formación docente**

Como aporte final de esta investigación, se propone una vertebración, en el marco de la teoría fundamentada, de las principales categorías y códigos que conciernen a la Educación Integral de la Sexualidad y la formación docente en la Universidad Nacional de Educación del Ecuador.

El proceso que se siguió, para llegar al esquema presentado a continuación y a la matriz que amplía cada código o categoría, fue el siguiente:

1. Transcripción textual del grupo focal (disponible en anexo 4).
2. Procesamiento y relectura de la transcripción en el software Nvivo.
3. Codificación manual de todo el grupo focal. Se elimina la opción de codificación automática. En la codificación, la autora analiza el contenido de



- cada fragmento del texto y les asigna un código, respetando el sentido de las intervenciones y, en muchos casos, recogiendo expresiones textuales en el nombre del código (ejemplo de fragmentos y códigos, disponible en anexo 5).
4. Generación de categorías. Una vez concluido el proceso de codificación, la autora agrupa los códigos según categorías (o códigos padre) que los contienen.
  5. Generación del libro de códigos creado por el Software NVivo, el cual presenta dos columnas: la de la izquierda con categorías (en letra mayúscula) y códigos (en minúscula). La columna de la derecha se denomina descripción y se presenta vacía.
  6. Formulación de Teoría Fundamentada. Con base en el libro de códigos, se procede a completar la segunda columna de la matriz, denominada Descripción. Aquí, la autora combina la información revisada en el curso RECONOCE, ciertos planteamientos desarrollados en el marco teórico, la información recabada en el pre y post test y lo expuesto en el grupo focal, retomando las voces de los y las participantes. A continuación, se observa un ejemplo de los diferentes pasos de este proceso.



**Tabla 7**

*Ejemplo de procedimiento de codificación*

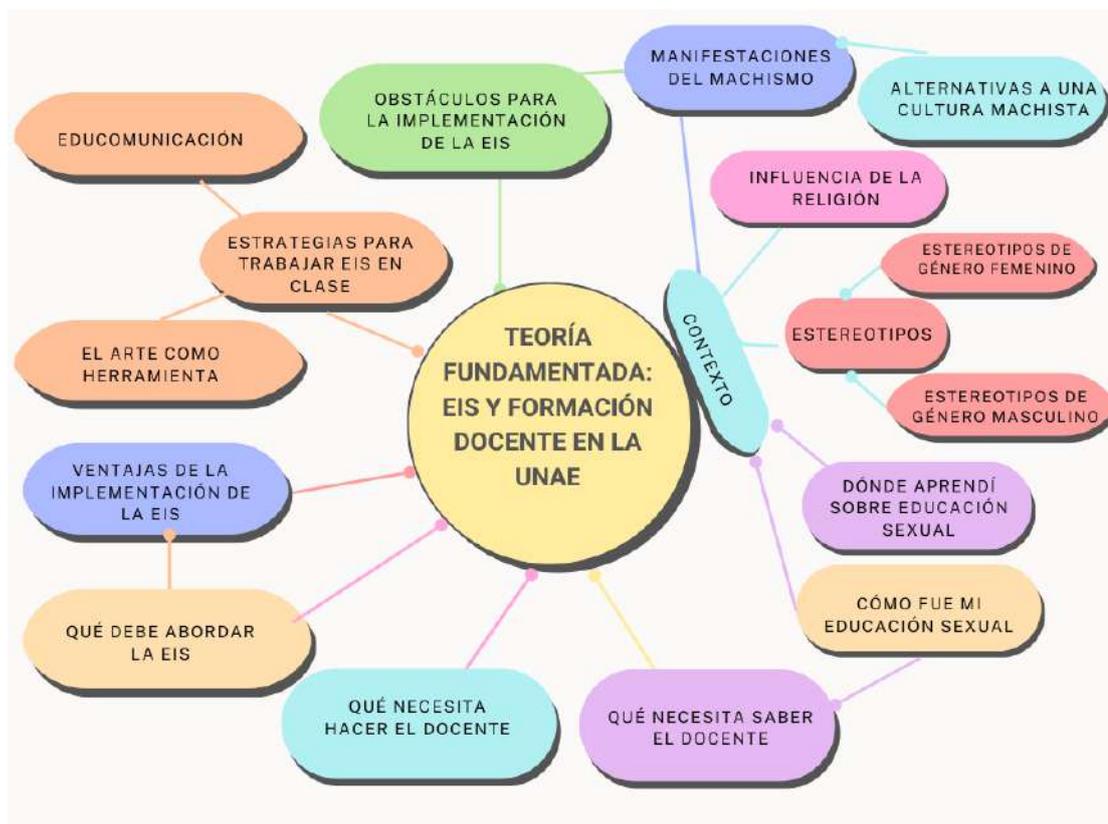
Fragmento de intervención en el grupo focal	Código Asignado	Teoría Fundamentada Código	Categoría (reunión de códigos)	Teoría fundamentada Categoría
En mi caso mi mami me ha hablado de educación sexual, pero hasta donde ella ha podido y limitada por sus prejuicios, o sea, me decía: "si dejas que ese chico toque tu cuerpo, todos pensarán que eres fácil y nadie te valorará"	Educación Sexual basada en prejuicios	En muchas ocasiones, los prejuicios forman parte de la educación sexual. La tendencia a generar juicios de valor sobre ciertos comportamientos o prácticas relacionados con la sexualidad hace que la educación sexual se distorsione y no contribuya al desarrollo integral de las personas. Afirmaciones como: "si dejas que ese chico toque tu cuerpo, todos pensarán que eres fácil y nadie te valorará" o "si vistes de esa manera, pensarán que eres gay", son muestras de cómo operan los prejuicios. Lo recomendable es basar la educación sexual en información científica, actualizada y desde el respeto.	C Ó M O  F U E  M I  E D U C A C I Ó N  S E X U A L	Además de las fuentes de información sobre educación sexual, es importante analizar las características de esta educación pues las experiencias personales tienen que ser trabajadas y revisadas por los docentes en formación para que, más adelante, puedan brindar Educación Integral de la Sexualidad a sus estudiantes.
Sin embargo, en mi familia paterna, a mi prima, a ella la mamá le decía que eso estaba mal visto, que ni pregunte, que no hable de preservativos ni nada, que a la edad que tenía (15) esas cosas no se deben estar pensando que no es algo que hace una mujer buena y pura	Educación Sexual basada en prejuicios			
Como esa parte de expresar lo que es el miembro masculino y lo que es el miembro femenino, no se podía hablar de eso, yo lo recuerdo perfectamente, y eso era como que algo mal visto.	Educación Sexual basada en miedos	Otro enfoque de la sexualidad, que se utiliza con mucha frecuencia, tiene que ver con el miedo; es decir, plantear las experiencias y prácticas como riesgosas y cuyas consecuencias son siempre negativas. Por ejemplo: "si tienes relaciones sexuales, te puedes embarazar o contraer una enfermedad de transmisión sexual". Pese a que es importante conocer las consecuencias de nuestros actos, no es recomendable asociar todas las experiencias y prácticas sexuales con situaciones negativas pues al hacerlo se están anulando todas las posibilidades de crecimiento, de experimentar sensaciones agradables, de conocerse a sí misma/o, de entablar relaciones sanas, entre muchas otras.		
Entonces a nosotros la única educación sexual que nos dieron fue: "no saldrás con tu domingo 7" y qué es un domingo 7, no sabemos ni cómo llega, ni qué es, solo sabemos que es malo. Entonces aun así cuando tenemos el domingo 7, que ahora sé que significaba: si tienes relaciones sexuales, te puedes embarazar o contraer una enfermedad de transmisión sexual", igual lo primero que hacen es a la mayoría de las niñas es botarles de la casa y repudiarles en general; eso es lo que hace la familia sea o no violación.	Educación sexual basada en miedos			

Nota. Elaboración propia.

De esta manera, se propone un esquema teórico con las principales ideas o conceptos que emergen de las propias voces de las y los participantes de esta investigación. La lógica inductiva que ha seguido este procedimiento permite tener una visión panorámica del contexto de estudio, en este caso, la formación docente en EIS en la Universidad Nacional de Educación del Ecuador. En este sentido, las ideas o conceptos generales a los que se ha llegado, pueden servir de referencia para analizar situaciones o contextos similares.

**Figura 31**

*EIS y formación docente en la UNAE*



*Nota.* Elaboración propia.



**Tabla 8**

*Teoría fundamentada: EIS y formación docente en la UNAE*

<b>Códigos y Categorías</b>	<b>Descripción</b>
<b>MANIFESTACIONES DEL MACHISMO</b>	Las diferentes instancias de esta investigación han arrojado una conclusión inequívoca, que puede ser incluso tomada como premisa: el contexto en el que se desarrolla este estudio está marcado por el machismo. Entonces, para pensar una formación en EIS para las y los futuros docentes, es preciso identificar, previamente, cómo se manifiesta esta cultura machista.
<b>Discriminación por género</b>	El género de una persona, dentro de una cultura machista, se convierte en una variable para la discriminación. En muchos espacios físicos y simbólicos se espera, únicamente, la presencia de varones o mujeres y, en el caso de que alguien del género opuesto transgreda este convencionalismo, será discriminado o excluido. Por ejemplo, si una niña irrumpe en la cancha de fútbol de la escuela o si un niño se inscribe en clases de ballet. Es evidente que la discriminación por cualquier causa no genera un escenario adecuado para la EIS.
<b>El machismo también afecta a los hombres</b>	El machismo, pese a basarse en una supuesta superioridad masculina, también tiene consecuencias negativas para los hombres. La imposibilidad de mostrar vulnerabilidad o expresividad, asumir el rol de proveedor económico o estar obligado a tener relaciones sexuales a edades tempranas, son algunos de los ejemplos mencionados por los participantes, en los cuales se han sentido, como hombres, afectados por el



	<p>machismo. Revisar estas situaciones permite deconstruir modelos dominantes y genera mayor receptividad hacia los planteamientos de la EIS.</p>
<b>Falta de corresponsabilidad en embarazo adolescente</b>	<p>Otra de las manifestaciones del machismo se presenta en la falta de corresponsabilidad cuando existe un embarazo de adolescentes. Según los relatos de las participantes, en muchas ocasiones los varones son obligados a viajar fuera del país para no asumir las consecuencias de un embarazo o, en su defecto, quedarse en el lugar pero no acompañar el proceso. Por el contrario, las mujeres, en muchos casos, están obligadas a continuar con el embarazo, dar a luz y abandonar el colegio para poder criar al bebé. Es importante analizar estos relatos para identificar los derechos que están siendo vulnerados y los estereotipos que se refuerzan con estas conductas.</p>
<b>Violencia física y Femicidio</b>	<p>La violencia física se desprende de una masculinidad agresiva -impuesta por los roles de género- y en muchos casos llega a la manifestación más grave del machismo que es el femicidio. Asesinar a una mujer, por el simple hecho de serlo, muestra cuán violento puede llegar a ser el machismo. En un contexto como el ecuatoriano, donde en 2022, una mujer fue asesinada cada 26 horas (Primicias.ec, 2023), ser mujer se convierte en un factor de riesgo para la vida. En cuanto al trabajo de sensibilización que realizan las y los participantes de la experiencia formativa, es muy necesario que se puedan establecer relaciones de causalidad entre el machismo y femicidio para fortalecer la utilidad de la EIS</p>
<b>La mujer puede ser machista</b>	<p>El debate surgido durante los diferentes módulos del curso RECONOCE, traía a la mesa algunas</p>



	<p>cuestiones, por ejemplo, el hecho de que las mujeres pueden ser machistas. Algunos de los y las participantes contaban anécdotas de cómo sus madres actuaban de forma diferenciada según se tratase de un hijo o de una hija; por ejemplo, a las mujeres no se les concede permiso para salir con amigos o se les exige cocinar y lavar los platos de sus hermanos o padre. A los hombres, en algunos casos, se les solicitaba trabajar desde edades tempranas para contribuir a la economía del hogar. Estas experiencias sirven para mirar hacia adentro, analizar nuestros modelos de crianza y poder empezar un proceso de cambio.</p>
<b>Machismo en generaciones pasadas</b>	<p>También se analizó cómo el machismo estuvo más presente en generaciones pasadas. Las y los participantes comentaban que a sus madres o tías no se les permitió ir a la universidad o se les obligó a casarse a los 15 o 16 años. También recordaron cómo la violencia de género era socialmente aceptada, incluso era avalada con un dicho popular de la zona: “pegue o mate, marido es”. Comparativamente, el machismo ha disminuido en las generaciones actuales y esto se debe, en gran parte, al acceso a la educación. Evidentemente, aún queda mucho por hacer.</p>
<b>Machismo en la cultura</b>	<p>Los imaginarios y representaciones sociales, en muchas ocasiones, tienen altas connotaciones machistas. La música, las series, la publicidad, el contenido de las redes sociales, etc. pueden enviar mensajes opuestos a la inclusión, equidad, justicia o respeto. Por ello, es importante que la EIS provea también herramientas de alfabetización mediática.</p>



<b>Machismo en zonas rurales</b>	Las y los participantes de esta investigación han comentado que el machismo tiene mayor fuerza en las zonas rurales. Debemos recordar que la mayoría de los estudiantes de la Universidad Nacional de Educación viven en la ruralidad y pertenecen al quintil más pobre de la población ecuatoriana. Desde sus contextos cotidianos, muchos han comentado que se observan matrimonios con menores de edad, violencia física intrafamiliar, fenómeno migratorio que obliga a las abuelitas a cuidar niños, etc. Es fundamental, aquí, retomar el enfoque interseccional y comprender cómo se articulan las desigualdades de género, con el empobrecimiento y la racialización de los sujetos.
<b>Sociedad que no denuncia el machismo</b>	El machismo está tan presente que muchas veces se normaliza y se acepta sin reparos. Es necesario ejercitar el pensamiento crítico que permita identificar y denunciar las inequidades.
<b>ALTERNATIVAS A UNA CULTURA MACHISTA</b>	Al analizar la cultura machista dentro de la cual día a día nos desenvolvemos, se observa que esta ha ido variando a lo largo del tiempo y que es diferente según el espacio que se habite (países desarrollados y en vías de desarrollo; zonas urbanas o rurales, etc.), entonces, se plantean algunas alternativas para revertir esta situación y generar entornos más equitativos.
<b>Afirmaciones equitativas</b>	El lenguaje tiene poder. Nuestros enunciados pueden crear imaginarios o realidades, así como también pueden modificar lo que existe. Por tanto, es fundamental que nuestras afirmaciones sean equitativas e inclusivas y que dejen atrás cualquier connotación discriminatoria.



<b>Crianza para la equidad</b>	Si pensamos en la posibilidad de crear sociedades equitativas, la crianza es un elemento fundamental. Es responsabilidad de las y los adultos —que están a cargo de la crianza de niñas, niños y adolescentes— proveerles modelos, herramientas, escenarios y discursos que reivindiquen la equidad, la justicia y la igualdad de oportunidades. La crianza no es un asunto que compete únicamente a las madres, sino que debería existir un “sistema de cuidados” donde intervienen las familias, la comunidad, el estado y el mercado (Rodríguez, 2015).
<b>Educación para la equidad</b>	La educación es la herramienta ideal para construir sociedades equitativas. Tanto los ámbitos educativos formales como los no formales y cada uno de los miembros de la comunidad educativa, tienen enormes posibilidades de educar para la equidad. Por tanto, es necesario aplicar los enfoques a través de los cuales se recomienda abordar la EIS: enfoque de género, inclusivo, de derechos, intergeneracional, intercultural y pedagógico.
<b>DÓNDE APRENDÍ SOBRE EDUCACIÓN SEXUAL</b>	Al analizar la formación docente en EIS, es imprescindible partir desde las propias experiencias de las y los docentes en formación y preguntarse sobre sus fuentes de información sobre educación sexual.
<b>En mi casa no se hablaba de educación sexual</b>	La característica más común, en cuanto a fuentes de información sobre educación sexual, es que en la casa se evite hablar del tema o que los abordajes que se hagan estén cargados de prejuicios, mitos o prohibiciones. En cambio, la mayoría de participantes afirma que quisiera que sean sus padres quienes les hablen de sexualidad. Resulta urgente abrir estas conversaciones en casa, dando



	<p>lugar a las preguntas genuinas y buscando información veraz y contrastada que construya prácticas saludables.</p>
<b>Mi educación sexual fue con mis amigos</b>	<p>Ante el silencio generado en los hogares, muchas veces son los pares (amigos, compañeros, primos, hermanos, etc.) quienes brindan información sobre sexualidad. Pese a que el hecho de hablar con alguien de una edad similar pueda generar confianza y apertura en los niños, niñas o adolescentes, es recomendable revisar la calidad de la información que se está compartiendo. Además, hay que prestar atención en la presión social que puede ejercer un grupo y que obligue a la persona a realizar actos ajenos a su voluntad.</p>
<b>Mi educación sexual la recibí en el colegio</b>	<p>Las instituciones educativas también tienen una responsabilidad frente a la educación sexual de sus estudiantes; justamente, en ese contexto, aparece la Educación Integral de la Sexualidad como una categoría pensada para desarrollarse dentro de la comunidad educativa. Es importante, entonces, preguntarse cómo se está dando esta educación sexual y cuán capacitados están los docentes para hacerlo.</p>
<b>Mi mamá fue mi principal fuente para aprender de educación sexual</b>	<p>Para las personas que sí tuvieron la posibilidad de recibir educación sexual dentro de sus casas, la figura materna fue fundamental. Es común que en los hogares se delegue a las madres la responsabilidad de educar y acompañar el crecimiento de los hijos —manifestación clara del patriarcado—; en ese sentido, es necesario compartir esta responsabilidad con los padres, pues la educación sexual es un asunto que compete a ambos progenitores.</p>



<b>CÓMO FUE MI EDUCACIÓN SEXUAL</b>	Además de las fuentes de información sobre educación sexual, es importante analizar las características de esta educación pues las experiencias personales tienen que ser trabajadas y revisadas por los docentes en formación para que, más adelante, puedan brindar Educación Integral de la Sexualidad a sus estudiantes.
<b>Educación Sexual basada en prohibiciones y castigos</b>	Una característica común en los abordajes de la educación sexual es basarla en prohibiciones y castigos; es decir, se prohíbe experimentar o realizar ciertas actividades con la amenaza de un castigo por su incumplimiento. Por ejemplo: “si te embarazas, te vas de la casa”, “si dejas que un chico toque tu cuerpo, te golpeo”, entre otras tantas. Evidentemente, esta forma de educación sexual no tiene ningún beneficio y su consecuencia lógica es obligar a los y las adolescentes a experimentar con sus sentimientos y deseos a escondidas de sus padres o maestros, muchas veces, corriendo riesgos que podrían prevenirse.
<b>Educación sexual basada en miedos</b>	Otro enfoque de la sexualidad, que se utiliza con mucha frecuencia, tiene que ver con el miedo; es decir, plantear las experiencias y prácticas como riesgosas y cuyas consecuencias son siempre negativas. Por ejemplo: “si tienes relaciones sexuales, te puedes embarazar o contraer una enfermedad de transmisión sexual”. Pese a que es importante conocer las consecuencias de nuestros actos, no es recomendable asociar todas las experiencias y prácticas sexuales con situaciones negativas pues al hacerlo se están anulando todas las posibilidades de crecimiento, de experimentar



	<p>sensaciones agradables, de conocerse a sí misma/o, de entablar relaciones sanas, entre muchas otras.</p>
<b>Educación sexual basada en prejuicios</b>	<p>En muchas ocasiones, los prejuicios forman parte de la educación sexual. La tendencia a generar juicios de valor sobre ciertos comportamientos o prácticas relacionados con la sexualidad hace que la educación sexual se distorsione y no contribuya al desarrollo integral de las personas. Afirmaciones como: “si dejas que ese chico toque tu cuerpo, todos pensarán que eres fácil y nadie te valorará” o “si vistes de esa manera, pensarán que eres gay”, son muestras de cómo operan los prejuicios. Lo recomendable es basar la educación sexual en información científica, actualizada y desde el respeto.</p>
<b>Educación sexual biologicista</b>	<p>No se puede reducir la educación sexual únicamente a cómo funcionan los cuerpos humanos, cuáles son los cambios típicos de la pubertad o cómo se da un embarazo. Si bien conocer las características anatómicas y fisiológicas es importante, la dimensión biológica es solamente una arista que compone la complejidad de los seres humanos. Las dimensiones emocional, relacional, espiritual —entre otras— también deben considerarse dentro de la educación sexual.</p>
<b>INFLUENCIA DE LA RELIGIÓN</b>	<p>Al hablar de formación docente en EIS en el contexto ecuatoriano es necesario abordar la influencia de la religión pues varios de sus postulados son constantemente traídos al debate por las y los participantes de esta investigación. En el marco de un estado laico, pero cuya gran mayoría de habitantes practican una religión de forma activa,</p>



	<p>resulta interesante observar las tensiones entre los planteamientos de la EIS y los mandatos religiosos.</p>
<b>El cristianismo no aprueba la homosexualidad</b>	<p>Como se conoce, el cristianismo no aprueba la homosexualidad pues la considera antinatural. En este sentido, es importante recordar que, como ciudadanos de un estado de derecho, nadie puede ser discriminado por su orientación sexual y que, como miembros de una comunidad educativa, debemos velar por el respeto y cumplimiento de los derechos de los y las estudiantes.</p>
<b>La religión provee un marco de valores morales</b>	<p>Se conoce, también, que las religiones proveen un marco de valores morales que debe ser seguido por quienes la practican. En este sentido, es necesario que podamos analizar cuáles de estos aportan positivamente a la educación sexual (respeto, solidaridad, empatía, etc.) y que identifiquemos si alguno de estos mandatos morales puede interferir con el ejercicio de los derechos de los niños, niñas o adolescentes (por ejemplo, el valor de la castidad o la virginidad puede atentar contra el derecho a gozar de la sexualidad de forma libre).</p>
<b>No a la legalización del aborto</b>	<p>Con respecto a la legalización del aborto, el debate en el contexto ecuatoriano está muy marcado por la religión. Varios de los y las participantes de la experiencia formativa consideran que abortar es un pecado y un crimen, pues la religión lo condena y las leyes lo castigan. En este sentido, es recomendable analizar la situación de embarazos en niñas y adolescentes desde las estadísticas y desde las</p>



	historias de vida <sup>13</sup> , para problematizar esta realidad y ampliar los puntos de vista que inciden en el debate.
<b>ESTEREOTIPOS</b>	Dentro de la formación en EIS, cada persona debe revisar los estereotipos que configuran su visión de los demás. A través de un análisis pormenorizado de los principales estereotipos asignados al género masculino y femenino, se pueden generar espacios libres para la expresión de las características individuales de hombres y mujeres.
<b>ESTEREOTIPOS DE GÉNERO FEMENINO</b>	Hay varios estereotipos operando sobre las mujeres, dictando la forma adecuada de “ser femenina”. Pese a que se conoce que la “feminidad” es una construcción social con características específicas según el espacio y tiempo que se dé, es necesario revisar estos estereotipos pues muchos están presentes en nuestros discursos y prácticas cotidianas y refuerzan ideas segregadoras.
<b>Las mujeres son seres asexuados</b>	Uno de los principales estereotipos que opera sobre las mujeres está relacionado con su castidad, inocencia o virginidad —nuevamente, con mucha influencia de la religión—. Esto hace que no se espere que las mujeres hablen abiertamente de su sexualidad, de sus intereses, emociones, deseos o placeres. Es importante reconocer que la sexualidad es un asunto que compete a hombres y mujeres, desde que nacemos hasta que morimos y que, por tanto, la comunicación abierta es la mejor vía para la educación sexual.

<sup>13</sup> Sobre la situación de las niñas y adolescentes embarazadas en Ecuador, el medio de comunicación Wambra Radio elaboró un interesante reportaje, disponible aquí: <https://wambra.ec/las-ninas-invisibles-ecuador/>



<p><b>Las niñas no juegan fútbol</b></p>	<p>El estereotipo de que las niñas no juegan fútbol muestra cómo se considera que hay actividades exclusivas para niños y otras exclusivas para niñas. Estas actividades, además, están relacionadas con características que se atribuyen a cada género; por ejemplo, el fútbol es para hombres porque implica fuerza, competitividad, agresividad, agilidad, etc. y las muñecas son para mujeres porque implican ternura, cuidado, sutileza, etc. Es importante recalcar que como docentes no podemos perpetuar estos estereotipos y debemos permitir que los niños y niñas exploren todo tipo de actividades para que puedan desarrollar distintas habilidades y destrezas.</p>
<p><b>ESTEREOTIPOS DE GÉNERO MASCULINO</b></p>	<p>Los estereotipos del género masculino se configuran por oposición a los estereotipos femeninos; por ejemplo, si las mujeres se ven como seres asexuados, los hombres deberían ser hipersexuados (pensar todo el tiempo en sexo, hablar de sexo sin inhibiciones, tener experiencias sexuales desde temprana edad, etc.). O, como en el otro ejemplo, si las niñas no juegan fútbol, los niños sí lo hacen y a todos les gusta y todos lo hacen bien. En fin, es fácil detectar las inconsistencias en los estereotipos; sin embargo, muchas de las planificaciones curriculares, materiales compartidos en clase o discursos dados dentro del aula, refuerzan estos estereotipos. Es urgente revisar ciertas prácticas educativas.</p>
<p><b>Las nuevas generaciones están superando los estereotipos de género</b></p>	<p>Una idea esperanzadora que surgió de las y los participantes de esta investigación es que las nuevas generaciones ya están superando los estereotipos de género. Las causas pueden ser varias, pero el papel de la educación destaca en ellas. También es</p>



	<p>importante analizar la industria cultural y los mensajes que se transmiten en diferentes medios.</p>
<b>ESTRATEGIAS PARA TRABAJAR EIS EN CLASE</b>	<p>Después de analizar algunas características relevantes del contexto social en el que se desarrolla esta investigación, las y los participantes de la experiencia formativa proponen algunas estrategias útiles para trabajar la Educación Integral de la Sexualidad en las aulas de clase. Se debe considerar que las y los estudiantes conocen el sistema educativo público del Ecuador ya que, además de haber estudiado ahí, sus prácticas pre profesionales tienen lugar en estos espacios.</p>
<b>Educomunicación</b>	<p>La educomunicación es un campo interdisciplinar que combina los aportes de las ciencias de la comunicación y de la educación. En el segundo capítulo de esta investigación se han sistematizado distintos recursos educomunicativos que permiten trabajar la Educación Integral de la Sexualidad dentro de las aulas del sistema educativo ecuatoriano. Es importante que las y los docentes (en formación y en ejercicio) puedan revisar estos recursos para contribuir a la comunidad educativa en general.</p>
<b>Aprendizaje basado en casos</b>	<p>El aprendizaje basado en casos es una estrategia metodológica útil para la EIS. Plantear situaciones de la vida real permite acercarnos a los conceptos y comprender causas y consecuencias de distintos fenómenos.</p>
<b>EL ARTE COMO HERRAMIENTA</b>	<p>El arte representa un campo amplio y rico en cuanto a posibilidades para trabajar la Educación Integral de la Sexualidad. El arte apela a la sensibilidad, a la libre</p>



	<p>expresión, a la reflexión, a la crítica y todos estos elementos son fundamentales al momento de trabajar en EIS.</p>
<b>El cine como herramienta</b>	<p>El cine es una herramienta muy potente para la EIS. En los distintos módulos del curso RECONOCE se proponen cortometrajes, videos educativos, piezas publicitarias y demás recursos audiovisuales que constituyen elementos disparadores de grandes debates y reflexiones. Así mismo, se puede emplear distintas películas que aborden temáticas relacionadas con las destrezas de EIS o, también, pedir a los estudiantes que escriban guiones, graben cortometrajes o realicen cine foros.</p>
<b>El teatro como herramienta</b>	<p>El teatro ofrece grandes posibilidades para la EIS. De forma similar al cine, el teatro permite ejercitar la expresividad y representar situaciones concretas. Estas representaciones o dramatizaciones desarrollan el pensamiento crítico y reflexivo, tan necesario para la EIS.</p>
<b>La música como herramienta</b>	<p>La música también abre puertas para trabajar en EIS. Ya sea analizando críticamente las letras de canciones existentes o, también, creando nuevas letras y melodías; se pueden generar propuestas interesantes.</p>
<b>La pintura como herramienta</b>	<p>Finalmente, la pintura y las artes plásticas en general, ofrecen la posibilidad de experimentar con formas, colores y texturas para expresar ideas, sentimientos o posturas con respecto a temas que interpelen a las y los estudiantes y les permitan desarrollar las destrezas que plantea la EIS.</p>



<b>OBSTÁCULOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA EIS</b>	Existen varios obstáculos para la implementación de la Educación Integral de la Sexualidad. A pesar de conocer la necesidad imperante de implementar programas de EIS en el sistema educativo ecuatoriano, las y los participantes de la experiencia formativa han determinado ciertos obstáculos que aún dificultan que esto suceda.
<b>La EIS es un privilegio</b>	Actualmente, en el contexto ecuatoriano, la Educación Integral de la Sexualidad es un privilegio. Pese a que la normativa ampara el derecho a una educación sexual, existe mucho desconocimiento y muy poca formación al respecto, lo que genera que, en las aulas, las y los estudiantes no estén participando de la EIS.
<b>Los docentes tienen miedo de ser malinterpretados</b>	Otro obstáculo que impide la implementación de la EIS son los tabúes y prejuicios que rodean a la sexualidad y que inciden en que los y las docentes sientan miedo de abordar estos temas y ser malinterpretados. En este sentido, es necesario recordar la sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, a raíz del caso de Paola Guzmán, la cual obligó al Ecuador a brindar EIS a los estudiantes; por esto, el miedo no puede ser un impedimento pues la EIS es un derecho.
<b>“Riesgos” de la EIS</b>	Finalmente, las y los participantes de la experiencia formativa han apuntado que existe la falsa creencia de que la EIS trae ciertos riesgos; por ejemplo, incitar a los adolescentes a tener relaciones sexuales desde edades tempranas, a la promiscuidad, al uso indiscriminado de métodos anticonceptivos de emergencia, entre otros mitos. Se ha demostrado que, al contrario, la EIS retarda el inicio sexual y promueve prácticas seguras pues al proveer



	información certera se disminuye la ansiedad y curiosidad propias del desconocimiento (Holguín, 2013).
<b>QUÉ DEBE ABORDAR LA EIS</b>	Se conoce que la EIS tiene un gran abanico de contenidos, destrezas, enfoques y dimensiones. En este caso, se reseña lo que las y los participantes de la experiencia formativa, desde sus experiencias y contextos específicos, han planteado como lo que la EIS debe abordar.
<b>Disfrutar de la sexualidad</b>	La EIS no debe abordar la sexualidad desde el riesgo o los castigos, sino que debe plantear la posibilidad de que cada persona pueda disfrutar de su sexualidad libremente, con las herramientas necesarias para hacerlo y sin recibir por ello críticas o sanciones.
<b>Importancia de los límites</b>	Desde muy pequeños, los niños y niñas deben saber que tienen la posibilidad de poner límites a las demás personas para cuidarse a sí mismos; estos límites pueden relacionarse con su cuerpo, su espacio, sus emociones, el trato que reciben, etc. Así mismo, cada persona debe comprender la importancia de respetar los límites de los demás.
<b>Importancia del consentimiento</b>	El consentimiento es también uno de los principales puntos que debería abordar la EIS, según las y los participantes de esta investigación. Es necesario comprender el consentimiento como un elemento indispensable para las relaciones interpersonales (afectivas y/o sexuales).
<b>La EIS debe abordar la diversidad sexo genérica</b>	Otro de los asuntos relevantes que debe abordar la EIS concierne a la diversidad sexo genérica. Esta información debe enfocarse en el respeto y valoración de las diferencias y en la eliminación de



	todo tipo de discriminación y violencia basada en la diversidad.
<b>La EIS debe abordar la dimensión emocional</b>	La EIS debe trascender el enfoque biologicista y abordar las distintas dimensiones del ser humano: emocional, espiritual, cultural, etc. La salud emocional es parte fundamental del bienestar humano y la EIS debe contribuir a ello.
<b>La EIS debe abordar la dimensión relacional</b>	El ser humano es un ser relacional. Nuestra vida social se construye a través de relaciones interpersonales (de pareja, de amigos, con la familia, etc.), por ello, es importante pensar cómo fortalecer esta dimensión relacional a través del establecimiento de vínculos sanos, recíprocos, sin coerción, etc.
<b>La EIS debe ayudar a prevenir violencias</b>	La prevención de las violencias es un objetivo fundamental de la EIS. Para esto, es primordial identificar los distintos tipos de violencia, cuestionarnos nuestras propias prácticas y conocer el marco legal que ampara a niños, niñas, adolescentes, mujeres y hombres adultos.
<b>La EIS debe estar en las planificaciones</b>	Uno de los objetivos centrales de la experiencia formativa que se dio en el marco de esta investigación fue que las y los participantes puedan reconocer las oportunidades que ofrece el currículo oficial para trabajar EIS y poderlo reflejar en sus planificaciones de clase. Existen varios recursos que fortalecen esta competencia, los mismos que fueron descritos en el capítulo 2 de esta investigación.
<b>La EIS debe ser desde edades tempranas</b>	La EIS debe estar presente desde los niveles iniciales de educación, desarrollando destrezas adaptadas al desarrollo evolutivo del ser humano.



	<p>Nunca es muy temprano para hablar con un niño o niña sobre sus emociones, derechos, cuidado de su cuerpo, etc.</p>
<p><b>La EIS debe tener un enfoque de género</b></p>	<p>La UNESCO (2018) ha planteado 6 enfoques desde los cuales debería abordarse la EIS (género, intergeneracional, intercultural, de derechos, inclusivo y pedagógico). Para las y los participantes de esta investigación, el más urgente y relevante es el enfoque de género pues permite identificar y contrarrestar prácticas discriminatorias e inequidades.</p>
<p><b>Los padres deben conversar con sus hijos</b></p>	<p>Para que la EIS pueda desarrollarse de forma adecuada, es imprescindible que los padres y madres de familia se impliquen en los procesos. La familia es el primer entorno de socialización de niñas y niños, por lo que la información que se brinde en el hogar será trascendental para la forma en la que cada persona viva su sexualidad.</p>
<p><b>No basta con conocer la información teórica</b></p>	<p>Las y los participantes de esta investigación han enfatizado la importancia de trascender a una educación memorística que solamente consista en repetir información teórica sobre sexualidad. Como alternativa, se proponen actividades dinámicas que impliquen educomunicación y arte.</p>
<p><b>No todas las mujeres tienen instinto materno</b></p>	<p>La EIS debe permitir poner en cuestión ciertas ideas preconcebidas y analizar la carga machista que llevan. Para las y los participantes de esta investigación, es necesario criticar la idea de que todas las mujeres tienen instinto materno por naturaleza. Analizar esta idea permite, por ejemplo, hablar de maternidades deseadas, comprender que una mujer está completa —al margen de si tiene o no</p>



	tiene hijos—, permite pensar en la necesidad de que los hombres se involucren en la crianza, etc.
<b>Respetar el espacio personal</b>	Finalmente, es importante que la EIS aborde temas como el respeto al espacio personal, el acoso, la intimidación, “los piropos”, la violencia simbólica ejercida a través del uso del espacio (por ejemplo, en transportes públicos), etc.
<b>QUÉ NECESITA HACER EL DOCENTE</b>	Las y los docentes deben desarrollar habilidades y competencias específicas para poder guiar procesos de EIS. Para los participantes de esta investigación, las principales competencias están relacionadas con determinadas habilidades “blandas”.
<b>El docente debe saber escuchar</b>	El o la docente debe practicar una escucha activa con sus estudiantes para poder conocer su situación e intervenir cuando sea necesario.
<b>El docente debe generar confianza a sus estudiantes</b>	El o la docente debe ser una figura cercana a los estudiantes para que ellos puedan tener la confianza de expresar sus preocupaciones, vivencias, dudas, etc.
<b>El docente debe educar en valores</b>	El trabajo cotidiano dentro de las aulas debe incluir formación en valores. Para las y los participantes de esta investigación, los valores humanos son la clave de la EIS.
<b>El trabajo con las emociones debe estar dentro de la planificación</b>	Las planificaciones de clase deben contener estrategias metodológicas que incluyan a las emociones de los y las estudiantes. Identificar, expresar y gestionar emociones son habilidades muy útiles para tener mejores vínculos.



<b>El docente debe corregir los comportamientos machistas</b>	Los y las docentes deben implicarse activamente en la gestión de conductas machistas, provocando la reflexión sobre ellas y procurando que no se vuelvan a repetir. No se deben normalizar las conductas discriminatorias, ya sea que vengan en forma de broma o comentarios.
<b>QUÉ NECESITA SABER EL DOCENTE</b>	Además de las habilidades y competencias, las y los docentes deben tener ciertos conocimientos para poder generar procesos de EIS.
<b>Conocimiento de leyes y protocolos sobre EIS</b>	Las y los docentes deben conocer el marco legal y los protocolos que se relacionan con la EIS. En el segundo capítulo de esta investigación se presentan los principales puntos de la normativa ecuatoriana y en el curso RECONOCE se revisan ciertos protocolos que el docente debe conocer.
<b>La formación docente debe incluir EIS</b>	Una de las principales conclusiones de esta investigación es la necesidad de que la formación docente incluya EIS. Es contradictorio pedir a las y los docentes que implementen programas efectivos de EIS en sus aulas, si ellos, previamente, no han participado de un proceso formativo. Las mallas curriculares deben incluir estos espacios.
<b>El docente debe conocer el sentido común del entorno del estudiante</b>	Además de conocer sobre leyes y conceptos relacionados a la EIS, las y los docentes deben conocer y comprender la cultura, el entorno, las costumbres y el sentido común del lugar donde se desenvuelven sus estudiantes. Nuevamente, es importante conocer el enfoque interseccional para poder implementar programas de EIS que respondan a las características específicas de los y las estudiantes.



<b>Inteligencia emocional</b>	Dentro de los conocimientos necesarios para la EIS, las y los participantes de esta investigación han señalado la inteligencia emocional; es decir, se debe incluir en las mallas curriculares cierta formación específica que permita que las y los docentes desarrollen su inteligencia emocional.
<b>Necesidad de seguirse capacitando</b>	Las y los docentes necesitan tener formación continua en temáticas relacionadas a la EIS para poder estar actualizados y tener mejores herramientas.
<b>VENTAJAS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA EIS</b>	La implementación de programas sostenidos de Educación Integral de la Sexualidad trae muchas ventajas. Los y las participantes de esta investigación, señalan las que consideran que son las principales.
<b>El embarazo adolescente limita las oportunidades</b>	Es necesario comprender al embarazo de niñas y adolescentes como una problemática de salud pública ya que genera cambios drásticos en sus vidas, limita sus oportunidades e implica una gran responsabilidad social.
<b>El embarazo adolescente se da por falta de EIS</b>	Las y los participantes de esta investigación concuerdan en que el embarazo adolescente se da por falta de EIS. No solamente por falta de información y acceso a métodos anticonceptivos; sino porque aún la sexualidad es un tema tabú que no es gestionado en los hogares ni en las escuelas.
<b>La EIS nos sirve para nuestra vida personal y profesional</b>	La EIS trae ventajas a nivel personal (salud, bienestar emocional, vínculos saludables, autonomía, capacidad para tomar decisiones, etc.) y también tiene ventajas a nivel profesional (consolidación de proyectos de vida).



<p><b>La EIS permite disfrutar de la sexualidad</b></p>	<p>Atravesar programas efectivos de EIS permite que la sexualidad pueda ser vivida de una forma libre y responsable, cuidando de uno mismo y de los demás, sin culpa, sin miedos; es decir, disfrutándola. Varios participantes de la experiencia formativa mencionaron que los contenidos vistos en los diferentes módulos les ayudaron para vivir su sexualidad de forma positiva.</p>
<p><b>La ESI permite comprender las consecuencias de nuestros actos</b></p>	<p>Un elemento clave, al hablar de EIS, es comprender la relación causal que pueden tener nuestras acciones. Por tanto, la EIS es útil para responsabilizarnos y empoderarnos de nuestras decisiones. Para las y los participantes, un tema fundamental fue la responsabilidad afectiva como elemento clave en vínculos saludables.</p>

*Nota.* Elaboración propia.



## 5 Conclusiones y recomendaciones

Al finalizar esta investigación, se plantean algunas conclusiones y recomendaciones. Para esto, se retoma la pregunta de investigación considerada como punto de partida y los distintos objetivos (general y específicos) que han guiado el recorrido investigativo.

La pregunta de investigación que dio origen a este estudio fue ¿cómo contribuir en la formación de los futuros docentes del sistema educativo ecuatoriano para que cuenten con herramientas que les permitan transversalizar la Educación Integral de la Sexualidad? Para dar respuesta a este interrogante, se propuso como objetivo general: analizar la formación de docentes para la transversalización de la Educación Integral de la Sexualidad en el sistema educativo ecuatoriano.

Ante esta pregunta y objetivo de investigación, se recupera una frase textual de uno de los participantes de la experiencia formativa: “nadie da lo que no tiene”. Esta frase refleja una de las principales necesidades formativas de las y los docentes del sistema educativo ecuatoriano, pues es contradictorio exigirles ser garantes de una Educación Integral de la Sexualidad en las escuelas, cuando no han tenido acceso a esta y tampoco conocen herramientas para llevarla a cabo.

En consecuencia, la forma en la que se puede contribuir en la formación de las y los futuros docentes, se da, en primer lugar, por implementar dentro de las mallas curriculares de las distintas carreras que forman docentes, un programa sistemático, permanente, intencional y completo de Educación Integral de la Sexualidad y herramientas para llevarla al aula de clases.

Un buen ejemplo de estas prácticas es el curso RECONOCE elaborado por el Ministerio de Educación, en conjunto con la ONG plural y donde también participó la autora de esta investigación. El curso RECONOCE está capacitando a miles de docentes del sistema educativo ecuatoriano, de forma virtual, para reconocer las



oportunidades que brinda el currículo ecuatoriano para trabajar la Educación Integral de la Sexualidad.

Sin embargo, tanto en las respuestas del pre test y post test, como en las intervenciones del grupo focal, esta investigación ha dejado ver que los cambios profundos requieren programas sistemáticos y sostenidos en el tiempo. Si bien las iniciativas puntuales (como la experiencia formativa realizada) traen muchas ventajas y tienen un impacto movilizador de voluntades y acciones; no son lo suficientemente continuas y sistemáticas como para erradicar prejuicios y prácticas recurrentes. Por tanto, la principal recomendación se orienta a crear espacios de formación sobre Educación Integral de la Sexualidad que impliquen un mayor tiempo de duración, para un abordaje más amplio y profundo; y a su vez, se replique esta iniciativa en las diversas instituciones de educación superior, de tal forma que se cubra a un mayor número de participantes y se garantice que las y los docentes en formación se preparen en esta temática tan relevante.

Así mismo, como resultado de esta investigación se ha constatado que la implementación de la Educación Integral de la Sexualidad requiere de un involucramiento activo de las familias, las autoridades y administrativos escolares y la sociedad en general. Para esto, se requiere la elaboración e implementación de normativas y programas que comprometan la participación de las y los integrantes de la comunidad educativa, en el marco de políticas estatales. Como antecedente, se puede analizar la Ley Micaela de la nación argentina, cuya expedición ha tenido resultados significativos en la implementación de la EIS.

El primer objetivo específico de esta investigación consistió en relevar estrategias educomunicativas que permitan transversalizar la Educación Integral de la Sexualidad en el sistema educativo ecuatoriano, para esto, se realizó una revisión documental sintetizada en el capítulo Marco teórico - conceptual de referencia. Uno de los principales aportes de esta investigación es poner a disposición de la comunidad educativa, especialmente de las y los docentes, el catálogo interactivo presentado en el capítulo 2. Es altamente recomendable revisar este material para contar con recursos fiables para implementar procesos de EIS en las aulas. También se sugiere revisar el anexo 7, donde se ubican ejemplos interesantes de recursos educomunicativos utilizados en la experiencia formativa.



Durante el desarrollo de la experiencia formativa, se utilizaron algunas de estas estrategias y recursos, consiguiendo atraer la atención y generar reflexión en los y las participantes. Uno de los recursos utilizados fue “El recorrido participativo” (MINEDUC, 2013), cuyo enlace y descripción se encuentra en el capítulo 2 de esta investigación. Este recurso permitió poner sobre la mesa varias afirmaciones y pedir que las y los participantes argumenten porqué estas son mitos o verdades. Esta participación generó oportunidades de aprendizaje, de revisión de información errada y también permitió que se compartieran experiencias personales en torno a las afirmaciones revisadas.

Otro recurso educomunicativo que tuvo gran acogida fue la gamificación de varias fichas de trabajo. Así, en cada módulo, se proponían juegos digitales al estilo trivia, lo que permitía afianzar ciertos conceptos y mantener la atención de las y los participantes. Como se ha mencionado antes, la experiencia formativa se desarrolló de manera virtual y, en ese contexto, los juegos resultaron excelentes estrategias motivadoras.

El uso de publicidad nacional e internacional, como recurso educomunicativo, permitió generar procesos reflexivos muy interesantes y también ilustró varias problemáticas abordadas en cada uno de los módulos. Se reprodujeron distintos spots publicitarios de la campaña “Reacciona Ecuador, el machismo es violencia” y otros comerciales internacionales.

Finalmente, se resalta el uso de videos cuyo contenido respeta los distintos enfoques de la EIS (género, de derechos, intercultural, intergeneracional, inclusivo y pedagógico). El aporte adicional de estos videos es haber considerado estos lineamientos, no solo en su contenido sino en su forma (musicalización, fotografía, rasgos de los protagonistas, acentos, paisajes y demás). En el anexo 7 se incluyen los enlaces a algunos de estos videos.

El segundo objetivo específico de la investigación consistió en identificar los cambios y permanencias en los conocimientos y prácticas de docentes en formación, participantes de un curso sobre oportunidades curriculares para transversalizar la Educación Integral de la Sexualidad. Para esto, se aplicó un pre test y post test que permitió comparar un antes y después de la experiencia formativa.



La experiencia derivada del proceso de formación desarrollado con las y los estudiantes de la UNAE, de las carreras de Educación Básica y Especial, a partir de la adaptación realizada sobre la base del curso RECONOCE propuesto por el Ministerio de Educación, permite reafirmar la pertinencia, importancia y necesidad de generar espacios en los que las y los futuros maestros cuenten con los conocimientos, estrategias, metodologías y recursos necesarios para abordar la Educación Integral de la Sexualidad en los escenarios reales de aprendizaje.

Al considerar que cada persona es producto de aquellas experiencias personales, de las cuales se forman ciertos estereotipos e ideas preconcebidas con respecto a la sexualidad, los programas de formación constituyen un espacio importante que posibilitan deconstruir y reaprender aquello que podría representar una limitación para el abordaje de la sexualidad con los niños, niñas y adolescentes.

El proceso de formación organizado en cuatro módulos permitió que las y los futuros docentes, además de compartir sus experiencias referentes a sus procesos de formación en Educación Integral de la Sexualidad, conozcan, comprendan y reflexionen sobre los distintos aspectos que involucra esta temática, para a partir de ello, argumentar con criterio propio su postura frente a la incorporación de la EIS en el proceso educativo.

Resulta interesante observar que la información proveniente, tanto del pre y post test, revela la importancia que atribuyen los estudiantes al tratamiento de esta temática desde edades tempranas; su sentir en cuanto a la comodidad que presentan para el abordaje de la sexualidad con los estudiantes; su grado de acuerdo con la integración de la EIS como una asignatura dentro del pènsum de estudios y entre otros aspectos, la necesidad de continuar con la generación de espacios que garanticen el desarrollo de competencias para trabajar la Educación Integral de la Sexualidad en las aulas de clase de una manera acertada y pertinente.

El tercer objetivo específico de esta investigación consistió en comprender, desde un enfoque cualitativo, la experiencia de docentes en formación, participantes de un curso sobre oportunidades curriculares para transversalizar la Educación Integral de la Sexualidad; para lo cual se desarrolló un grupo focal con 11 participantes del proceso formativo.



En términos generales, el grupo focal desarrollado al concluir el proceso formativo dejó ver cómo se movilizaron los pensamientos y creencias de los estudiantes, replanteándose la importancia y urgencia de la Educación Integral de la Sexualidad y comprendiendo mejor sus distintas aristas y enfoques. Se evidenció que el compromiso de las y los docentes en formación con respecto a sus responsabilidades futuras, como profesionales en las aulas ecuatorianas, es muy alto y está bastante claro; todos manifestaron su convicción de que un mejor país es posible solamente a través de una adecuada Educación Integral de la Sexualidad. Sin embargo, los participantes del grupo focal mencionaron que solamente un proceso formativo no es suficiente para capacitarlos en la amplitud y complejidad de este tema y añadieron que debe ser responsabilidad de todos buscar espacios de aprendizaje y formación permanente. En este punto, es preciso reflexionar acerca del uso del vocablo “todos”, el cual tiende a diluir las responsabilidades y compromisos y no señalar con precisión quiénes son los responsables o cuáles son los mecanismos de ejecución de programas de EIS.

Otro aspecto que merece ser considerado es la carga semántica de varias de las intervenciones en el grupo focal. En ellas se observa la presencia de prejuicios, miedos, violencia, desconocimiento y desinformación que aún están presentes en los entornos familiares y sociales de las y los docentes en formación. Estas actitudes, prácticas o creencias (reflejados en el esquema de teoría fundamentada) omiten los enfoques trabajados en la experiencia formativa (género, derechos, inclusivo, intercultural, pedagógico e intergeneracional). Al respecto, surgen interrogantes como: ¿tal vez existe alguna influencia de las características socioculturales y económicas de los y las participantes sus actitudes, prácticas y creencias? Queda para seguir pensando e investigando la necesidad de programas para implementar la EIS que son sumamente urgentes en todo el Ecuador y, particularmente, en la ruralidad y en las escuelas públicas.

En cuanto a las oportunidades curriculares, la contribución de esta investigación se plasmó de dos maneras. Primero, con la identificación de las oportunidades que ofrece el currículo ecuatoriano para trabajar EIS en el subnivel superior de Educación General Básica, para la cual se relacionaron los objetivos de aprendizaje de cada área del saber con las destrezas que propone la EIS en las recomendaciones técnicas de la UNESCO (2018). Por otra parte, se formó a los



estudiantes para reconocer y trabajar con estas oportunidades curriculares, frente a lo cual los datos del post test dejaron ver que las y los estudiantes, después de la experiencia formativa, conocieron la existencia de estas oportunidades y comprendieron su potencial.

Por último, el cuarto objetivo específico de esta investigación consistió en proponer líneas de acción que contribuyan a mejorar las estrategias de formación docente en Educación Integral de la Sexualidad. Estas líneas de acción se encuentran en varios apartados de este trabajo: en primer lugar, en los instrumentos vigentes para trabajar EIS en Ecuador, presentados en un catálogo interactivo para consulta permanente de la comunidad educativa. En segundo lugar, se propone una importante referencia en la estructura general del curso RECONOCE (cuyos resúmenes se encuentran en el aparato erudito -anexos- de esta investigación). También se observa un interesante material de trabajo (con información contextualizada a la realidad ecuatoriana) en el guion de grupo focal (disponible en anexos) y, finalmente, están las recomendaciones recogidas en el esquema de teoría fundamentada; las cuales se profundizan a continuación.

La primera recomendación para implementar programas de EIS en la formación docente es a través de recursos educomunicativos. Considerando los vertiginosos avances de las TIC y sus múltiples ventajas, sería un gran acierto utilizar estas tecnologías para los fines de la EIS. Durante esta investigación, específicamente en los 4 módulos de la experiencia formativa, se utilizaron técnicas y recursos educomunicativos, tales como: *storytelling*, infografías, presentaciones interactivas, juegos digitales, videos interactivos, podcasts, entre otros. La valoración general, por parte de los y las participantes, ha sido positiva y recomiendan ampliamente esta estrategia. Se sugiere, para investigaciones futuras, dar continuidad a este planteamiento y revisar las opciones que presentan los recursos educomunicativos para la EIS.

La segunda recomendación se relaciona con las posibilidades que brinda el arte. Tanto en la generación de piezas artísticas como en la reflexión sobre las ya existentes, se crean grandes espacios de análisis, proyección, síntesis, etc. muy pertinentes para los procesos de EIS. La música, la danza, la pintura, la escultura, la



literatura, el cine, el teatro y demás lenguajes artísticos constituyen grandes campos de trabajo que merecen ser explorados.

Otra estrategia metodológica señalada por las y los participantes de esta investigación tiene que ver con el aprendizaje basado en problemas o casos. Durante la experiencia formativa, se plantearon casos puntuales (por ejemplo, el de Paola Guzmán) y a partir del caso se propuso un análisis desde lo legal, lo conceptual, lo emocional, lo ético, lo religioso y lo cultural. Este es un buen ejemplo de que acercarse a un problema o caso específico permite una gran riqueza en el aprendizaje.

Finalmente, considerando la parte didáctica de la experiencia formativa, se recomiendan ciertas estrategias que podrían generar aprendizajes más significativos. Los módulos revisados durante esta investigación se desarrollaron de forma virtual debido a la emergencia sanitaria causada por el COVID-19; se considera que la presencialidad brindaría mayores oportunidades de interacción, de generación de empatía y confianza, de planteamiento de dudas y opiniones, etc. Por otra parte, el tiempo asignado para el cronograma de actividades planteado para la experiencia formativa resultó insuficiente, pues hubo necesidad de profundizar en algunos conceptos, recursos y también para la reflexión y el intercambio. Finalmente, un acierto en el desarrollo de esta experiencia formativa se relaciona directamente con la Metodología del Aula Invertida; dar a las y los participantes la oportunidad de revisar el material previamente, constituyó a los espacios sincrónicos en auténticas sesiones de interaprendizaje.

Antes de cerrar esta investigación es importante señalar posibles limitaciones de la misma. En un ejercicio autocrítico, se asume que este trabajo es, como todo producto humano, perfectible. Seguramente, se puedan hacer ajustes o ampliaciones en las consideraciones teóricas o metodológicas y, ojalá, estas limitaciones constituyan motivos para replicar y probar este estudio en distintos escenarios.

Para concluir este apartado, se desea remarcar los aportes puntuales que ha hecho esta investigación al área de conocimiento en la que se inscribe, ya que conocemos que esa es, justamente, la esencia de una tesis doctoral. Los principales aportes de este estudio son: sistematización de recursos educocomunicativos para



trabajar EIS en Ecuador (ubicados en el capítulo 2 y en el anexo 7); análisis de la evolución e involución de la normativa para EIS en Ecuador; identificación de Oportunidades Curriculares en el subnivel superior de EGB para transversalizar la EIS y el desarrollo de teoría fundamentada sobre formación docente en el área de EIS en Ecuador. Se considera que los contenidos que debe abordar la EIS —desarrollados en la teoría fundamentada— son especialmente relevantes pues nacen de los participantes y responden a su contexto, por lo que mostrarían más pertinencia que lo que los manuales generales puedan indicar.

Pero, además de lo antes dicho, esta investigación tiene profundas implicaciones políticas. Como lo afirmó Freire (2006) en su *Pedagogía de la Indignación*: “No sólo soy objeto de la Historia, sino también su sujeto. En el mundo de la *Historia*, de la cultura, de la política, no *constato* para *adaptarme* sino para *cambiar*” (p. 100).

La Educación Integral de la Sexualidad es una de las mejores vías para superar barreras de abuso, violencia, pobreza, explotación y discriminación. Considero que como docentes o investigadores e investigadoras, tenemos un compromiso ético con la transformación de las realidades materiales que habitamos y confío en que este aporte pueda traducirse, para mis estudiantes y sus futuros estudiantes, en mejores prácticas, entornos respetuosos, decisiones libres y proyectos de vida realizados.

Actualmente, en el contexto ecuatoriano, la Educación Integral de la Sexualidad es un privilegio y eso constituye una realidad injusta. Pese a que la normativa ampara el derecho a una educación sexual, existe mucho desconocimiento y muy poca formación al respecto, lo que genera que, en las aulas, las y los estudiantes no estén participando de la EIS.

Las brechas que han existido entre la generación de normativas y la ausencia de acciones concretas que las materialicen, se podrían disminuir si existe voluntad política, voluntad académica o voluntad personal. Es necesario comprender a la EIS como una responsabilidad y un compromiso del Estado. Su ejecución no es una opción o dádiva, es un derecho y, por tanto, nuestra obligación.



## 6 Aparato erudito: Anexos

### 6.1 Anexo 1: Cuestionario pre test y post test:

1. Por favor, indique sus dos nombres y dos apellidos \*
2. SEXO \*  
Mujer  
Hombre  
Otro  
Prefiero no decirlo
3. Seleccione la carrera que estudia en la Universidad Nacional de Educación \*  
Educación Especial  
Educación Básica  
Otros:
4. Rango de edad \*  
18 - 22 años  
22 - 25 años  
25 - 30 años  
31 años en adelante
5. ¿Cómo se considera? \*  
Indígena  
Afroecuatoriano  
Mulato  
Montubio  
Mestizo  
Blanco  
Otro
6. ¿Cuál es su lugar de nacimiento? (cantón / provincia / país) \*
7. Sus estudios de bachillerato los realizó en una institución: \*  
Pública  
Privada  
Fiscomisional  
Otra
8. ¿Cuál es su religión actual? \*  
Cristiana  
Católica



Cristiana  
Evangélica  
Islamismo  
Budismo  
Hinduismo  
Religiones Indígenas  
Religiones Afroamericanas  
Espiritismo  
Judaísmo  
Testigos de Jehová  
Iglesia de los Santos de los Últimos Días (Mormones)  
Pentecostales  
Agnósticos Ateos  
Otro

9. En la siguiente escala 1 significa nada devoto y 5 significa muy devoto, ¿cuán devoto se considera?  
nada devoto/a            1            2            3            4            5            muy devoto/a

**Afirmaciones**

Recuerda que este cuestionario no es calificado, no hay respuestas correctas e incorrectas, solo queremos conocer tu opinión en relación a la educación integral de la sexualidad. En una escala de 1 a 5 en donde 1 es totalmente en desacuerdo y 5 totalmente de acuerdo, califique las siguientes afirmaciones:

10. Considero que la educación sobre sexualidad integral en niñas, niños y adolescentes compete únicamente a las familias.

Totalmente en desacuerdo    1            2            3            4            5            Totalmente de acuerdo

11. Actualmente, considero que la educación integral para la sexualidad es una estrategia que, entre otros aspectos, permite prevenir embarazos en adolescentes.

Totalmente en desacuerdo    1            2            3            4            5            Totalmente de acuerdo

12. La Educación Integral de la Sexualidad requiere abordad la calidad de información que reciben niñas, niños y adolescentes a través de redes sociales e internet.

Totalmente en desacuerdo    1            2            3            4            5            Totalmente de acuerdo

13. Las principales fuentes en que la niñez y adolescencia aprenden sobre sexualidad son las redes sociales, internet y sus amigos o amigas.

Totalmente en desacuerdo    1            2            3            4            5            Totalmente de acuerdo

14. Todos los temas que abarca la sexualidad integral pueden ser asumido desde las asignaturas y contenidos curriculares que ya existen de los diferentes niveles del sistema educativo.

Totalmente en desacuerdo    1            2            3            4            5            Totalmente de acuerdo



15. Las Ciencias Sociales presentan oportunidades para trabajar Educación Integral de la Sexualidad

Totalmente en desacuerdo    1    2    3    4    5    Totalmente de acuerdo

16. La sexualidad integral, en el sistema educativo, debe ser abordada desde la Educación Inicial

Totalmente en desacuerdo    1    2    3    4    5    Totalmente de acuerdo

17. El abordaje de la educación sexual en el sistema educativo requiere que los docentes trabajen sus propios estereotipos, prejuicios y estigmas.

Totalmente en desacuerdo    1    2    3    4    5    Totalmente de acuerdo

18. La Educación Integral de la Sexualidad permite mejorar la calidad de vida y el bienestar de la niñez y la adolescencia

Totalmente en desacuerdo    1    2    3    4    5    Totalmente de acuerdo

19. Cuando me expreso siempre utilizo el lenguaje para incluir a todas las personas

Totalmente en desacuerdo    1    2    3    4    5    Totalmente de acuerdo

20. Considero que existen actividades para hombres y para mujeres

Totalmente en desacuerdo    1    2    3    4    5    Totalmente de acuerdo

21. La incorporación de la educación para la sexualidad en la escuela puede traer como consecuencia las prácticas sexuales prematuras en la niñez y la adolescencia

Totalmente en desacuerdo    1    2    3    4    5    Totalmente de acuerdo

22. Considero que es exagerado analizar los roles de hombres y de mujeres cuando se habla de violencia de género.

Totalmente en desacuerdo    1    2    3    4    5    Totalmente de acuerdo

23. La práctica de juegos tradicionalmente femeninos o de roles asignados a las mujeres pueden promover la homosexualidad en los varones.

Totalmente en desacuerdo    1    2    3    4    5    Totalmente de acuerdo

24. La educación en sexualidad debería implementarse en los centros educativos solamente en situaciones de emergencia o cuando se evidencian problemas en los y las estudiantes

Totalmente en desacuerdo    1    2    3    4    5    Totalmente de acuerdo



25. La educación integral de la sexualidad debería ser una asignatura dentro del sistema educativo

Totalmente en desacuerdo    1        2        3        4        5        Totalmente de acuerdo

26. Me siento cómodo/a para abordar los diferentes temas sobre educación integral de la sexualidad

Totalmente en desacuerdo    1        2        3        4        5        Totalmente de acuerdo

27. La educación integral de la sexualidad debe centrarse en impartir conocimientos ya que la niñez o adolescencia se halla inmadura para asumir elementos afectivos o valorativos

Totalmente en desacuerdo    1        2        3        4        5        Totalmente de acuerdo

28. Las prácticas sobre sexualidad que traen los adolescentes pueden modificarse o reforzarse mediante programas sostenidos para educación integral de la sexualidad

Totalmente en desacuerdo    1        2        3        4        5        Totalmente de acuerdo

29. La formación docente que recibo en la Universidad me permitirá brindar Educación Integral de la Sexualidad a mis futuros estudiantes

Totalmente en desacuerdo    1        2        3        4        5        Totalmente de acuerdo

## **6.2 Anexo 2: Guion grupo focal**

### **1. Datos de Identificación del grupo focal**

- Fecha de realización del GF: 18 de marzo de 2022
- Hora de inicio del GF: 15h00
- Hora de finalización del GF: 16h30
- Formato del GF: Virtual
- Soporte para la grabación: Video de Zoom
- Investigador que dirige el GF: Mireya Arias
- Participantes del GF:

1. Johana Peñaloza



2. Álvaro Abad
3. Belén Bermeo
4. Karyme Cabezas
5. Jofre Aguirre
6. Carlos Muñoz
7. Santiago Aldeán
8. Johana Zumba
9. Dariuxi Riofrío
10. Anita Cando
11. Angelo Ramones

**2. Desarrollo:**

- Saludo, bienvenida y presentación de objetivos del grupo focal.

**Bloque 1: Igualdad de Género**

**Observar los siguientes videos:**

<https://www.youtube.com/watch?v=NTxUWQ2IE6s>

<https://www.youtube.com/watch?v=GD4ok70I0bg>

**Conversación abierta ¿Qué sienten al ver el video?**

**Preguntas guía (se utilizarán en caso de que el debate se aleje del tema central).**

- ¿Cómo podríamos disminuir la violencia de género, el acoso o el femicidio?
- ¿Cómo reaccionarían si una persona de 12 años les comenta que tiene una relación amorosa con una persona de 25 años?
- En su opinión, ¿es correcto que una adolescente de 15 años se coloque un implante anticonceptivo?

**Bloque 2: Nuestras experiencias con la EIS**

**Observar el video:** <https://www.youtube.com/watch?v=CiNqpDIs2Ek>

<https://wambra.ec/especial-ninas-invisibles-ecuador/>



### **Conversación abierta ¿Qué sienten al ver el video?**

#### **Preguntas guía (se utilizarán en caso de que el debate se aleje del tema central).**

¿Me hablaron sobre menstruación y espermarquia? ¿Qué tipo de información me dieron: respondía a creencias populares o conocimiento científico? ¿Cómo me afectó el tipo de información que recibí?

¿Cómo me sentí la primera vez que tuve la menstruación o una eyaculación cuando era adolescente? ¿tuve sensaciones positivas o miedo, vergüenza o culpa?

En el ámbito de mi sexualidad, ¿qué cosas pude haber evitado o hecho de otra manera si hubiera tenido acceso a más información y diálogo con alguien de confianza?

### **Bloque 3: EIS en el ámbito educativo**

Observar el video: <https://www.youtube.com/watch?v=XDGfQ1OLWks>

Leer la noticia: <https://www.elcomercio.com/actualidad/seguridad/adolescentes-acusados-abuso-sexual-nina-escuela-cuenca.html#:~:text=2022%2018%3A36-.Ocho%20adolescentes%2C%20acusados%20de%20abuso%20sexual%20a%20ni%C3%B1a,a%C3%B1os%20en%20escuela%20de%20Cuenca&text=Ocho%20adolescentes%2C%20de%20entre%2014,de%20Cuenca%2C%20sur%20de%20Ecuador.>

**Conversación abierta: ¿Qué pasó en estos casos? ¿Quiénes debían actuar diferente y cómo debían hacerlo?**

#### **Preguntas guía (se utilizarán en caso de que el debate se aleje del tema central).**

- ¿Por qué es necesaria la educación sexual integral para niños, niñas y adolescentes?
- ¿Quién debería encargarse de la educación sexual de niños, niñas y adolescentes?
- Si los docentes deben participar de la EIS, ¿qué formación o habilidades deberían tener para hacerlo?



### 6.3 Anexo 3: Videos resúmenes de cada módulo del curso RECONOCE

Video resumen del módulo 1 del curso RECONOCE	<a href="https://youtu.be/pQcvOPGBShA">https://youtu.be/pQcvOPGBShA</a>
Video resumen del módulo 2 del curso RECONOCE	<a href="https://youtu.be/csWuzEIQhBM">https://youtu.be/csWuzEIQhBM</a>
Video resumen del módulo 3 del curso RECONOCE	<a href="https://youtu.be/1r_5IC1fWgg">https://youtu.be/1r_5IC1fWgg</a>
Video resumen del módulo 4 del curso RECONOCE	<a href="https://youtu.be/6p2YCAi6ZMk">https://youtu.be/6p2YCAi6ZMk</a>

### 6.4 Anexo 4: Transcripción grupo focal

**Mireya A:** Quiero compartirles pantalla para seguir una pequeña presentación que tengo y que nos va a acompañar en este grupo focal. El tema de este grupo focal es La Transversalización de la Educación Integral Sexual en el currículo ecuatoriano.

Antes de empezar quería contarles más o menos lo que vamos a hacer, para que ustedes puedan tener un consentimiento informado, es decir que ustedes puedan aceptar participar de este grupo sabiendo lo que vamos a hacer.

Tengo aquí bastante texto, pero les voy a decir de forma breve, como ya les había dicho en otra ocasión este grupo focal hace parte de una investigación más amplia que busca analizar cómo se transversaliza la educación integral de la sexualidad en el currículo ecuatoriano y a través del diálogo que tengamos hoy vamos a tratar de cumplir estos objetivos.

En primer lugar, evaluar algunas estrategias educomunicativas, es decir, les voy a presentar un par de videos, un par de notas de prensa y vamos a evaluar cómo éstas comunican, y también vamos a analizar los cambios y permanencias que ustedes han tenido, antes de la capacitación que tuvimos y ahora. Entonces esto no quiero que se asusten o se restrinjan con estos objetivos, sino que es mi deber y responsabilidad contarles en lo que estamos.

Entonces les voy a enviar en este momento, un enlace al chat para que ustedes puedan aceptarlo, es un cuestionario de Google, en el que ustedes tienen que solamente poner su nombre y decir si es que aceptan o no aceptan ser parte de este grupo focal.



Les pido por favor si pueden abrirlo y llenarlo porque saben que es un requisito dentro de la investigación, que los participantes den su consentimiento para participar y que ninguna de estas cosas pueda estar hechas sin que ustedes estén de acuerdo. Entonces me confirman si lo pudieron llenar.

**Estudiantes indistintamente:** Si profe, ya pudimos.

**Mireya A:** que bueno, es rapidito, solamente pedirles que participen nada más.

Bueno entonces ahora si más o menos, les indico en qué consiste la dinámica de este grupo focal. Lo que me interesa a mi es escucharles, no hay juzgamientos, no hay calificaciones no hay correcto o incorrecto, no estoy aquí como su profesora que les dio una materia o taller, lo que quisiera escuchar son respuestas bastante honestas, no importa si no son muy populares las respuestas, si no caen bien a todo el mundo, sino que me interesa mucho saber lo que ustedes piensan, lo que ustedes sienten y esto sin prejuicios.

La idea es que todos puedan participar, no les voy a decir como que “tienen tantos minutos cada uno” porque no es un debate reglado, pero sí que nos vayamos auto regulando cada uno. La persona que sienta que no ha participado mucho que busque espacios para participar o si tal vez ya intervino en ocasiones anteriores pueda dar espacio a mis compañeros y compañeras.

Entonces es una conversación entre adultos que ustedes son, y teniendo en mente siempre lo que hemos venido hablando en los últimos talleres, como que estos conceptos centrales.

Estos grupos focales son hasta las 4:30, podría ser un poquito menos incluso porque en la conversación, material de una hora es suficiente y lo hemos dividido en tres bloques.

Vamos a hablar en un primer bloque, en general de igualdad de género, aquí vamos a ver un par de videos, que vimos ya en la capacitación, pero igual vamos a conversar sobre los videos, sobre todo basados en esta pregunta ¿Qué sienten? Entonces no es tanto una reflexión intelectual o académica sino es ¿Qué pasa por nuestro corazón, por nuestra mente, por nuestro cuerpo, cuando hablamos de este tipo de cosas?

El segundo bloque, tiene que ver con nuestras experiencias con la educación sexual integral, igual vamos a ver un video, vamos a leer una noticia. No, en este caso es un video y un promocional y también vamos a conversar sobre eso.



Y el tercer bloque es la Educación Sexual Integral, en el ámbito educativo, entonces aquí si es: un video, una noticia y una conversación abierta.

Entonces vean que no hay una guía de preguntas como tal, sino que podamos ir como analizando uno a uno.

Vamos a empezar, vamos a ver primero los dos videos y luego les voy a abrir el micrófono, ¿sí?

### **REPRODUCCIÓN DEL PRIMER VIDEO – “REACCIONA ECUADOR, EL MACHISMO ES VIOLENCIA”**

**Mireya A:** Ok, ese es el primero que quería compartir y el segundo es este, entonces les pido que vayan teniendo en mente algunos elementos para tenerlos en conversación.

### **REPRODUCCIÓN DEL SEGUNDO VIDEO - “CAVERNICOLA (REACCIONA ECUADOR, EL MACHISMO ES VIOLENCIA)”**

**Mireya A:** Ok, entonces son los dos primeros videos que quería que analicemos y acuérdense que este primer bloque se llamaba “igualdad de género” podríamos también llamarlo, machismo y quiero que me cuenten ¿qué sienten al ver estos dos primeros videos? A ver, vamos Karyme con usted.

**Yuri Karyme Cabezas:** A ver profe a mi algo que veo es que el video te hace pensar bastante es con respecto a la mamá dándole ciertos objetos a la hija, las mujeres también podemos ser machistas, también podemos enseñar el machismo a nuestros hijos, a nuestras hijas, enseñamos machismo cuando a nuestros hijos no les dejamos lavar un plato, no les dejamos entrar a la cocina, les damos todo servido. Los tratamos como príncipes que no pueden mover un solo dedo ni hacer las cosas por sí mismos, les enseñamos machismo a nuestras hijas cuando les enseñamos de que tiene que hacerle todo al hermano, deber servirle al papá, debe quedarse callada, ella debe ser sumisa. Entonces el machismo es por ambas partes, no solamente el hombre es machista, la mujer también puede ser machista.

Entonces eso me hace reflexionar a mí, cómo nosotros estamos enseñándoles a nuestros niños tienen un papel definido de “esto pueden hacer las mujeres y esto pueden hacer los hombres” o ambas cosas pueden hacerlas ambos.

**Mireya A:** Muchas gracias Karyme, entonces una primera idea de cómo las mujeres también enseñamos machismo, sintetizando la idea de Karyme. Belén, ¿usted qué opina?



**Belén Bermeo:** Bueno profe yo también pensé lo mismo que Karyme cuando vi que la mamá o sea siendo como se dice, mujercita, le impartía eso al hijo, por ejemplo, en mi familia a las mujeres no nos dan permiso para salir con amigos, pero algo que también me llamó la atención del primer video es que yo lo tomé así tan real, que a la mujer le pusieron unas cadenas en los brazos, y al hombre esos guantes de box, o sea por qué, porque incluso dentro de un hogar, por cualquier cosa aún se ve el machismo hasta ahora. A veces dicen “es que a mí me criaron así” pero no, uno tiene que ser diferente, uno tiene que pensar diferente, porque todos somos iguales, realmente el hombre no tiene nada más como para tener más conocimiento que una mujer. Y tenemos que ser libres, nadie puede decir: “a mí me dio eso, pensando mi tío, mi ñaña, no nadie” sino nosotros tener la libertad de opinar, de decir y no tener cadenas en los brazos.

Porque cuando estaban los novios yéndose a casar, les pusieron como característica de la mujer con cadenas. O sea, yo me imagino que el hombre le iba a golpear a ella y ella no se iba a poder defender, bueno yo lo tomé así.

También tomo la idea de Karyme, que nosotros tenemos que saber cómo educar a las personas que tienen sus hijos y también siendo maestros, educar diciéndoles que las mujercitas no tienen por qué dejarse manipular de nadie, sino que ellas tomen sus decisiones y también al niño, diciéndole que él no es el que manda dentro de una relación o dentro de cualquier cosa, sino que, así como él es libre, también tiene que dejar a las demás personas libres. Eso profe.

**Mireya A:** Gracias Belén. A ver Dariuxi, le escucho a usted.

**Dariuxi Riofrio:** Ya profe, primeramente, buenas tardes, a mi lo que más me impresionó del segundo video fue que, el cavernícola en el momento que para contratar a una chica el observó las imágenes y dijo: “no, esta me pareció más guapa” entonces ahí yo vi que uno no tiene que fijarse por la belleza sino por el conocimiento que uno tiene, porque uno puede ser guapa y todo pero en el momento del trabajo uno no puede hacer las cosas bien entonces eso es lo que yo digo, que deben ser tratadas con el mismo respeto los aspectos de la vida cotidiana, ya sea el trabajo, la salud o la educación. Esa es mi opinión.

**Mireya A:** Bien, gracias Dariuxi, es un punto interesante también. Anita ¿Qué opina usted?

**Anita Cando:** Buenas tardes profe, buenas tardes con todos, yo también voy a opinar acerca del segundo video, en la parte que el cavernícola estaba como que acercándose a la mujer diciéndole que estaba bonita, que estaba rica. Me hace



acordar lo que creo que todas, tenemos que pasar, por ese mal momento porque en las calles, en los buses tenemos que estar sintiendo esas miradas en alguna parte de nuestro cuerpo o murmurar a nuestros oídos no sé, es algo cotidiano que nos pasa a las mujeres, de estar soportando o aguantando lo que los hombres piensan, o dicen acerca de nosotras o de nuestro cuerpo. Eso profe.

**Mireya A:** Gracias Anita, muy bien Ángelo.

**Ángelo Ramones:** Si profe, bueno por ejemplo ahí, apoyo a mis compañeras en lo que es el segundo video, pues se puede ver cómo este hombre actúa no, y actúa de una manera cavernícola, por así decirlo, y se pone porque se sabe que esa era una forma que el hombre actuaba mucho, pero hace millones y millones de años atrás y, sin embargo, se mantiene. Voy al punto en el que han pasado millones, pero millones de años y seguimos actuando así ¿verdad? Entonces da como que esa conciencia y a reflexionar ¿cuál es este punto, por el cuál tanto hombres como mujeres nos convertimos en este punto de que existe machismo, violencia y estos ataques? Entonces lo que pensé fue que, tal vez, es que se viene de millones de años y no se ha cambiado para nada. O sea, tenemos educación, tenemos tecnología, tenemos ahora casas y montón de recursos y factores que nos deberían hacer mejores humanos, pero no, o sea, puede ser tal vez por parte de cómo nosotros estamos en nuestra ciudad, porque puede haber otras culturas, por ejemplo, si no estoy mal en países turcos, que el hombre puede tener varias mujeres, pero, aun así, se sigue dando lo mismo. Eso profe.

**Mireya A:** Gracias Ángelo, son ideas súper interesantes. Joffre ¿Qué más?

**Joffre Aguirre:** Profe yo quería aportar en cuanto al segundo video, justo en el punto en donde, se podría decir, el cavernícola llega a la casa y la mujer está con las amigas y le dice ahora te toca a ti, yo te dije que te toca a ti, eso qué quiere decir, que sea como sea el hombre espera que siempre la mujer le sirva, se podría decir que él espera que sea como su sirvienta, y eso no es así profe. Y el rato que él ya se pone a hacer la comida y no sabe qué hacer de comida, como que no sabe, eso puede ser incluso porque desde la casa, desde la mamá comenzó todo, que a él no le enseñó a hacer nada, por eso él no sabe hacer nada, incluso se enoja porque la esposa está con las amigas y no le deja vivir su vida sabiendo que ella también tiene su propio entorno profe.

**Mireya A:** Bien Joffre, esta parodia que le hacen ahí como que está sufriendo con una lata de atún como que no tiene ni la habilidad de abrir una lata, obviamente



caricaturizando, pero esa es la idea, de no desarrollar las habilidades básicas para la vida, tanto de hombres como de mujeres. Bien, Carlos ¿Qué más?

**Carlos Abad:** Profe muy buenas, quería enfatizar el punto de los regalos que los padres dan a los hijos, entonces veo que también es muy interesante la forma en que educamos a nuestros hijos para poder compartir con ellos lo que son valores para que ellos puedan desenvolverse en la sociedad. También yo lo que sugiero que los principales motores en este caso serían la educación y la familia, ya que en la familia y en la educación podemos adquirir conocimientos destrezas, valores, que los hijos pueden aprender, que nuestros hijos pueden desde la niñez ir adquiriendo esas experiencias, esas relaciones con las demás personas, mediante esos valores que les imparten los papás y así pues evitar, por ejemplo, decir una frase que yo veía aquí justo en la ciudad de Azogues, y me apareció en un mural y decía: “La capacidad no tiene género”, porque el machismo también afecta a los hombres, por ejemplo en algunos casos se les obliga a trabajar desde edades tempranas y es muy importante, entonces ejemplos como esos, se puede adquirir mediante esa relación que se tiene entre padre e hijo, mediante la comunicación asertiva y la educación, mediante el intercambio de ideas que nos pueden ayudar a superar y no seguir este tipo de acciones como el machismo.

**Mireya A:** Bien, muchas gracias Carlos. Entonces vemos que estos dos videos cortos nos dan mucho material, muchos aspectos del machismo que se podrían analizar. Y siguiendo en esta misma línea, en este gran tema que es la igualdad de género. Quiero ponerles una pregunta así mismo general, pero quiero escuchar sus ideas. Dicho lo dicho, analizando cuales son las causas del machismo y demás ¿Qué acciones completas creen que podríamos realizar para disminuir problemáticas como la violencia de género, el femicidio, como la exclusión y discriminación por género? ¿Qué acciones se les ocurre para hacerlo en los diferentes ámbitos?

**Johanna Zumba:** Bueno profe, yo creo que lo primero sería, como dijo el compañero, que los roles y la capacidad no tienen género. Siempre respetando a la otra persona, en caso de los femicidios, se dan siempre porque no aceptan un “NO” por respuesta o sea no pueden controlar sus emociones y no aceptan el rechazo, yo creo que en esta parte también podríamos agregarle que puedan desde niños aprenderles que: “No es no” y vayan aceptando continuamente el rechazo, que a veces es así. También puede ser de que no es bueno nunca responder con violencia



sea hombre o sea mujer, no es bueno nunca responder con violencia, igualmente sabiendo controlar las emociones.

**Mireya A:** Ok Johanna. Álvaro.

**Álvaro Abad:** Ya profe, bueno yo quiero tocar puntos importantes, yo considero, bueno, que en la actualidad abordar estos temas es algo muy importante en la educación y principalmente en los niños pequeños enseñar este punto. Como ya se dijo, algo muy importante es los roles, no solamente el hombre tiene el trabajo duro y la mujer el trabajo fácil. Sino saber que todos somos iguales y podemos hacer cualquier actividad.

Pero algo también que yo considero y me pongo mucho a pensar es en estos videos o en estos análisis que se ven ahora que tuvimos la oportunidad de divisar en el taller. Bueno, en mi pensamiento, en mi opinión yo considero que nosotros al presentar estos videos ya estamos creando una ideología, tal vez donde los niños, no perciban aún un abuso (yo hablo en general de niños y niñas) donde no perciban aún un abuso, pero solamente al ver esos videos, una niña pueda sentirse identificada a pesar de no haber pasado por eso. Entonces tal vez esto pueda crear problemas en sí, y como vemos hoy en día; yo no soy machista ni feminista, ni nada de eso, yo no creo en esas ideologías, es más yo considero que, por ejemplo, yo soy papá y tengo un hijo pequeño, mi mujer trabaja yo paso en la casa, yo tengo el rol que se podría decir de lavar, de cocinar, de limpiar, y no por eso yo me siento ofendido o discriminado, es más muchos de quienes me conocen saben que yo siempre he sido una persona de quien se sabe que respeto a hombres y mujeres por igual. Pero yo creo que nosotros al ir visualizando esto vamos creando ideologías en las niñas que vean problemas hoy en día.

Por ejemplo, hablo, porque muchas veces me ha pasado en la universidad, tengo compañeras que muchas veces dan su criterio feminista, porque se consideran feministas, dan sus opiniones, pero pasa que uno les da una opinión y ya se sienten aludidas porque dicen: “yo soy mujer y no me puedes hacer esto” entonces yo creo que eso está ya trayendo problemas en la educación.

Muchas veces yo he visto mujeres que no han pasado quizás problemas, porque yo conozco mujeres, niños y niñas que han pasado problemas de abuso sexual; es más los niños callan muchas veces porque como dicen aún existe esa ideología machista en dónde dicen: “tú tienes que callarte porque tú eres hombre y no llores” pero hay muchos niños que han pasado por esto y se callan y tal vez, ya se está perjudicando ahí lo que es la sociedad.



Entonces esos son mis puntos profe, muchas gracias. Después poco a poco iré diciendo más.

**Mireya A:** Bien, gracias Álvaro, de hecho, es interesante escuchar, porque puede ser un punto de vista no trabajado, no visto, y esa es la idea de este grupo precisamente, que uno pueda expresarse con esa libertad. Gracias Álvaro, ¿qué más Ángelo?

**Ángelo Ramones:** Bueno yo, un poco complementando lo que dice Álvaro, a veces idealizamos que las mujeres siempre son delicadas y que nosotros siempre hacemos el trabajo fuerte, pero a la pregunta que usted nos hacía de los roles, pues viene de los más pequeñitos porque sabemos que es de donde nace nuestros aprendizajes, hay que trabajar estos roles, por ejemplo, de intercambiar, por ejemplo, de trabajar con varones lo que sea de lavar, cocinar, planchar.

De hecho, soy una de las personas que me gusta hacer eso en mi casa, porque a mi mamá y a mis tías no se les permitió ir a la universidad y se les obligó a casarse a los 15 o 16 años, incluso algunas se ríen de esa frase “pegue o mate, marido es” si han escuchado, no cierto?... bueno, hay un montón de gente que vive en mi casa, entonces yo quiero cambiar las cosas y entre todos ayudamos, nos cambiamos de roles. Hay unos días que yo cocino, otros días que no, entonces por ejemplo se podría cambiar los roles, entre niñas y niños, por ejemplo, a su vez como en ser flexibles, porque hay muchos niños que les gusta jugar con muñecas, que les gusta jugar con ollas, que les gusta el color rosado, que incluso les podría gustar el maquillaje y ya bueno como se sabe hoy en día, somos un mundo flexible, abierto, pero somos bastante críticos, somos bastante como encerrados en nuestros círculos y no nos abrimos a las posibilidades que puede haber, entonces en ese caso lo que yo haría sería trabajar en el intercambio de roles que se den de manera igual entre ambos bandos, hombres y mujeres.

Es lo que Álvaro decía, que es medio complicado, porque uno tiene a veces respeto a las mujeres, ellas también nos tienen respeto, pero hay muchísimos, muchísimos puntos en los que yo puedo pensar en cómo yo puedo hacer esto sabiendo que es una mujer, y que posiblemente se sienta identificada, tal vez le haga mal lo que yo diga. Es lo que dice Álvaro, a veces eso nos pasa, pero también eso pasa con las mujeres, porque dicen: “ah es que como es varón sabe más, o es más inteligente” bueno es complicado.

Opino que durante todo este tiempo va a existir desigualdad, queramos o no dar una buena educación, nosotros somos humanos y no solo consumimos



educación, sino consumimos música, consumimos cosas machistas, violentas, las letras de la música, algunas publicidades, el mismo internet que tiene millones de cosas. Entonces por más que queramos una buena educación, que al menos los que estamos aquí queremos, nunca se va a llegar, porque ya serían de cada persona, de saber que esto está bien, que esto está mal. Es muy complicado, es un reto, que incluso yo podría decir que quisiera hacer con mis estudiantes, pero ya depende de ellos.

Porque yo consumo cierto tipo de música, cierto tipo de productos y aunque ustedes digan que no influye, tal vez las letras puedan ser las peores y al menos yo me puedo dar cuenta y yo sé, pero ¿cómo hacemos eso con un niño? O por más que les digamos a los papás que no les enseñen ese tipo de música o por más que los papás estén adiestrados en enseñar y cuidar bien a sus hijos, creo que con el tiempo ya vendría siendo algo independiente de cada persona, de cómo es su personalidad. Pero lastimosamente en nuestro país tenemos creo que es donde mayores índices de machismo o de violencia hay, entonces si es complicado. Entonces eso profe, muchas gracias

**Mireya A:** Ok, gracias Ángelo, Johanna.

**Johanna Peñaloza:** Ok, en base a todo lo que he escuchado de mis compañeros, y con respecto a los roles, yo considero que el cambio de roles, contribuye mucho a romper con esos estereotipos y prejuicios que se crean a raíz de ellos, por qué, porque yo he vivido muchas cosas, por ejemplo. Está normal que las chicas digamos “ay estas bonita” entre nosotras, pero un hombre tiene que decirlo en una forma como de molestar, porque si dice serio: “estás guapo” tomamos como que: “ay no, le gusta”

Hace poquito conversábamos en clases, como una docente, de que por ejemplo yo viví una experiencia con mi pareja de que él decía “mira ese chico está bien guapo” y o sea para mí fue nuevo todo lo que significaba que un chico lo esté diciendo y no por molestar. También considero que es importante que, por ejemplo, yo tengo muchos sobrinos la verdad, y se da este cambio de roles por ejemplo las mujeres van a hacer esto y los hombres van a lavar los platos y se rompe con ese estereotipo, de que digan “porque en la escuela mi compañero dice que eso solo hace su hermana y él no puede hacer eso” entonces le decimos que no, que él también puede hacer esas cosas.



Para mí desde mi experiencia es muy importante este cambio de roles, de que los hombres hagan estas actividades que la sociedad, ha impuesto que son para las mujeres, porque ahí se rompen estos estereotipos y se da una nueva mirada.

Por ejemplo, también decían: “por qué los hombres no pueden pintarse las uñas? Les están quitando el derecho a las mujeres de pintarse las uñas, ¿Por qué no pueden ponerse aretes?” entonces ¿por qué solamente pueden hacerlo las mujeres? O ¿por qué las mujeres usan camisetas o chompas muy grandes que deberían usar los hombres? Entonces es como un cambio de estereotipos de ir luchando en contra de esas cosas que, a lo largo de la historia, como ya dijeron anteriormente, se cambien.

**Mireya A:** Bien muchas gracias, ahí hablando un poco de roles. Carlos. No sé si Santiago tenía la mano alzada o ya no está en esta idea.

**Santiago:** Bueno sí, respondiendo esta pregunta, yo creo que desde la inteligencia emocional sería una de las respuestas porque eso abarca muchas cosas, también como los valores, los principios, cómo uno actúa, como se comporta como sociedad. Creo que más allá de si somos hombres o mujeres, somos seres que sienten y que piensan y merecen respeto. Y partiendo desde ahí, desde el respeto al otro ser y desde lo individual a lo general.

Por ejemplo, si trabajáramos desde la empatía no haríamos nada a la otra persona, que no queramos que nos hagan a nosotros, a lo mejor si yo me caigo y tú me dices: “pero si te caíste suavemente, de qué estás llorando” claro que va a ser muy distinto a si yo lo siento. Así mismo eso se puede desglosar en diferentes aspectos de la vida a partir de si somos hombres o mujeres y como entendemos la vida, pero partiendo de que somos seres humanos. No sé si me llegué a explicar muy bien.

**Mireya A:** Si sí, muy bien Santiago muchas gracias. A ver Carlos.

**Carlos Abad:** A ver profe, a partir de lo que nos enseñó que es un aprendizaje basado en proyectos como estrategia fundamental dentro del proceso enseñanza, aprendizaje. Yo creo que se aplicaría muy bien lo que es el teatro, la música o la pintura, entonces es la manera en cómo los estudiantes podrían emplear en sí todas sus ideas, y también mediante el teatro se puede concientizar al público en general sobre por ejemplo la violencia. Es muy importante y se lo podría como potencializar dentro de lo que es las planificaciones didácticas de los docentes, y que pueda formar parte de una asignatura, como lo que es la educación integral de la sexualidad, de lo que estamos hablando y se puedan tocar estos puntos. Entonces yo creo que todos



estos puntos deberían ya estar inmersos en lo que es la pedagogía no, y poder partir y aplicar este tipo de estrategias en el ámbito educacional. Eso profe.

**Mireya A:** Bien, gracias Carlos, ya son como observaciones más centradas en lo que es lo pedagógico que también vale. Vamos con usted Karyme.

**Karyme Cabezas:** Sin ánimos de ofender a nadie, pero a mí me ha tenido como contrariada escuchándolos hablar del tema de roles, me parece contradictorio que tratemos de hablar de roles y tratemos de quitar el tema del machismo o el feminismo, porque el rol social es algo que ha definido la sociedad como funciones que debe de cumplir la persona y al estar diciendo que vamos a cambiar de roles que los niños, hagan las cosas de las mujeres, le seguimos dando validez a que solamente las mujeres podemos desempeñar un tema y los hombres otro tema. Más bien antes de un cambio de roles, debería ser un cambio de ideas funcionales. Todo ser humano funcional tiene que cumplir con actividades para ser útil dentro de la sociedad, sea hombre o sea mujer, todos por igual; y si decimos que vamos a cambiar roles y decir que los niños hagan lo de las niñas, es como admitir siempre que hay esa diferencia entre niños y niñas, y no nos estamos dando cuenta que todos somos iguales como humanos funcionales que las actividades de “mujeres” como lavar, planchar, cocinar, también deberían ser de un hombre que vale dentro de la sociedad.

Entonces me tiene un poco contrariada que hablemos de cambios de roles cuando sabemos que estamos admitiendo y dando la importancia a esa concepción que se ha venido trayendo desde la antigüedad. Ese es mi punto de vista sin ánimo de ofender a nadie.

**Mireya A:** Bien, gracias Karyme. Álvaro.

**Álvaro Abad:** Bueno no, solamente, solo yo apoyo tu mención Kary, solo yo menciono lo que yo hago, yo no digo que el hombre haga esto o el otro. Yo hago referencia a las profesiones, o a diversas cosas que pueden hacer todos. Yo no he mencionado roles, ni que la mujer plancha, cocina y lava y tampoco dije que el hombre trabajaba. De roles podemos hablar en general, yo creo que la palabra rol se refiere a que ambos el niño y la niña pueden hacer cualquier cosa, yo concepto a eso. Nadie creo que dijo del rol de la mujer y del hombre, pero respeto tu opinión y está bien.

**Mireya A:** Gracias Álvaro. Ángelo con usted cierro este bloque.

**Ángelo Ramones:** Ya profe. Bueno si es verdad lo que dice Karyme, de los roles y si seguimos con ese tema la verdad que yo me equivoqué, pero yo solamente qué opino que no podemos empezar de cero y hacerlo de una, porque digamos



queremos dar esa igualdad, ante todo, no podemos, porque debemos partir de lo que ya tenemos y por eso mencionaba lo que consumimos, porque recuerden ¿qué vemos que sale? Sale una mujer barriendo, cocinando, limpiando y es a lo que iba yo. Tal vez los roles los podemos quitar para que sean para hombre y para mujer, pero es muy complicado, porque lo que consumimos, lo que vemos, lo que hacemos, influyen bastante en dar los roles. Tal vez el hombre haga el trabajo duro, y la mujer el trabajo más fácil, bueno no fácil sino delicado y podemos partir de ahí.

Sabemos que el hombre trabaja con lo más complicado, y la mujer de lo más delicado, entonces hagamos un intercambio, a ver como las mujeres desarrollan este ámbito de trabajo duro, por así denominarlo, y como trabajan los hombres en este trabajo más delicado, delicado porque no sé qué termino quedaría, pero va por ahí la idea.

Entonces yo creo que los roles con el tiempo se pueden quitar, y existir esta igualdad, pero como digo, es muy complicado. Todo lo que consumimos y vemos está ahí, lo que los niños ven también, los dibujos animados muestran a una niña barriendo, limpiando igual con las publicidades de los hombres que está en el escritorio, saltando, haciendo deportes, etc. Entonces a eso iba yo.

**Mireya A:** Ok, les he escuchado sus opiniones respecto a este primer punto, pero me queda como una idea ahí flotando, no sé si existe un consenso aquí de que, si existe o no existe machismo. ¿Se superó ya? ¿existe todavía? ¿Esta división de roles se mantiene o es tal vez algo que ya se superó y su generación o más aún los niños ya no sufren esta diferenciación o segregación? Esa pregunta me queda ¿Hay o no hay machismo? Vamos Álvaro y luego Belén.

**Álvaro Abad:** Bueno profe, yo considero que el machismo aún existe, considero que existe principalmente en lo que son las épocas de nuestros abuelos, y muchas veces se puede ver el machismo en la zona rural, ahí se ven matrimonios con menores de edad, que el esposo le pega a la esposa o que los papás se van a España o Estados Unidos y dejan a los hijos con la abuelita, o sea, no se ha eliminado, pero también considero que se está produciendo otros efectos, en este caso ya del feminismo también. Por ejemplo, veo en los niños que ya no ven a una mujer mal si se va al fútbol, por ejemplo, mi hijo entrena fútbol y solo una niña entrena ahí y yo lo que puedo ver, mi hijo y sus amigos nunca le discriminan ni le dicen nada malo, considero que ya no se está haciendo como antes que en verdad las mujeres eran reprimidas, no solo en el trabajo sino, en deportes y varias cosas y considero que en la actualidad ya se está controlando eso.



Por ejemplo, podemos ver que hay más campos de trabajo para mujeres en ciertas zonas y menos trabajos para los hombres, podemos ver más trabajo para hombres en ciertas zonas y menos para mujeres. Aún no se puede equilibrar porque el primer paso muchas veces son las mujeres que también tienen que, como dice un compañero, tienen la mentalidad de que: “como soy mujer, soy más débil y no puedo trabajar como albañil en una obra” entonces aún no podemos quitarnos si no se cambia la mentalidad no solo del hombre sino de la mujer también, pero lo estamos logrando poco a poco, pero se tiene que ver un comienzo desde la educación inicial en donde nosotros como futuros docentes podamos predicar, haciendo percibir que todos y todas podemos hacer cualquier cosa. Ese es el primer paso, sin victimizar a hombre ni a mujer, porque si de niños empezamos a victimizar a niños o a niñas tarde o temprano se van a sentir identificados tal vez en una edad, simplemente dejar las cosas claras desde pequeños. Decirles, tu quizás vas a sufrir algún abuso psicológico, abuso sexual, pero siempre incluyendo a todos, no victimizando a nadie. Yo creo que así vamos a poder llegar a una igualdad.

**Mireya A:** Bien, muchas gracias Álvaro. Belén.

**Belén Bermeo:** Profe yo opino lo mismo que Álvaro, yo lo relaciono con el segundo video cuando aparece esa persona prehistórica, y es verdad, el machismo viene desde generaciones anteriores y es algo muy complicado de borrar, pero no imposible, ahora por qué digo que sí. Por qué en nuestras familias podemos ver como el abuelito todavía dice que la abuelita le sirva. Pero ahora todavía me he topado con gente que dice que la mujer tiene que estar en la casa lavando, cuidando al hijo, estando ya en el siglo 21. O solo hay que subirse a un bus y ver cómo algunos hombres se te apegan demasiado o abren mucho las piernas, como si una no estuviera ahí... O por ejemplo, yo veo en mis prácticas, nosotros establecimos un horario en el que un hombre también tenía que hacer la limpieza, e iba un hombre, una mujer; en mi caso yo me quedé sola con el joven y yo le digo: “mijo tienes que hacer la limpieza” y me dice: “no, tiene que hacer la otra persona, es que ella es mujer” y se fue.

Entonces es cuando digo, ahí estamos mal, y cuando tuve la oportunidad de hablar con él, porque es incluso un pre-adolescente y esas generaciones van a ir creciendo y se van a ir quedando con ese pensamiento machista, es ahí cuando el rol docente y de papás y mamás tienen que explicarles a sus hijos que no está bien, tienen que explicarles que tenemos mismos derechos y mismas obligaciones.



Y otra cosa relacionada a lo que habló el compañero Álvaro, en las escuelas en donde yo he podido un poco observar, todavía es como que la mujer no vaya a jugar fútbol al recreo. Pero creo que si se ha ido rompiendo poco a poco esas barreras. Por ejemplo, cuando yo entré a prácticas ellos decían: “no, solo juegan varones” y se llevaban la pelota. Pero ya cuando iban avanzando los días de prácticas y hablábamos de estos temas, pudimos ver un cambio, en el que las mujeres decían: “vamos todas a jugar” e iban hombres y mujeres y ahora en las prácticas pudimos observar que, si hubo un cambio, pero ¿por qué? Porque alguien se atrevió a decir que no porque sea mujer tiene que barrer y el hombre estar cómodo sentado. Entonces creo que nuestra misión como educadores es romper estas barreras emocionales y todo tipo de barreras en donde se minimiza a otra persona. Entonces eso profe quería yo dar mi punto de vista.

**Mireya A:** Muy bien, muchas gracias Belén. Voy con Santiago para finalizar.

**Santiago:** Yo creo que, si aún persiste y que, si vemos llegar a una niña en la cancha de fútbol de la escuela o si un niño se inscribe en clases de ballet, eso llama la atención de muchas personas adultas, tal vez no de sus compañeros pero sí de los adultos... por eso, cuando las personas cuando dicen en el caso del arte que está relacionado con la cultura y que podemos también identificar la relación del machismo con la cultura. Al igual que el ser humano va evolucionando, igual su cultura va evolucionando y por eso hemos visto que el machismo ha sido concebido desde un principio, y desde ahí creo que también, va. Alguien mencionó que también tiene que cambiar la mentalidad de la mujer, pero ahí vemos que, si creces en un mundo que ya está establecido así de esa forma, por ejemplo, las personas que estudian educación especial habrán escuchado esa frase, de que la persona no está discapacitada, sino que está en un mundo discapacitado para ella.

Entonces igualmente, si tú creces en un sistema que te estanca, por así decirlo, o te imposibilita de cierto modo por tener una característica, entonces también es como complejo, llegar a cambiar la mentalidad de una mujer, en el sentido de que el sistema ha ido transformándola desde un inicio. Y también hemos venido hablando como si el machismo solo afectara a la mujer, cuando es un problema social en sí, claro que está focalizado en la mujer, pero digamos también está el hombre, por ejemplo, el hombre que quiere patinar, donde yo hago el servicio de vinculación, ahí van a patinaje y van a fútbol y había un niño que quería ir a patinaje, justo el niño con el que estamos trabajando, y le decimos: “oye y ¿por qué no vas?” y nos dice: “porque no, ahí solo van niñas y a mí me da vergüenza de ir allá y luego se van a reír de mí”



entonces ahí vemos como no solo afecta a la mujer, sino que también esos ideales también afectan al mismo hombre que, como seres diversos que somos, queremos hacer diferentes cosas, pero esas cosas no están bien vistas por el resto de la sociedad, porque hemos establecido en esos roles, que no solo se definen por lo que hacemos en la casa, o en donde trabajamos, sino en acciones de la vida pequeñas. Limitándonos a hombres y mujeres.

**Mireya A:** Ok, ok. Muy bien, creo que con eso cerramos este bloque, con esta idea de Santiago como es un problema, no individual, no es un problema o culpa de las mujeres o de los hombres, sino un problema estructural y social. Podemos hablar mucho más de eso, pero vamos avanzando. Entonces vamos a revisar el material del segundo bloque.

Entonces a continuación vamos a hablar sobre nuestras experiencias sobre la Educación Integral Sexual. Esta publicidad, recuerdan que también la vimos en los talleres, y que tiene que ver con la mochila escolar y en lo que se puede transformar.

### **REPRODUCCIÓN DEL TERCER VIDEO – “CAMPAÑA HABLA SERIO (MOCHILA)”**

### **EXPOSICIÓN DEL CUARTO MATERIAL DE APOYO, PUBLICACIÓN DEL MEDIO DE COMUNICACIÓN WAMBRA.EC- ESPECIAL NIÑAS INVISIBLES**

**Mireya A:** Ok, teníamos ahí el video que les quería compartir, les dejo con la pregunta. Esta temática que acaba de plantear el video, todo el embarazo adolescente, estas cifras altas de niñas embarazadas, ¿tiene alguna relación con lo que hablamos con el bloque anterior o no tiene nada que ver? Le escucho a Álvaro y luego a Joffre.

**Álvaro Abad:** Bueno profe, yo considero que, si, los casos de embarazos dependen mucho de la personalidad que tiene una persona, también depende de la educación sexual que tiene una persona, por eso yo creo que es fundamental la educación sexual desde una edad temprana, obviamente siendo prudentes en cómo nos expresamos al explicar la sexualidad dependiendo de cada edad.

¿Por qué? Porque yo creo que, en la sexualidad, estamos previniendo cómo se podría llevar a cabo la misma. Yo creo que a una edad muchos de los hombres y mujeres aún piensan que tener sexo es solamente por amor, pero no se dan cuenta que muchas veces el sexo también se puede dar simplemente por un gusto, y eso se da regularmente en la adolescencia, cuando uno tiene un novio de un tiempo, puede tener relaciones. Pero a veces, como los adolescentes y todos hemos pasado, como



se dice, la edad del burro, entonces todos estamos pensando cosas, y no digo, cometemos errores, porque creo que todos somos lógicos y toda la información sobre el sexo está en el internet.

Pero cometemos cosas inmaduras que tal vez va a perjudicar nuestra formación, académica, social, etc. Porque muchas veces tener un hijo no es, algo fácil y peor en la adolescencia, se te viene el mundo encima porque tienes que estudiar, tienes que trabajar, tienes que hacer muchas cosas.

Por eso yo creo que si nosotros desde temprana edad enseñamos las consecuencias de lo que es tener un hijo, van a entender y decirse: "a ver yo soy un chico que tiene 15, 16 años ¿voy a poder formar un hijo ahora? Si ni siquiera puedo mantenerme por mi mismo, ¿puedo hacerlo si ni siquiera puedo salir a la esquina si mi papi no me da un dólar? Entonces todos eso productos van a hacer entrar en reflexión a los chicos.

Algo que también creo es que tiene que ver con el bloque anterior, porque muchas veces hay casos que, si existen y se dan por violación que se fundamenta y callan muchas veces las mamás por miedo pensando en que: "no, si se sabe que mi hija fue violada, le van a ver mal a ella" entonces callan por la sociedad, porque muchas veces las violaciones se dan en el ámbito familiar también. Entonces no quieren traer problemas en un futuro.

Considero que el aborto debe ser legal por el término de violación porque yo considero que, más allá de las religiones, más allá de Dios y cualquier cosa, aquí no existe nada de eso, solamente la vida de la niña que no está preparada ni emocionalmente, ni económicamente para traerlo al mundo. Pero el aborto por abortar sin ser violadas sino por tener sexo con otra persona, considero que no, por qué. Porque como les digo, yo creo que todos somos ya conscientes, la educación sexual, a pesar de que no se toque a profundidad en los colegios, pero ya se ve, ya se sabe lo que puede venir.

Yo creo que ya aquí entre los compañeros, amigos, primos, tíos, deben haber sido alguna vez papás adolescentes. Entonces saben las consecuencias y sabemos a dónde nos metemos. Entonces pero siempre yo creo que es vital la educación sexual desde la niñez, pero siendo prudentes en lo que se habla, y usando palabras específicas en cada edad. Gracias profe.

**Mireya A:** Perfecto, Gracias Álvaro. También se toca un tema que quizás no lo vimos directamente que es el aborto. Gracias. Joffre, ¿Qué más? ¿Opina que hay relación con el bloque anterior?



**Joffre Aguirre:** Profe, según mi parecer si hay una relación. En cuanto al primer video que dice que casi la mayoría de las personas que han sido o de las chicas que se han quedado embarazadas son a temprana edad y ahí muestra una niña que saca sus cosas de la mochila, o sea sus útiles escolares y tiene que meter las cosas del bebé.

Yo desde mi punto de vista lo veo muy mal, ¿por qué? Porque a veces los padres, la familia y el entorno dicen que la niña debe dejar de estudiar para dedicarse a cuidar al bebé. ¿Y qué pasa con el papá? ¿Qué sucede con él? Muchas de las veces no se hace cargo o le manda de viaje a otro país o muchas de las veces el sigue estudiando, él acaba su carrera, y las niñas tienen que quedarse sin estudiar, tienen que dedicarse 100% a la casa y eso está muy mal. Porque se supone que, si los dos están haciendo el acto, se podría decir que los dos tienen que hacerse cargo de la responsabilidad. Los dos tienen el mismo peso en la consecuencia.

En cuanto al segundo video profe me uno a la opinión de mi compañero Álvaro, ya que casi la mayoría de los índices de las violaciones han sido en el entorno familiar, y hay personas que dicen que no, que ella se les insinuó a los abuelos, hermanos, papás, tíos. Y muchas de las veces las niñas se quedan calladas por amenazas. Y ahí se podría ver un poquito, de lo que hablamos el bloque anterior, sobre el poder del hombre sobre el poder de la mujer. la concepción de que el hombre siempre va a ser mejor. Y eso está mal profe por las amenazas y todo. Eso está mal también por el lado de los papás que se van por otros lados y no ven aquí el verdadero problema de cómo le va a afectar esto a la niña. En sí, en cuanto a la violencia de género que hay en las violaciones, yo digo profe que, en cuanto a las violaciones, el aborto sea legal profe.

**Mireya A:** Ok, muchas gracias. Voy con usted Johanna.

**Johanna Zumba:** Ya. Yo pienso que eso de la violación y todo eso primero sería de aclarar lo que dicen los compañeros. Es que las niñas cuando llegan término un embarazo, como hemos escuchado, la mayoría de personas dicen que a una mujer le va a nacer el instinto maternal y nosotros lo hemos visto tan normal, pero eso sigue siendo como pequeños rasgos de machismo, porque no todas las mujeres tienen un instinto maternal escondido. No todas las mujeres van a querer al producto de su vientre solo porque es su producto. No solo por violación, sino cuando una niña adolescente no quiere tener un hijo. Porque yo le veo como un privilegio lo que es saber de educación sexual.



Nosotras como mujeres cuando hablamos de educación sexual, nos dicen que no hablemos de eso, que las mujeres no debemos preguntar eso y que solo hemos venido al mundo a traer hijos y para ser una buena madre, entonces a nosotros la única educación sexual que nos dieron fue: “no saldrás con tu domingo 7” y qué es un domingo 7, no sabemos ni cómo llega, ni qué es, solo sabemos que es malo. Entonces aun así cuando tenemos el domingo 7, lo primero que hacen es a la mayoría de las niñas es botarles de la casa y repudiarles en general; eso es lo que hace la familia sea o no violación.

Eso también es machismo porque los hombres, por lo general, no todos, pero en esos casos los adolescentes o pre adolescentes que dejan embarazadas a las niñas, los papás a ellos los llevan a otros lados, no es que les hacen ser responsables de sus actos, no es que les obligan a responder por eso. Antes los hacían casar por obligación, pero ahora en general los mandan a otro país o a otra ciudad, lo más alejado posible de la chica porque ellos dicen que la chica tuvo la culpa, que la chica no se cuidó. Pero nadie se pone a pensar de si quizás la chica se sintió presionada.

Han llegado a momentos de que como mujer una llega a dar consentimiento hasta cierto punto, hasta cierto espacio, pero a la final si uno se detiene...

Y los adolescentes también son así, como ya dije anteriormente, no aceptan un “NO” por respuesta y si la chica no quiere, está incómoda, ya se considera violación, porque la chica ya a la final no se sintió cómoda con el acto sexual y en el peor de los casos resultó embarazada. Después de eso viene un sinfín que solo la chica puede pasar. No es que el chico va a estar ahí acompañándola durante todo el proceso porque apenas se enteran, o los padres los llevan o él se pierde de la existencia del niño. Y ahí es cuando vienen las madres solteras.

En las publicidades, por ejemplo, en el video, solo muestran la vida que tiene que afrontar la madre que va a tener al hijo, pero no muestran al hombre porque él generalmente desaparece, ya no está.

Entonces sería ideal que a los niños también los concienticen, porque generalmente lo que saben decir es: “no es mi hijo, de ley estuviste con alguien más, eres una esto y el otro” se limpian las manos y se van. Porque a ellos no les nace ni acercarse ni demostrar sus sentimientos con la chica y con el bebé a lo mucho pueden asumir el rol de proveedor de dinero, pero a veces ni eso.

Entonces yo creo que en ese caso también vendría a ser machismo porque, a los hombres se les apoya para que tengan sexo pronto y con muchas pero a las mujeres no nos dejan hablar sobre educación sexual, no nos dejan tener ese gusto,



como dijo el compañero que en la adolescencia es como un gusto sexual, a las mujeres nos hacen creer que es malo. Por eso digo que la educación sexual sigue siendo privilegio.

En mi caso mi mami me ha hablado de educación sexual, pero hasta donde ella ha podido y limitada por sus prejuicios. Sin embargo, en mi familia paterna, a mi prima, a ella la mamá le decía que eso estaba mal visto, que ni pregunte, que no hable de preservativos ni nada, que a la edad que tenía (15) esas cosas no se deben estar pensando que no es algo que hace una mujer buena y pura, que debe pensar en eso una vez que se case y tenga un matrimonio pero solo para tener hijos, entonces ella lamentablemente fue manipulada, por un chico, que le prometió cielo, mar y tierra y al final le dejó embarazada y no se hizo responsable del hijo.

Yo hablo de ese punto porque para las mujeres desde el momento que se quedó embarazada es culpa de ella, pero nada es culpa del hombre.

**Mireya A:** Ok, muchas gracias Johanna. Karyme...

**Karyme:** Yo trataré de centrarme en dos puntos que comparten en común los dos videos que hemos visto. O sea, la parte 1 y 2.

Me refiero a la educación en sí, ¿por qué digo que tienen en común? Porque gracias a la educación que recibimos, a parte de la educación sexual, la educación que recibimos dentro de la casa, dentro de la sociedad, dentro de las instituciones, influye en nuestra manera de cómo reaccionar ante lo que suceda a nuestro alrededor. Nos centramos en la violación, en que no hay educación sexual, pero no nos centramos en lo que pasa alrededor, en cómo la sociedad calla. Por ejemplo, a nosotros se nos dice: “si te embarazas, te vas de la casa”, “si dejas que un chico toque tu cuerpo, te golpeo”. Entonces cuando vemos estas cosas de que el hombre es fuerte y la mujer es sumisa, influye en cómo vamos a reaccionar después; cuando vemos violaciones, agresiones, femicidios nos quedamos callados. La sociedad nos ha enseñado tanto a hombres como mujeres a quedarnos callados y no reaccionar más allá de simplemente murmurar entre las esquinas. Y debemos tomar accionar, ir más allá. O sea, cuando veamos un caso de violación no es simplemente: “¡ah! Pobrecita, que pena lo que le pasó” o “¡Que padre más irresponsable que no ayuda!” es mas allá de eso, no es solamente la educación sexual como tal, sino como reaccionamos como personas en los valores que tengamos fundamentados.

No nos podemos centrar solo en lo sexual, cuando sabemos que hay otros valores que influyen en nuestra reacción, de cómo nosotros vamos a actuar con la sociedad. Si queremos una sociedad mejor debemos ver el todo, no solo



concentrarnos en la educación sexual sino de la educación en valores. En cómo yo reaccionaría o cómo yo apoyaría a una persona que está pasando por un momento difícil, un momento contundente. En cómo puedo, yo como madre, ayudar a mi hija, para que, si en algún momento le llega a pasar algo, ella pueda salir adelante y no sea una víctima más de la sociedad y ella pueda reaccionar y luchar contra lo que está pasando. Es esta educación en valores de no quedarnos callados ante las situaciones y aprender a trabajar como sociedad para su mejoría.

**Mireya:** Ok, muy bien. Gracias Karyme. Anita...

**Anita Cando:** Bueno, yo iba a decir algo similar. Decía que se podía empezar a trabajar desde la casa, o dentro del centro educativo mismo, como dando esos tips, se podría decir, sobre qué hacer, a quién acudir o cómo pedir ayuda en caso de violación. Porque a veces cuando buscamos esa información dentro de la familia, aún sigue habiendo ese tabú y es complicado encontrar en la familia mismo, ese tema de la sexualidad, en mi caso antes era complicado porque yo tenía curiosidad sobre ese tema, pero por parte de mis papás nunca tuve respuestas, o sea, lo máximo que me decían era “si tienes relaciones sexuales, te puedes embarazar o contraer una enfermedad de transmisión sexual”, “si dejas que ese chico toque tu cuerpo, todos pensarán que eres fácil y nadie te valorará”, pero nada más claro o directo. Por eso, sería importante que los centros educativos puedan brindar esa información a todos los estudiantes para solventar las dudas que tengan durante la edad del burro, que le decimos.

**Mireya A:** Bien Anita, muchas gracias. Cerrando entonces con el segundo bloque, recuerdan ustedes que hablábamos en algún momento de la capacitación, de la educación sexual integral, justamente tiene la palabrita “*integral*” porque va más allá de lo sexual, entendido como la genitalidad o lo biológico o solamente el cuerpo, sino que tiene estas dimensiones de mis relaciones con otras personas, mis afectos, mi autoestima, mis valores, mis aspiraciones. Por eso decíamos, preguntarle a un estudiante: “¿Qué quieres ser de grande?” eso es educación sexual integral, no necesariamente decirle, el preservativo se usa así, porque vamos ampliando esta perspectiva de lo que es educar en sexualidad. Tiene que ver con qué quiero ser de grande, “¡Ah! Tengo esta meta, entonces qué debo hacer para llegar a ella y qué cosas pueden pasar para entorpecer esta consecución de la meta” Trabajar estas dimensiones es importante para entender todo el espectro, para que no sea importante solo una parte.



Entonces quiero preguntarles, como última pregunta de este segundo bloque, ya el tercero es más cortito, ¿Cómo evalúan ustedes a su educación sexual integral? A la que recibieron cuando eran niños, cuando eran estudiantes dentro de su casa, en su comunidad, en su barrio, ¿Cómo la sintieron? Y ahora de adultos ¿Cómo la ven? ¿Cómo la califican?

**Joffre Aguirre:** Profe yo ahora como adulto, viendo mi educación sexual que se supone que yo recibí. La verdad fue muy mala, mala en calidad se podría decir que no, pero mala en poco contenido, en mi casa me decían: “si vistes de esa manera, pensarán que eres gay” y hubo muy pocos lugares donde yo encontré la información. Yo recibí la mayoría de información en el colegio, y con mis amistades, sobre todo, porque un poco en casa es como que retraído utilizar esos términos, como que los papás tienen vergüenza, o sea si se habló, pero muy poco.

Entonces ya ahora que soy adulto y evaluando toda la información, se podría decir que fue muy poca y por eso no he hecho nada, pero ha sido más porque yo no he querido, pero no porque ha sido una necesidad o algo de eso.

En cuanto a contenidos podría decir que es muy baja profe, porque no he encontrado lugares en donde pueda recibir información. Eso profe

**Mireya A:** Gracias Joffre. Ángelo...

**Ángelo:** Si profe, voy por el mismo camino que el Joffre, porque yo cuando estábamos ahí en los módulos me di cuenta que mi educación fue muy baja, yo veía que venían estas personas que conocían del tema, pero no respondían estas preguntas y era llegar a la clase, hablar e irse, pero no explicaban, ni profundizaban, no decían que podía haber otras situaciones. Fue como llegar, dar la clase y ahí muere, yo si me acuerdo que dieron buenos temas de hecho, pero no era más allá de eso. No se pudo interactuar más y si tuviera que darles una calificación del 1 al 10 sería un 5, porque en sí lo teórico yo lo conocía y lo sabía, me acuerdo que lo anoté y todo, entonces en ese aspecto muy bien pero no fue mucho más que eso. No hicimos por ejemplo ver videos explicativos, ver videos de situaciones de violencia, de todo este tema de sexualidad. Comparando a lo que nosotros recibimos en sus módulos y talleres, yo conocí mucho más de términos, que hay leyes, se podría decir que yo no sabía que había tipos de violencia, tenía conocimiento, pero no sabía que había como seis. Fue como que, un cambio brutal, porque al menos cuando yo tuve su taller fue como que yo no sabía que había más cosas de lo que yo había recibido cuando era adolescente. Entonces me quedé como en ese bloqueo de contenido porque dije como que “Wow” hay un montón de información sobre estos



temas y no me los dieron en el colegio. No pasó más de la teoría, no hubo videos en los que me pude poner en la situación, a analizar las situaciones, pensar, apoyar, ayudar. Porque no me sirve de nada, saber de sexualidad cuando no sé cómo ayudar a una persona que está pasando por violencia de género.

Ahora siento que sé cómo un 8 o 9, porque siento que aún me falta conocer, porque, aunque tengamos la información ahí, nunca se va a comparar a saber cómo tratar, cómo reconocer que a nosotros incluso nos puede estar pasando, podemos incluso estar en ambos casos. Eso profe.

**Mireya A:** Gracias Ángelo, antes de dar la palabra a Carlos, también es una buena estrategia usar el chat, por ejemplo, como nos dice Santiago que sintió su educación incompleta o no integral en la parte de cuidados en las relaciones sexuales también desde la concepción biologicista, es como esta sensación de que hubo, pero tal vez no fue totalmente adecuada o integral. Carlos, ¿cómo fue su experiencia?

**Carlos Abad:** Bueno profe, desastrosa (risas). Tanto en el ámbito educativo, como en el ámbito familiar no se ha recibido, como dicen mis compañeros, información, ya que nuestros padres siempre han sido como muy conservadores en ese sentido, como esa parte de expresar lo que es el miembro masculino y lo que es el miembro femenino, no se podía hablar de eso, yo lo recuerdo perfectamente, y eso era como que algo mal visto. No solamente dentro de lo familiar, sino también en lo educativo no se podía hablar de eso, también en el sentido de que en lo educativo se limitaban a expresar, cierto tipo de información o programas que estén enfocados en la educación sexual. Entonces era como algo muy cohibido, por decirlo así, o más limitado en el sentido de compartir información. Por eso, al menos a mí, este taller me ayuda a vivir mi sexualidad de forma sana, positiva, pensando en ahora pero también en después...

Y bueno nos ponemos a pensar en la serie de consecuencias que esto ha traería, ¿no? Si uno no adquiriese valores en el ámbito familiar por ejemplo valores como el respeto, la empatía, el amor y todo eso. Pero también hubo como que ciertas cosas que nuestros padres nos decían: “tienes que hacer esto, cuidado con esa persona” o “elige bien a la persona con la cual vas a tener cierto afecto” y de esa manera ve la relación que vas a tener. Pero más allá de eso, hay una información muy limitada.

A partir de ello creo que pudiesen haber existido consecuencias como mujeres, como hablábamos en el bloque, que quedaron embarazadas por el hecho de que no sabían utilizar un condón. Entonces en eso profe, en ese sentido, la



desinformación trae muchas consecuencias, no solamente en la parte de los embarazos sino en la parte de la salud. Por ejemplo, un contagio, que ahora es muy habitual que muchas personas tengan SIDA o herpes, no sé, un montón de enfermedades venéreas, que supongo que esto deja muchos estragos, físicos, psicológicos, emocionales también, entonces eso profe.

**Mireya A:** Gracias Carlos. Anita...

**Anita Cando:** Bueno profe, concuerdo con lo que decían mis compañeros, que no hubo una información adecuada cuando era pequeña. Me acuerdo que cuando estaba en el colegio, como que, si hubo un poco de información, pero no lo suficiente como para quedarme satisfecha de los temas de sexualidad, considero que me hubiese encantado que aborden también sobre el amor propio, de la sexualidad en sí, de estar bien uno mismo, que no solo se trate de tener sexo con alguien sino de sentir. También me hubiese encantado que hablen de los diversos géneros que hay, que te pueden también llegar a gustar otras personas, es decir verle todo normal, como que a un hombre le guste un hombre o así entre mujeres, porque como que eso también es hablar de la sexualidad, decir que todo eso es normal. Eso profe.

**Mireya A:** Bien, gracias Anita. Belén...

**Belén:** En mi caso, desde que yo fui muy chiquita, siempre tuve el apoyo de mi mami en ese sentido de que siempre me estuvo explicando, absolutamente todo. Yo me acuerdo que cuando era chiquita yo pensaba como que: "¡Que loco todo lo que me explica mi mami!" porque a lo mejor para una niña de esa edad era medio tráfugo, pero cuando yo fui creciendo yo fui aprendiendo muchas más cosas.

Cuando estaba en el colegio, llegaron unos dos señores, y nos comenzaron a explicar full cosas de sexualidad, nos mostraron videos, de hecho, ahí fue donde yo aprendí otras cosas, por ejemplo, la chica que estaba explicando trajo un condón y trajo un banano y ella nos explicaba, y como ya estábamos en el colegio y estábamos cambiando algunas personas ya iban a empezar su vida sexual activa. Incluso nos explicaron sobre violaciones... absolutamente todo. Entonces creo que fue una buena orientación sexual.

Ahora hablo desde otro punto, yo soy cristiana, y gracias a Dios, desde ese ámbito religioso. También me han sabido mis pastores guiar en ese sentido. Sabemos que para Dios abortar es un pecado y también es un crimen. Pero eso no significa que la iglesia se oponga a la educación sexual, porque a Dios no le gusta que seamos religiosos, y muchos adolescentes dentro de las iglesias necesitan saber



de sexualidad. Necesitan porque a lo mejor dentro de sus casas sus papás son religiosos, pero no por eso no van a necesitar saber de sexualidad.

En ese caso he tenido muchas guías, como son los pastores de jóvenes. Yo también soy líder de jóvenes, entonces si algún día una chica viene y me dice que necesita un consejo, yo le voy a decir lo que aprendí en los centros educativos, en mi lado familiar o de lo que Dios me dice.

Entonces yo eso le digo, desde el ámbito religioso ha sido así para mí. A veces dicen: “no es que los cristianos cómo van a decir eso, si son religiosos”. Y lamentablemente a veces hay gente que piensa eso y dice: “no, pero la sexualidad cómo van a hablar de eso” y obviamente en el ámbito académico se ve mucho la homosexualidad y todo eso, pero van a haber personas que no estemos de acuerdo, pero no por eso quiere decir que yo voy a faltarle el respeto. Entonces creo que es algo que se necesita hablar, en el contexto familiar, religioso, educativo y entonces eso profe, en mi caso si ha sido muy eficiente lo que me han enseñado.

**Mireya A:** Muy bien, gracias Belén. Vamos finalmente con Johanna.

**Johanna Peñaloza:** Muy bien, yo igual que Belén puedo decir que he tenido una educación sexual bastante completa, con la guía principalmente de mi madre, y de forma secundaria de un profesor de la escuela quien es mi padrino. Entonces yo escuchando ahorita todo lo que dicen y durante toda la capacitación puedo decir que sería educación preparatoria, elemental media y ha sido una educación sexual muy eficiente. Porque se han tocado temas como las emociones, y todos los temas en general. Pero puedo decir que la principal fuente de educación tanto en básica como en bachillerato ha sido mi mamá.

Porque ahorita recordando lo que pasaba, recuerdo que se empezaban a tocar temas de anticonceptivos, y de lo que se debe hacer y lo que no se debe hacer en cuanto al acto sexual. Porque en mi colegio, en un año, se dieron como 16 embarazos, entonces fue alarmante para las autoridades del colegio, y se tomó esta iniciativa de hablar de sexualidad, pero fue a raíz de que se dieron esos 16 embarazos.

También puedo decir que mi educación ha sido completa por el tema de que yo soy la hija de la mitad, Entonces mis dos hermanas mayores quedaron embarazadas a temprana edad, se casaron a temprana edad y a raíz de esto surgió el hecho de que mamá empezara a hablar conmigo de educación sexual, porque eso con mis hermanas no se hablaba. Por eso ahora tengo el deber de hablar con mi hermano y hermana menor y es lo bonito que se de esto, porque recuerdo que en un



grupo de amigos hablábamos de nuestro primer encuentro sexual, y la mayoría tanto hombres como mujeres decían que fue tenaz, que fue lo peor. Y en un punto llegaron a mí y yo decía, que todavía no he tenido mi primer encuentro sexual y me preguntaban por qué y yo les decía que no era porque no ha llegado el chico ideal, sino que yo todavía no me siento preparada, y que solo cuando yo diga, ahora sí, con esta persona me siento lista y preparada y con él voy a tener una experiencia bonita, voy a hacerlo. Y de ahí todos dijeron como que ojalá todos hubiesen podido tener una experiencia así. Eso profe.

**Mireya A:** Bien Johanna creo que con sus palabras cerramos bien este segundo bloque. Estoy viendo el tiempo y veo que siempre me alargo con ustedes, entonces voy a hacer una pregunta ya para cerrar todo y quisiera que en esta pregunta participen todos. Primero voy a compartirles pantalla, ya no voy a mostrar un video por el tiempo, sino quiero recordarles esta noticia que salió el 11 de marzo, o sea hace una semana exactamente. “Ocho adolescentes acusados de abuso sexual a niña de 9 años en escuela de Cuenca”

Me imagino que todos o la mayoría lo escucharon en las noticias. Hace una semana una niña de 9 años fue abusada sexualmente, dentro de la escuela, acá en Cuenca. La noticia cuenta lo que decía su madre, destrozada, de cómo los adolescentes le habían amenazado con un cuchillo si es que ella avisaba, pero aun así la niña avisó, que ahora están en fiscalía, etc.

Entonces, les ponía esta noticia, horrible y lamentablemente no está tan alejada de la cotidianidad, siempre están saliendo cosas de este tipo en la prensa porque la realidad tiene estas cosas y les ponía esta noticia como un antecedente para la siguiente pregunta: ¿Qué podemos hacer para que esto ya no suceda como docentes? ¿Cuáles serían acciones o ideas? ¿Qué trabajo deberíamos hacer como docentes para que ya no vuelva a existir nunca más una noticia como esta?

Entonces aquí les pido la intervención de todos. Ya se fue Álvaro porque tenía que dejarle a su hijo, pero todos los demás, tal vez de forma breve, para que no nos alarguemos más y ya poder cerrar el grupo focal ¿Qué haría si estuviera en sus manos, dentro del sistema educativo, para que ya no volvamos a leer una noticia de este tipo? A ver empecemos con usted Karyme.

**Karyme:** Bueno, ya hemos hablado mucho de la educación, pero como docente en formación que soy, que me considero. Algo que podríamos hacer es no hacernos ciegos ante las situaciones, porque hemos decidido muchas veces hacernos ciegos ante las actitudes que incluso a veces nuestros alumnos están



haciendo, que no están bien, que deberían corregirlas, simplemente nos hacemos ciegos diciendo que son situaciones que los padres deberían controlar. Y para que haya sucedido algo así dentro de la escuela es porque los docentes lamentablemente también se hicieron ciegos, que vieron una situación que no estaba bien y aun así la permitieron, entonces eso de mi parte sería lo principal, no hacerse ciegos y aprender a cómo actuar en esas situaciones, porque también por el desconocimiento no nos atrevemos muchas veces a hacer o a actuar de alguna forma.

Entonces, primero nosotros mismos capacitarnos en cómo actuar, buscar las soluciones, no hacernos ciegos para poder enseñarles a los estudiantes lo que es más correcto y poderles ayudar.

**Mireya A:** Muy bien, gracias Karyme. Carlos ¿qué más?

**Carlos Abad:** yo pienso que los docentes, hablar con los padres de familia, en el aspecto de que los padres de familia tengan más diálogo con los hijos. Por ejemplo, cuando llegan a las casas, los padres no les preguntan a los hijos ¿cómo estás?, ¿cómo te fue?, ¿qué hiciste hoy?, ¿estuviste bien? O sea, preguntarle toda la parte emocional. Eso va a permitir también tener una idea o una indagación acerca de su hijo, también se puede trabajar con el docente, para ver qué está pasando y poder llegar a una solución. Eso profe.

**Mireya A:** Gracias Carlos, muy bien. Joffre...

**Joffre:** Profe, abordando un poquito la idea de mi compañera Karyme en cuanto al no hacernos ciegos, más que todo, y dejar el miedo alado ya que yo digo, como futuro docente, van a existir ocasiones en las que tal vez yo tenga miedo a meterte, porque uno hablar un poquito de eso, no saber cómo estar con la chica, porque el mundo me vería mal como profesor, por la misma situación de violación que ha sufrido la chica, que un profesor se acerque a una estudiante a hablar de esos temas, la estudiante le cuenta a sus papás, sus papás tergiversan la información y a veces así suceden problemas. Pero más que todo tratar de hablar y socializar con nuestros estudiantes, de no tener miedo a las consecuencias, sino tratar de informarles lo esencial y lo primordial que es, si quieren tener algún tipo de relación tiene que haber consentimiento de los dos lados. Eso profe.

**Mireya A:** Gracias Joffre. Ángelo...

**Ángelo:** Comparto la idea que nos compartió Karyme de no hacernos los ciegos, más que todo porque nosotros vamos a ser docentes, por ejemplo, en ese caso, muchos de nosotros vemos y escuchamos noticias de este tipo, nos da lástima, pero se queda ahí y la práctica es nula. Yo como docente lo que haría sería



mostrarles la realidad de nuestro país, mostrarles que hace una semana pasó esto y les preguntaría, así como usted hace con nosotros, ¿Qué harían ustedes? Y de manera conjunto les mandarían a preguntar a sus papás, porque no está solamente en que el estudiante me diga: “profe yo puedo hacer esto” pero con los papás ya trabajaríamos este aprendizaje en conjunto. Mi idea es leer cómo los papás tratarían este tema y darme en cuenta que muchos de los papás den buenas ideas. Trataría esta realidad con lo cruda que es porque si yo llego a decir a los estudiantes que pasó esto, ellos tal vez investiguen, se interesen y tal vez llegue ahí. Pero si les muestro la noticia, les muestro videos puede ser que impacte más. Porque yo sé que es frágil que es doloroso y a todos nos afecta escuchar una noticia así, porque imagínense es una niña, estando en el 2021 y todavía se dan estos actos de violencia. O sea, trabajar con lo que tenemos, mostrar a los estudiantes lo que pasa para que ellos reflexionen, para que ellos tomen en cuenta, para que ellos investiguen conjuntamente con sus papás. Entonces yo digo cómo mi estudiante puede trabajar en la violencia de género si en su casa vive ese tipo de violencia, negando este proceso de la educación que es el aprendizaje en conjunto. Entonces esa sería mi estrategia profe.

**Mireya A:** Bien, gracias Ángelo. Dariuxi...

**Dariuxi:** Yo como futura docente, lo primero que haría es trabajar en la confianza de mis alumnos porque yo creo que tener esa confianza entre un profesor y un alumno es muy importante, porque en el caso de que lleguen a suceder este tipo de abusos, hay que darles la libertad a nuestros alumnos y que no se sientan con ese miedo de decirles a sus papás o sus docentes porque van a juzgarlos, porque ese es el miedo de que a veces los niños callan y no hablan, entonces yo creo que eso sería lo primordial, no solamente ser docentes sino ser una amiga, tener confianza, ser una compañera. El segundo punto que yo haría sería ayudar a los niños a entender lo que es el acoso, y cómo enfrentarlo de una manera que ellos se sientan seguros.

**Mireya A:** Muy bien, muchas gracias Dariuxi. Johanna...

**Johanna Peñaloza:** Después de todo lo que he aprendido, yo estoy en 7mo ciclo, y he aprendido muchas cosas en los ciclos de prácticas y la verdad me ha tocado vivir o hablar de temas con adolescentes o pre adolescentes sobre temas de la sexualidad y yo lo trabajé y trabajaría desde lo que yo considero que soy muy buena haciendo, que es escuchando, trabajaría desde la escucha de las emociones. Las emociones tienen un rol fundamental dentro del aprendizaje y las enseñanzas



de los estudiantes yo considero que plantearía un sistema de actividades en el que se juegue mucho con las emociones, porque si nosotros empezamos a identificar qué hacer cuando tenemos una emoción negativa, y si es muy fuerte trato de tranquilizarme, respirar y avanzar. Porque muchas veces vemos a los estudiantes que se salen de su control y me ha tocado vivir situaciones en las que he tenido que hacer que el niño se calme, con respiración profunda. Entonces yo lo trabajaría a través de las emociones y a través de ellas, se crea la empatía.

Mis actividades estarían encaminadas a cómo me siento yo, y cómo lo manifiesto. Hacer representaciones con temas que vivan los estudiantes y por ahí puede salir lo de la violación. Entonces yo trabajaría mucho desde el punto de las emociones porque para mí, las emociones juegan un papel importante en el aula, para su comportamiento, su buen rendimiento.

**Mireya A:** Muy bien muchas gracias, ahora sí Johanna Zumba.

**Johanna Zumba:** Compartiendo la idea con la compañera, yo creo que es muy fundamental el manejo y la formación de las emociones y cómo responder ante diferentes estímulos y también trabajar lo que es el consentimiento, como dice la compañera Dariuxi, y reconocer tanto en hombres como mujeres lo que es el acoso, cuando una persona no se siente bien con lo que estoy haciendo.

Entonces reconocer en esos aspectos que cada persona tiene su límite y su espacio personal. Porque no necesariamente es acoso cuando a uno le tocan las partes privadas, sino cuando se están acercando mucho a ellos o les ponen incómodos. Entonces eso se hace para que desde pequeños sepan distinguir el espacio personal. Yo creo que eso sería muy importante.

**Mireya A:** Muy bien, gracias Johanna. No sé si quiere ir Santiago ahora, o quiere ir Belén. Vamos con Belén.

**Belén Bermeo:** Bueno en mi caso, yo pienso que, como docente en formación, primeramente, yo considero que es muy importante incluso en una planificación de clase, saber cómo se sienten los chicos, hacer un juego en el que se pregunte cómo se sienten, o que la docente se acerque, y ellos puedan identificar lo que van sintiendo. Yo creo que como Karyme mencionó, es importante que nosotros, eduquemos mediante los valores. Porque quizás en sus casas no se están impartiendo los valores, como respetar el espacio de cada persona, el respeto. Y si esos valores no se emplean en la casa, nosotros como docentes deberíamos emplearlos en la escuela, porque un docente va a tratar de conocer el ambiente de



la casa, incluso cuando no hacen un deber uno ya se comunica, no se diga para estas cosas.

Entonces yo creo que se impartirían los valores, las emociones y también en este tema de las violaciones que se dieron acá en una escuela, yo creo que se podría implementar incluso dentro de los centros educativos, se podría hacer un proyecto en el que se cuestione a las personas: “qué harías tu si fueras esa niña?” entonces hacerles a los jóvenes, adolescentes y niños, que se pongan en el lugar de la niña, quizás con un video o algo así. Para que ellos también analicen y se pongan en el lugar de ella, y poder seguir haciendo campañas, de “¡No a la violación!” y que las niñas sean libres de avisar y no tengan miedo, porque como dicen, en las violaciones si hay machismo porque dicen: “no, como es varón de ley quiso” y si hay violaciones de mujeres a hombres también y ellos no pueden quejarse tampoco.

Entonces lo que hay que hacer es enseñarles a hablar, fomentar proyectos, que ellos se pongan en el lugar del otro y tengan empatía con los demás. Entonces eso profe yo creo.

**Mireya A:** Perfecto Belén muchas gracias. Ahora si Santiago...

**Santiago:** Yo creo que también a manera de recolección de lo que dijeron las compañeras. Viendo desde un punto de vista personal, sería el de nosotros mismos prepararnos para eso incluso, porque nadie da lo que no tiene, por eso estoy muy agradecido por los cursos que nos dio, porque si siento que nos ayudó demasiado, también creo que es algo aplicable que lo podemos realizar, porque no solo nos dio conocimientos, sino también actividades que podemos desempeñar, en ese sentido creo que sería de, no solo en un momento de una clase decir: “ok chicos, vamos a hablar de esto” sino que continuamente abordarlo y en diferentes acciones, enfocándonos desde algo amplio, por ejemplo, comportamientos. Y así ir trabajando en una clase, por ejemplo, la empatía, en otra clase el establecer límites con mi cuerpo, establecer límites emocionales. No solo resumir a un: “chicos, no pueden dejarse tocar estas partes” sino que sea más fluido, que pueda surgir naturalmente en una clase.

También se puede hacer un proyecto de cine, yo tengo algunas cosas en mente, que pueden estar relacionadas, un capítulo de los Simpson que se llama “Lisa Corazón de León” o “el increíble mundo de Riley” que son muy chéveres también y tocan aspectos relacionados, pero no solamente con conceptos, sino que te hacen reflexionar y te muestran de una manera más vívida cómo esto se manifiesta.



Muchas veces uno puede estar hablando de conceptos, pero no sabemos cómo estos se representan en la vida real, y a lo mejor, si uno se pone a verlo y después analiza con los estudiantes puede llegar a una reflexión sobre eso, entonces yo creo que sería desde un aspecto así amplio y continuo.

**Mireya A:** Muy bien Santiago, muchas gracias. Anita, cerramos con broche de oro.

**Anita:** Bueno profe, yo que le puedo decir. Yo trabajaría con los sentimientos y con las emociones de los niños, como decía la compañera Johana, es necesario trabajar desde las emociones de los niños y aún más si son pequeños, puedan expresar y decir lo que sienten no... porque cuando son pequeños les cerramos las emociones, y cuando ya son grandes ya no pueden expresar, a veces pasa eso con los hombres. También hacer las planificaciones con temáticas de sexualidad, de hablar de las violaciones, que conozcan y que sientan empatía con la persona que ha sufrido eso, o sea como que ponerles en los zapatos de esa persona para que puedan reflexionar y pensar en si está bien o mal hacerlo. Entonces sería de trabajar más en ese aspecto. Eso profe.

**Mireya A:** Muy bien, creo que no me falta nadie no cierto. Bueno chicos entonces quiero agradecerles de todo corazón por su ayuda el día de hoy, me voy súper feliz, de verdad voy a tener un fin de semana feliz después de mucho tiempo, porque me imagino a ustedes dentro de un par de años ya en las aulas y esa sensación me da alegría, es como saber que van a cambiar muchas cosas y de verdad se va a ver esa transformación del sistema educativo, que es la gran idea de la UNAE, y lo veo muy posible escuchándoles hablar. Entonces nada más que agradecerles y comprometerles a que se haga realidad, a que se haga un ejercicio cotidiano, toda esta educación integral que hemos hablado estas últimas dos semanas, igual si necesitan material, estoy a las órdenes. Ojalá ya en vacaciones se puedan dar una vueltita por el Padlet y ahí vean las guías, hay ideas súper interesantes y concretas de cómo aplicar esto, en cada clase, en cada aula y en cada nivel. Entonces eso, nada más. Cuidense chicos.



## 6.5 Anexo 5: Ejemplo de fragmentos y códigos

Nombre: QUÉ NECESITA SABER EL DOCENTE

<Archivos\\Transcripción Grupo Focal Mireya Arias> - § 15 referencias  
codificadas [Cobertura 5,84%]

Referencia 1 - Cobertura 0,53%

¶58: yo creo que desde la inteligencia emocional sería una de las respuestas porque eso abarca muchas cosas, también como los valores, los principios, cómo uno actúa, como se comporta como sociedad. Creo que más allá de si somos hombres o mujeres, somos seres que sienten y que piensan y merecen respeto. Y partiendo desde ahí, desde el respeto al otro ser y desde lo individual a lo general.

¶59:

Referencia 2 - Cobertura 0,59%

¶59: si trabajáramos desde la empatía no haríamos nada a la otra persona, que no queramos que nos hagan a nosotros, a lo mejor si yo me caigo y tú me dices: “pero si te caíste suavcito, de qué estás llorando” claro que va a ser muy distinto a si yo lo siento. Así mismo eso se puede desglosar en diferentes aspectos de la vida a partir de si somos hombres o mujeres y como entendemos la vida, pero partiendo de que somos seres humanos.

Referencia 3 - Cobertura 0,12%

¶113: se podría decir, sobre qué hacer, a quién acudir o cómo pedir ayuda en caso de violación.

Referencia 4 - Cobertura 0,71%



¶120: No hicimos por ejemplo ver videos explicativos, ver videos de situaciones de violencia, de todo este tema de sexualidad. Comparando a lo que nosotros recibimos en sus módulos y talleres, yo conocí mucho más de términos, que hay leyes, se podría decir que yo no sabía que había tipos de violencia, tenía conocimiento, pero no sabía que había como seis. Fue como que, un cambio brutal, porque al menos cuando yo tuve su taller fue como que yo no sabía que había más cosas de lo que yo había recibido cuando era adolescente.

#### Referencia 5 - Cobertura 0,36%

¶121: Ahora siento que sé cómo un 8 o 9, porque siento que aún me falta conocer, porque, aunque tengamos la información ahí, nunca se va a comparar a saber cómo tratar, cómo reconocer que a nosotros incluso nos puede estar pasando, podemos incluso estar en ambos casos.

#### Referencia 6 - Cobertura 0,46%

¶142: aprender a cómo actuar en esas situaciones, porque también por el desconocimiento no nos atrevemos muchas veces a hacer o a actuar de alguna forma.

¶143: Entonces, primero nosotros mismos capacitarnos en cómo actuar, buscar las soluciones, no hacernos ciegos para poder enseñarles a los estudiantes lo que es más correcto y poderles ayudar.

¶144:

#### Referencia 7 - Cobertura 0,15%

¶149: Mi idea es leer cómo los papás tratarían este tema y darme en cuenta que muchos de los papás den buenas ideas.



Referencia 8 - Cobertura 0,26%

¶149: ~~Entonces yo digo cómo mi estudiante puede trabajar en la violencia de género si en su casa vive ese tipo de violencia, negando este proceso de la educación que es el aprendizaje en conjunto.~~

Referencia 9 - Cobertura 0,86%

¶153: Las emociones tienen un rol fundamental dentro del aprendizaje y las enseñanzas de los estudiantes yo considero que plantearía un sistema de actividades en el que se juegue mucho con las emociones, porque si nosotros empezamos a identificar qué hacer cuando tenemos una emoción negativa, y si es muy fuerte trato de tranquilizarme, respirar y avanzar. Porque muchas veces vemos a los estudiantes que se salen de su control y me ha tocado vivir situaciones en las que he tenido que hacer que el niño se calme, con respiración profunda. Entonces yo lo trabajaría a través de las emociones y a través de ellas, se crea la empatía.

Referencia 10 - Cobertura 0,49%

¶154: Mis actividades estarían encaminadas a cómo me siento yo, y cómo lo manifiesto. Hacer representaciones con temas que vivan los estudiantes y por ahí puede salir lo de la violación. Entonces yo trabajaría mucho desde el punto de las emociones porque para mí, las emociones juegan un papel importante en el aula, para su comportamiento, su buen rendimiento.

¶155:

Referencia 11 - Cobertura 0,21%



¶156: Compartiendo la idea con la compañera, yo creo que es muy fundamental el manejo y la formación de las emociones y cómo responder ante diferentes estímulos

Referencia 12 - Cobertura 0,09%

¶160: Entonces yo creo que se impartirían los valores, las emociones

Referencias 13-14 - Cobertura 0,70%

¶163: Viendo desde un punto de vista personal, sería el de nosotros mismos preparamos para eso incluso, porque nadie da lo que no tiene, por eso estoy muy agradecido por los cursos que nos dio, porque si siento que nos ayudó demasiado, también creo que es algo aplicable que lo podemos realizar, porque no solo nos dio conocimientos, sino también actividades que podemos desempeñar, en ese sentido creo que sería de, no solo en un momento de una clase decir: "ok chicos, vamos a hablar de esto" sino que continuamente abordarlo y en diferentes acciones,

Referencia 15 - Cobertura 0,31%

¶167: Yo trabajaría con los sentimientos y con las emociones de los niños, como decía la compañera Johana, es necesario trabajar desde las emociones de los niños y aún más si son pequeños, puedan expresar y decir lo que sienten no



## 6.6 Anexo 6: Frecuencia de palabras

Palabra	Longitud	Conteo	Porcentaje ponderado (%)
educación	9	53	001
mujeres	7	47	001
mujer	5	38	001
sexual	6	38	001
decir	5	36	001
hombre	6	35	001
ejemplo	7	33	001
ver	3	33	001
bueno	5	28	001
solo	4	28	001
hombres	7	27	001
machismo	8	27	001
hablar	6	26	001
roles	5	26	001
niños	5	25	001



persona	7	24	001
ahora	5	23	000
podemos	7	22	000
video	5	20	000
dicen	5	19	000
papás	5	19	000
caso	4	18	000
sexualidad	10	18	000
personas	8	17	000
casa	4	16	000
idea	4	16	000
información	11	16	000
niña	4	16	000
niñas	5	16	000
siempre	7	16	000
sociedad	8	16	000
videos	6	16	000



hace	4	15	000
hijo	4	15	000
mal	3	15	000
puedo	5	15	000
trabajar	8	15	000
valores	7	15	000
violencia	9	15	000
emociones	9	14	000
importante	10	14	000
mismo	5	14	000
tipo	4	14	000
edad	4	13	000
estudiantes	11	13	000
hijos	5	13	000
integral	8	13	000
puedan	6	13	000
trabajo	7	13	000



chica	5	12	000
saber	5	12	000
temas	5	12	000
violación	9	12	000
adolescentes	12	11	000
aquí	4	11	000
cada	4	11	000
dar	3	11	000
poder	5	11	000
primer	6	11	000
vemos	5	11	000
complicado	10	10	000
docente	7	10	000
docentes	8	10	000
general	7	10	000
género	6	10	000
igual	5	10	000



momento	7	10	000
noticia	7	10	000
pregunta	8	10	000
pueda	5	10	000
quiero	6	10	000
respeto	7	10	000
usted	5	10	000
verdad	6	10	000
vida	4	10	000
violaciones	11	10	000
ámbito	6	10	000
cambio	6	9	000
existe	6	9	000
familia	7	9	000
grupo	5	9	000
llegar	6	9	000
manera	6	9	000



mundo	5	9	000
nadie	5	9	000
padres	6	9	000
pensar	6	9	000
sabe	4	9	000
abad	4	8	000
ciegos	6	8	000
cierto	6	8	000
clase	5	8	000
cuanto	6	8	000
cuenta	6	8	000
debe	4	8	000
educativo	9	8	000
forma	5	8	000
haciendo	8	8	000
ideas	5	8	000
menos	5	8	000



## 6.7 Anexo 7: enlaces a recursos educucomunicativos usados en la experiencia formativa

Recurso	Enlace
Video realizado con plastilina sobre el caso de Paola Guzmán	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=XDGfQ1OLWks">https://www.youtube.com/watch?v=XDGfQ1OLWks</a>
Spot “Guantes”, de la campaña Reacciona Ecuador, el machismo es violencia.	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=NTxUWQ2IE6s">https://www.youtube.com/watch?v=NTxUWQ2IE6s</a>
Spot “Cavernícola”, de la campaña Reacciona Ecuador, el machismo es violencia.	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=GD4ok70I0bg">https://www.youtube.com/watch?v=GD4ok70I0bg</a>
Spot “Mochila”, de la campaña Habla serio, sexualidad sin misterios.	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=CiNgpDIs2Ek">https://www.youtube.com/watch?v=CiNgpDIs2Ek</a>
Ejemplo de infografía utilizada en la experiencia formativa	<a href="https://view.genial.ly/61531c29a73b110d906dd7be/interactive-content-122-a-nivel-educativo-la-eis-permite">https://view.genial.ly/61531c29a73b110d906dd7be/interactive-content-122-a-nivel-educativo-la-eis-permite</a>
Ejemplo de infografía utilizada en la experiencia formativa	<a href="https://view.genial.ly/615334fb7fe6ec0d98c78f4f/interactive-content-1-3-recomendaciones-para-el-adecuado-uso-del-material">https://view.genial.ly/615334fb7fe6ec0d98c78f4f/interactive-content-1-3-recomendaciones-para-el-adecuado-uso-del-material</a>
Ejemplo de presentación interactiva utilizada en la experiencia formativa	<a href="https://view.genial.ly/61246f0fabbf330da9df2606/presentation-la-construccion-de-la-sexualidad">https://view.genial.ly/61246f0fabbf330da9df2606/presentation-la-construccion-de-la-sexualidad</a>
Ejemplo de video creado a partir de los 6 enfoques de la EIS	<a href="https://youtu.be/gVABse8fevk">https://youtu.be/gVABse8fevk</a>
Ejemplo de video creado a partir de los 6 enfoques de la EIS	<a href="https://youtu.be/CzYXTiIdMsM">https://youtu.be/CzYXTiIdMsM</a>
Ejemplo de video creado a partir de los 6 enfoques de la EIS	<a href="https://youtu.be/fDJ17GhaX1E">https://youtu.be/fDJ17GhaX1E</a>
Presentación interactiva que incluye el recurso “Recorrido Participativo”	<a href="https://view.genial.ly/6138414a1ea6e70dc3dab4be/presentation-recorrido-participativo">https://view.genial.ly/6138414a1ea6e70dc3dab4be/presentation-recorrido-participativo</a>
Ejemplo de gamificación de los contenidos de la experiencia formativa	<a href="https://view.genial.ly/6170e0be6fe5630d78a6e03e/interactive-content-vio-biologia-05-bachillerato-m">https://view.genial.ly/6170e0be6fe5630d78a6e03e/interactive-content-vio-biologia-05-bachillerato-m</a>
Ejemplo de presentación interactiva utilizada en la experiencia formativa	<a href="https://view.genial.ly/619d6fc1b09e460db954080b/interactive-content-mis-derechos">https://view.genial.ly/619d6fc1b09e460db954080b/interactive-content-mis-derechos</a>



## 7 Bibliografía y fuentes

- Acosta, A. M., y Aguilar, L. (2018). *Educación sexual: el campo de disputa de los antiderechos*. Asamblea Constituyente.
- Alliaud, A. (2004). La experiencia escolar de maestros inexpertos. Biografías, trayectorias y práctica profesional. *Revista Iberoamericana de Educación*, 34(3). <https://rieoei.org/historico/deloslectores/784Alliaud.PDF?>
- Alfonso, A. y Perdomo, A. (2022). ¿Qué está pasando en EIS en Cuba?. *Boletín digital de Educación Integral en Sexualidad para América Latina y el Caribe IntercambIES*, (19). <http://legacy.flacso.org.ar/newsletter/intercambieis/19/esta-pasando-cuba.html>
- Arcos G., E., Figueroa A., V., Miranda J., C., y Ramos, C. (2007). Estado del arte y fundamentos para la construcción de indicadores de género en educación. *Estudios pedagógicos*, 33(2), 121-130. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052007000200007>
- Benavente, M., y Valdés A. (2014), *Políticas públicas para la igualdad de género: un aporte a la autonomía de las mujeres*. Libros de la CEPAL, N° 130 (LC/G.2620-P), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/37226/1/S1420372\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/37226/1/S1420372_es.pdf)
- Cahn, L., Lucas, M., Cortelletti, F. y Valeriano, C. (2021). *Educación Sexual Integral Guía básica para trabajar en la escuela y en la familia* (5ta ed.). Siglo Veintiuno editores.
- Campbell B, Gilmore K, Kaidbery M, Loaiza E. Maternidad en la niñez, Enfrentar el reto del embarazo en adolescentes. 2013. 132 p.
- CEPAL, N.U., (2013). *Consenso de Montevideo sobre población y desarrollo*.
- Congreso Nacional. (1998). Constitución Política de la República del Ecuador.



Congreso Nacional. (1998). "Ley 73." Ley de Educación para la Sexualidad y el Amor. Registro oficial.

Contrato Social por la Educación. (2011). *Cuaderno Educativo: Barrera a vencer para el Buen Vivir.*

[https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/54876439/2011\\_Rezago\\_educativo-libre.pdf?1509474379=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3D2011\\_Rezago\\_educativo\\_pdf.pdf&Expires=1678362327&Signature=F8xh~TPFvSWdTzhwEByNkVafKZJxj~5MOwaEYnwPqinJXoLVxj0qxUHPVnin4IkRBVK6vVFR6MEoXK-tkVhWWzEpT-mA00zKu~HmZBjH6yM1Inml8gHv7wk9VJRScSd0HowAvvYTYIRweZcaK-PYJyiQpB~ca2uHKZX4xQ6ealNY9bcQM2iywijHE81zR50iwZvfPKXAds5WUq87FaPMYY7aB8k-gLdOP1ysqW5dv77BLmMijEDao8A6jMPqAmlc1Hlmr4lasQEOHI4ozXYw5YObibBDdEFHCLCS~QoIBBfJj4VZYya8qyJjHU3RSvbDt~-YttQNREIDW0SKkDNIWg\\_&Key-Pair-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA](https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/54876439/2011_Rezago_educativo-libre.pdf?1509474379=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3D2011_Rezago_educativo_pdf.pdf&Expires=1678362327&Signature=F8xh~TPFvSWdTzhwEByNkVafKZJxj~5MOwaEYnwPqinJXoLVxj0qxUHPVnin4IkRBVK6vVFR6MEoXK-tkVhWWzEpT-mA00zKu~HmZBjH6yM1Inml8gHv7wk9VJRScSd0HowAvvYTYIRweZcaK-PYJyiQpB~ca2uHKZX4xQ6ealNY9bcQM2iywijHE81zR50iwZvfPKXAds5WUq87FaPMYY7aB8k-gLdOP1ysqW5dv77BLmMijEDao8A6jMPqAmlc1Hlmr4lasQEOHI4ozXYw5YObibBDdEFHCLCS~QoIBBfJj4VZYya8qyJjHU3RSvbDt~-YttQNREIDW0SKkDNIWg_&Key-Pair-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA)

Copolechio, M., Miori, G. y Lirio, R. (2022). Sexualidad y discapacidad: que el mito no oculte la ESI. Reflexiones desde una experiencia en la formación de docentes de Educación Especial, Bariloche, Río Negro, Argentina. *Boletín digital de Educación Integral en Sexualidad para América Latina y el Caribe IntercambIES*, (19). <http://legacy.flacso.org.ar/newsletter/intercambieis/19/haciendo-camino-discapacidad.html>

Coordinación General de Planificación y Gestión Estratégica. (2015). *Plan Nacional de Fortalecimiento a La Familia*. [https://www.presidencia.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/09/k\\_proyecto\\_plan\\_familia\\_2015.pdf](https://www.presidencia.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/09/k_proyecto_plan_familia_2015.pdf)

Faur, E., Lavari, M. y Iaschinsky, D., (2022). La Educación Sexual Integral. Una herramienta efectiva para prevenir la violencia basada en género. *Boletín digital de Educación Integral en Sexualidad para América Latina y el Caribe IntercambIES*, (19). <http://legacy.flacso.org.ar/newsletter/intercambieis/19/haciendo-camino-herramienta.html>

Freire, W.B., Ramírez-Luzuriaga, M.J., Belmont, P., Mendieta, M.J., Silva-Jaramillo, M.K., Romero, N., Sáenz, K., Piñeiros, P., Gómez, L.F., Monge, R. (2014). *Tomo I: Encuesta Nacional de Salud y Nutrición de la población ecuatoriana de cero a 59 años. ENSANUT-ECU 2012*. Ministerio de Salud Pública/Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.

Freire, P. (1983). *Pedagogía del Oprimido* (30a. edición). Siglo XXI editores.

Freire, P. (2006). *Pedagogía de la Indignación* (2da. edición). Ediciones Morata.



- Función Ejecutiva. (2011). Ley Orgánica de Educación Intercultural. Segundo Suplemento del Registro Oficial. <http://www.wipo.int/edocs/lexdocs/laws/es/ec/ec099es.pdf>.
- Fundación Cepam Guayaquil. (28 de octubre de 2021). Te lo Explico con Plastilina - Caso Paola Guzman Albarracin [Video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=XDGfQ1OLWks>
- González, Y. (2015). El papel del docente en la educación para la sexualidad: algunas reflexiones en el proceso educativo escolar. *Revista Actualidades Investigativas en Educación*, 15(3). 1409-4703. <https://www.scielo.sa.cr/pdf/aie/v15n3/1409-4703-aie-15-03-00430.pdf>
- González, M. (2022). Aportes de la Investigación. *Boletín digital de Educación Integral en Sexualidad para América Latina y el Caribe IntercambIES*, (19). <http://legacy.flacso.org.ar/newsletter/intercambieis/19/aportes-investigacion-unlam.html>
- Guayasamín, M. (2017). Aciertos, críticas y desafíos pendientes de la política educativa durante la presidencia de Rafael Correa Ecuador 2007-2017. *IE Revista de investigación educativa de la REDIECH*, 8(14), 9-30. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2448-85502017000100009&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2448-85502017000100009&lng=es&tlng=es).
- Guerrero, E., Provoste, P. y Valdés, A. (2006). Acceso a la educación y socialización de género en un contexto de reformas educativas. *Equidad de género y reformas educativas*, 7 - 49.
- Herrera, M., y Cochancela, M. (2020). Aportes de las reformas curriculares a la educación obligatoria en el Ecuador. *Revista Científica*, 5(15), 362-383. <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2020.5.15.19.362-383>
- Holguín M., Y., Mendoza T., L., Esquivel T., C., Sánchez M., R., Daraviña B., A., y Acuña P., M. (2013). Factores asociados al inicio de la actividad sexual en adolescentes de Tuluá, Colombia. *Revista chilena de obstetricia y ginecología*, 78(3), 209-219. <https://dx.doi.org/10.4067/S0717-75262013000300007>
- Integrantes de la Luz de Frida del IIDI. (2022). Menstruación ¡Aquí estamos! Derechos Sexuales y Discapacidad. *Boletín digital de Educación Integral en Sexualidad para América Latina y el Caribe IntercambIES*, (19). <http://legacy.flacso.org.ar/newsletter/intercambieis/19/haciendo-camino-menstruacion.html>



- Islam, K. y Asadullah, M. (2018). Gender stereotypes and education: A comparative content analysis of Malaysian, Indonesian, Pakistani and Bangladeshi school textbooks. *PLoS ONE*, 13(1), 1-24. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0190807>
- Kohen, M. y Meinardi, E. (2016). Las situaciones escolares en escena: Aportes a la formación docente en educación sexual integral. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 21(71), 1047-1072. <http://www.scielo.org.mx/pdf/rmie/v21n71/1405-6666-rmie-21-71-01047.pdf>
- Llorente, A. (10 de diciembre de 2020). El caso de Paola Guzmán, la adolescente que se suicidó tras sufrir abusos sexuales, por el que Ecuador aceptó responsabilidad 18 años después. *BBC News*. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-51318090>
- Matarranz, M. y Ramírez, E. (2018). Igualdad de Género y Educación Superior: Retos por alcanzar en la Unión Europea. *Archivos Analíticos de Política Educativa*, 26(1), 1-22.
- Meneses, Y. (2016). La etnoeducación afrocolombiana: conceptos, trabas, patriarcado y sexismo. *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, 18(27), 35-66. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=86948470003>
- Messina, G. (2001). Estado del Arte de la Igualdad de Género en la Educación Básica en América Latina.
- MINEDUC. (2018). *Guía básica para prevenir y actuar frente a la violencia sexual en el sistema educativo*. <https://educacion.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2018/10/Guia-Super-Profes.pdf>
- MINEDUC. (2018). *Guía de Desarrollo Humano Integral Dirigida a docentes para la implementación de Habilidades para la Vida en el Sistema Nacional Educativo*. <https://educacion.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2018/09/GUIA-DE-DESARROLLOHUMANO-INTEGRAL.pdf>
- MINEDUC. (2018). *Guía de orientaciones técnicas para prevenir y combatir la discriminación por diversidad sexual e identidad de género en el sistema educativo nacional*. <http://repositorio.dpe.gob.ec/handle/39000/2409>



- MINEDUC. (2018). *Guía para docentes de educación en sexualidad y afectividad*.  
<https://educacion.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2019/10/Guia-Educacion-de-laSexualidad-y-Afectividad.pdf>
- MINEDUC. (2018). *Herramientas para orientar la construcción de proyectos de vida de estudiantes*.  
<https://educacion.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2018/11/Herramientas-Proyectos-deVida-Nivel-1.pdf>
- MINEDUC. (2018). *Recorrido de la Prevención, manual para la facilitación del Recorrido Participativo para la prevención de la violencia sexual*.  
<https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/05/recorrido-de-laprevencion.pdf>
- MINEDUC. (2019). *Proyecto Educativo Institucional (PEI) para la Convivencia Armónica*.  
<https://educacion.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2019/07/Proyecto-EducativoInstitucional-Convivencia-Armonica.pdf>
- MINEDUC. (2020). *Guía metodológica para la prevención del embarazo adolescente*.  
<https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2020/11/Guiaprevencion-embarazo-adolescente-segunda-edicion.pdf>
- MINEDUC. (2020). *Protocolo de actuación frente a situaciones de embarazo, maternidad y paternidad de estudiantes en el sistema educativo*.  
<https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/12/Protocolofrente-embarazo.pdf>
- MINEDUC. (2020). *Protocolos y rutas de actuación frente a situaciones de violencia detectadas o cometidas en el sistema educativo*.  
<https://educacion.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2020/04/Protocolos-situaciones-de-violencia.pdf>
- MINEDUC-UNESCO. (2021). *Oportunidades curriculares de Educación Integral en Sexualidad. (Educación General Básica: Preparatoria, Elemental y Media)*.  
<https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Bachillerato-UNFPA.pdf>
- Ministerio de Educación del Ecuador. (2010). *Actualización y fortalecimiento curricular 2010*.  
[https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/08/AC\\_2.pdf](https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/08/AC_2.pdf)



- Ministerio de Educación del Ecuador. (2013). *Manual para la facilitación del Recorrido Participativo: Prevención de la violencia de género y la violencia sexual*. [https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/08/MANUAL\\_Recorrido\\_Participativo-baja.pdf](https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/08/MANUAL_Recorrido_Participativo-baja.pdf)
- Ministerio de Educación y Cultura. (2006). Acuerdo No. 403. Ministerio de Educación de Ecuador, 2006.
- Ministerio de Educación y Cultura. (2003). *Acuerdo Ministerial 3152. Creación del programa nacional de Educación para la Sexualidad y el Amor*.
- Ministerio de Educación. (2016). *Currículo de los niveles de educación obligatoria*.
- Ministerio de Salud Pública, Senplades, UNFPA, SENDAS. (2017). *Estudio Costos de Omisión en Salud Sexual y Salud Reproductiva en Ecuador*. Quito, Ecuador.
- Ministerio de Salud Pública. (2018). *Encuesta Nacional de Salud y Nutrición*.
- Ministerio de Salud Pública. (2010). *Estrategia Nacional Intersectorial de Planificación Familiar y Prevención del Embarazo en Adolescentes*. [https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas\\_Sociales/ENSANUT/ENSANUT\\_2018/Principales%20resultados%20ENSANUT\\_2018.pdf](https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_Sociales/ENSANUT/ENSANUT_2018/Principales%20resultados%20ENSANUT_2018.pdf)
- Ministerio de Salud Pública, Ministerio de Educación, Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y cultos y Ministerio de Inclusión Económica y Social. (2018). *Política intersectorial de prevención del embarazo en niñas y adolescentes*. [https://ecuador.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/Politica\\_Interseccional%20%282%29.pdf](https://ecuador.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/Politica_Interseccional%20%282%29.pdf)
- Morgade, G. (Comp.). (2022). ESI y Formación Docente. *Saberes y prácticas*. *Revista de Filosofía y Educación*, 7(2), 1 - 5. <https://revistas.uncu.edu.ar/ojs/index.php/saberesypracticas/article/view/6574/5393>
- Morgade, G. (2022). *ESI y Formación Docente*. Homo Sapiens.
- Morgade, G. (2019). La educación sexual integral como proyecto de justicia social. *Descentrada*, 3(1), e080. [http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art\\_revistas/pr.9626/pr.9626.pdf](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.9626/pr.9626.pdf)



- Ordorika, I. (2015). Equidad de género en la Educación Superior. *Revista de la educación superior*, 44(174), 7-17. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-27602015000200001&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-27602015000200001&lng=es&tlng=es).
- Paz Enríquez, D. F. (2018). *El sujeto en el discurso de la educación sexual: Resistencias, posicionamientos y adaptaciones* [Tesis de Maestría, Flacso Ecuador]. Repositorio institucional. <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/15331/10/TFLACSO-2018DFPE.pdf>
- Plan Andino. (2008). *Plan Nacional para la Prevención de Embarazos en Adolescentes. 2008*. <http://www.planandino.org/portal/?q=node/61>
- PlanV. (2015). *Plan Familia Ecuador o un retroceso de cien años*.
- Primicias.ec. (19 de enero de 2023). *Cifras de femicidios en Ecuador son infames y alarmantes*. <https://www.primicias.ec/noticias/sociedad/ecuador-incremento-femicidios-tipificado/>
- Rebollo, M., García, R., Piedra, J. y Vega, L. (2011). Diagnóstico de la cultura de género en educación: actitudes del profesorado hacia la igualdad. *Revista de educación*, 355, 521-546. <https://www.researchgate.net/publication/277271178>
- Reyes, A., Cabrera, I., Castillo, N. y Llivina, M. (2019). La educación integral de la sexualidad con enfoque profesional en la formación de docentes. *Rev. Mendive*, 17(2). 276-292. <http://scielo.sld.cu/pdf/men/v17n2/1815-7696-men-17-02-276.pdf>
- Rodríguez Enríquez, C. M. (2015). *Economía feminista y economía del cuidado: Aportes conceptuales para el estudio de la desigualdad*.
- Romo, H. L. (1998). La metodología de la encuesta. En Galindo, L. (Coord.), *Técnicas de investigación en sociedad, cultura y comunicación*. (pp. 33-74). Logman.
- Sampieri, R. H. (2006). *Ampliación y fundamentación de los métodos mixtos*.
- Sampieri, R. H. (2018). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw Hill México.



- Silveira Donaduzzi, D. S. D., Colomé Beck, C. L., Heck Weiller, T., Nunes da Silva Fernandes, M., y Viero, V. (2015). Grupo focal y análisis de contenido en investigación cualitativa. *Index de enfermería*, 24(1-2), 71-75. <https://dx.doi.org/10.4321/S1132-12962015000100016>
- Scott, J. (2011). *Género: ¿Todavía una categoría útil para el análisis?*. Universidad del Valle, Centro de Estudios de Género, Mujer y Sociedad. <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/53777>
- Tableau. (2023). *Análisis para todos desde cualquier lugar*. <https://www.tableau.com/>
- Tapia, C. y Valencia, E., (2022). ¿Qué está pasando en EIS en Ecuador?. *Boletín digital de Educación Integral en Sexualidad para América Latina y el Caribe IntercambIES*, (19). <http://legacy.flacso.org.ar/newsletter/intercambieis/19/esta-pasando-ecuador.html>
- UNESCO. (2018). *Orientaciones técnicas internacionales sobre educación en sexualidad*. <https://www.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/265335spa.pdf>
- UNESCO. (2018). *Orientaciones técnicas internacionales sobre educación en sexualidad*. <https://www.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/265335spa.pdf>
- UNESCO. (2000). *Foro Mundial sobre la Educación. Informe final*. [https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000121117\\_spa](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000121117_spa)
- UNICEF. (2006). *Estado Mundial de la infancia 2007*. [www.unicef.org/spanish/sowc07/docs/sowc07\\_sp.pdf](http://www.unicef.org/spanish/sowc07/docs/sowc07_sp.pdf)
- Viveros Vigoya, M. (2008). La sexualización de la raza, la racialización de la sexualidad en el contexto latinoamericano actual. *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*, 1, 63-81. [http://revlatinofamilia.ucaldas.edu.co/downloads/Rlef1\\_4.pdf](http://revlatinofamilia.ucaldas.edu.co/downloads/Rlef1_4.pdf)
- Viveros Vigoya, M. (2010). Presentación. *Revista de Estudios Sociales*, (49), 9-17. [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0123-885X2014000200001&lng=en&tlng=es](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0123-885X2014000200001&lng=en&tlng=es)